

## 9 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

### 9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Juan Sebastián Fajardo Gutiérrez	1000284155	2549	2015718	4	Introducción a la Ingeniería Química	4.3	2019-1S	Hugo Martin Galindo Valbuena
2	Luis Felipe Pacheco Castro	1026271379	2549	2015715	1	Ingeniería de procesos	3.4	2019-1S	Álvaro Orjuela
3	Sonia Daniela Calderón González	1233889877	2549	2015714	2	Fluidos	3.0	2019-1S	Jorge Orlando Manrique Perdomo
4	Daniel Felipe Blanco Gómez	1032489888	2549	2015289	5	Trabajo de grado	4.6	2019-1S	José Herney Ramírez Franco
5	Laura Andrea Acosta Figueroa	101260766	2549	2015289	5	Trabajo de grado	4.6	2019-1S	José Herney Ramírez Franco
6	Daniel Alejandro Peña Gutiérrez	1015483527	2549	2015740	1	Termodinámica Química	3.2	2019-1S	Armando Espinosa Hernández
7	Diego Saavedra Delgadillo	1000459146	2547	2017265	11	Ingeniería y desarrollo sostenible	3.8	2019-1S	Jhon Freddy López Medina
8	Hayber Camilo Quintero Moreno	1001201574	2547	2017265	11	Ingeniería y desarrollo sostenible	4.0	2019-1S	Jhon Freddy López Medina
9	Miguel Soto Latorre	1000857976	2547	2017265	11	Ingeniería y desarrollo sostenible	4.1	2019-1S	Jhon Freddy López Medina

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
10	Ana Gabriela Caicedo Cangrejo	100324490	2547	2017265	11	Ingeniería y desarrollo sostenible	3.9	2019-1S	Jhon Freddy López Medina
11	Eric Niño Gutiérrez	1000785187	2547	2017265	11	Ingeniería y desarrollo sostenible	3.9	2019-1S	Jhon Freddy López Medina
12	Dylan Ortiz Mayorga	1000364751	2548	2016489	2	Circuitos I	4.6	2019-1S	Fernando Herrera
13	Daniel Santiago Robayo Rico	1000733778	2548	2016489	2	Circuitos I	4.3	2019-1S	Fernando Herrera
14	Camilo Andrés Parra	1010066846	2542	2015711	1	Dibujo básico	2.9	2019-1S	Sandra Melisa Vélez
15	David Esteban Valenzuela Páez	1000325351	2542	2026186	1	Introducción a Ingeniería	4.6	2019-1S	Luis Enrique Gil Torres
16	Carlos David Argote Heredia	1121933685	2542	2015296	3	Trabajo de grado	4.5	2019-1S	Carlos Alfonso Gómez Guacaneme
17	Mónica Daniela Neira Rodríguez	1018458444	2542	2015296	3	Trabajo de grado	4.5	2019-1S	Carlos Alfonso Gómez Guacaneme
18	María Camila Pava Morales	1020803012	2542	2015296	5	Trabajo de grado	4.5	2019-1S	Camilo Ríos Fresneda
19	Kevin Giovanni Gómez Téllez	1022428941	2542	2015296	5	Trabajo de grado	4.5	2019-1S	Camilo Ríos Fresneda
20	Dylan Ortiz Mayorga	100364751	2548	2016640	3	Principios de Estática	4.2	2019-1S	Carlos Humberto Galeano Ureña
21	Camilo Andrés Rico Echeverry	1019127707	2548	2017275	2	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.7	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
22	Harold Sebastián Vargas Cerquera	1014259144	2548	2017275	2	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.7	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
23	Daniel Alejandro López Martínez	1085326606	2548	2017275	2	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.7	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
24	Luis Fernando Vargas Gómez	1033759052	2548	2017275	2	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.7	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
25	Jonathan Camilo Villota Arias	1085914359	2548	2017288	1	Servomecanismos	3.1	2019-1S	Víctor Hugo Grisales Palacio
26	Héctor Alejandro Duarte Guzmán	1018468580	2546	2017271	3	Principios de Dinámica	1.0	2019-1S	Jaime Guerrero
27	Héctor Alejandro Duarte Guzmán	1018468580	2546	2016640	2	Principios de estática	1.6	2019-1S	Jaime Guerrero
28	Camilo Andrés Ramírez Rodríguez	1015454949	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.2	2019-1S	Carlos Julio Camacho López
29	Oscar Andrés Espinosa Serrano	1032459661	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.3	2019-1S	Carlos Julio Camacho López
30	Cristian Saul Morales Novoa	1020804928	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.3	2019-1S	Carlos Julio Camacho López
31	Juan Sebastián Ramírez Rúgeles	1014253050	2548	2017275	3	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.3	2019-1S	Carlos Julio Camacho López
32	Rafael Iván Rincón Fonseca	1049640152	2548	2017275	3	Proyecto Aplicado a la Ingeniería	3.3	2019-1S	Carlos Julio Camacho López
33	Sergio Andrés Cabezas Mañosca	1022978175	2879	2016762	26	Práctica estudiantil I	4.5	2019-1S	Luis Gerardo Astaiza Amado

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
34	Daniel Santiago López Ortiz	1001088917	2541	2015958	6	Geomática Básica	3.0	2019-1S	Ricardo Andrés Vargas Echavarría
35	Miranda Alyssa Mejía Aita	1018497363	2549	2015716	2	Ingeniería de reacciones químicas	4.7	2019-1S	Hugo Martín Galindo Valbuena
36	Juan David Wilches Vinasco	1032501118	2549	2015716	2	Ingeniería de reacciones químicas	5.0	2019-1S	Hugo Martín Galindo Valbuena
37	Mauricio esteban Tapia Arce	1032499248	2549	2015716	2	Ingeniería de reacciones químicas	4.8	2019-1S	Hugo Martín Galindo Valbuena
38	Cristian Camilo López Melo	1075671169	2544	2024049	1	Subestaciones eléctricas	3.0	2019-1S	Eliseo Gómez Moreno
39	Juan Andrés López Mota	1019085200	2544	2024049	1	Subestaciones eléctricas	4.2	2019-1S	Eliseo Gómez Moreno
40	Pedro Luis Epalza Castillo	1030595045	2547	2016640	1	Principios de Estática	2.6	2019-1S	Carlos Tito Vega Gutiérrez

## 9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.2.1 Vargas Sánchez Ronald Felipe DNI. 1056030612

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	O	4

#### 9.2.2 Rueda Cuaran Luis Bernardo

DNI. 1087007236

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025993	Taller de ciencia y tecnología de materiales	1	C	4
1000007	Ecuaciones diferenciales	6	O	4

### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

#### 9.2.3 Rico Lara Nicolas DNI. 1032491199

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

#### 9.2.4 Barboza Quispe Edson Gardel DNI. 5750842

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.2.5 Valbuena Molano Aida Alejandra DNI. 1014279138**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *University College Cork – Ireland*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Valbuena Molano Aida Alejandra					DNI. 1014279138	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la University College Cork – Ireland	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026632	Irish archaeology: prehistoric, Celtic & hist	6	L	4.5	Irish archaeology: prehistoric, Celtic & hist	71
2023533	International management and organization	3	L	3.4	International management and organization	53
2023534	Operations management	3	L	4.5	Operations management	72
2023535	Leadership and organizational dynamics	3	L	3.5	Leadership and organizational dynamics	57
Créditos homologados L		15				
Total créditos que se homologan		15				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2019–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

**ACTUALIZACIÓN DE HISTORIA ACADÉMICA POR TRASLADO**

**9.2.6 Olivos Aguirre Edgar Santiago DNI. 1010243598**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Olivos Aguirre Edgar Santiago					DNI. 1010243598	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000013	probabilidad y estadística fundamental	3	L	3.4	probabilidad y estadística fundamental	3.4
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

**9.2.7 Soto García Nelson Yesit DNI. 1115914489**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Física (3506) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Soto García Nelson Yesit					DNI. 1115914489	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Física (3506) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000076	Química general	3	L	3.3	Química general	3.3
2016007	Fundamentos de administración	4	T	3.4	Fundamentos de administración	3.4
2023529	Contexto crítico: Orinoquía	4	L	3.9	Contexto crítico: Orinoquía	3.9
	Créditos equivalidos T	4				
	Créditos equivalidos L	7				
	Total créditos que se equivalen	11				

**9.2.8 Romero Aragón Manuel Santiago DNI. 1019147783**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la

siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Romero Aragón Manuel Santiago					DNI. 1019147783	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	O	3.5	Álgebra lineal	3.5
2016137	Introducción a los indicadores económicos–sociales	3	L	4.3	Introducción a los indicadores económicos–sociales	4.3
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.3	Programación orientada a objetos	3.3
	Créditos equivalidos O	4				
	Créditos equivalidos B	3				
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	10				

**9.2.9 Guarnizo Hincapie Brayan Esteban DNI. 1077036400**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–15, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración de Empresas (2520) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Guarnizo Hincapie Brayan Esteban					DNI. 1077036400	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de empresas (2520) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Not	Asignatura	Nota
2016017	Microeconomía I	4	T	4.7	Microeconomía I	4.7
2016021	Modelación estática	4	L	4.5	Modelación estática	4.5
2016046	Mercados I	4	L	4.3	Mercados I	4.3
2016116	Derecho de las relaciones laborales	3	L	4.2	Derecho de las relaciones laborales	4.2
2026054	Inglés Intensivo I (Intensive English I)	4	L	4.0	Inglés Intensivo I (Intensive English I)	4.0



Guarnizo Hincapie Brayan Esteban					DNI. 1077036400	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de empresas (2520) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Not	Asignatura	Nota
	Créditos equivalidos T	4				
	Créditos equivalidos L	15				
	Total créditos que se equivalen	19				

**9.2.10 Godoy Capera Juan Fernando DNI. 1010005592**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración de Empresas (2520) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Godoy Capera Juan Fernando					DNI. 1010005592	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración de empresas (2520) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Not	Asignatura	Nota
2016021	Modelación estática	4	L	3.5	Modelación estática	3.5
2016039	Fundamentos de finanzas	4	L	4.5	Fundamentos de finanzas	4.5
2016042	Internacionalización de la empresa	4	L	4.2	Internacionalización de la empresa	4.2
2016046	Mercados I	4	L	3.6	Mercados I	3.6
2016122	Gestión de las operaciones y la producción II	3	L	4.5	Gestión de las operaciones y la producción II	4.5
	Créditos equivalidos L	19				
	Total créditos que se equivalen	19				

**EXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO**

**9.2.11 Bejarano Córdoba Andrés Yesid DNI. 1026593351**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–1S, porque no cumple con el prerrequisito establecido.

Código SIA	Nombre Asignatura	Prerrequisito	T	C
2026551	Creación y Gestión de Empresas	Economía General – 2016592	T	3
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	Programación Orientada a Objetos – 2016375	C	3

### 9.3 INGENIERÍA CIVIL

#### RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

##### 9.3.1 García Gómez Julián Albeiro DNI. 1024578227

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, se **INHIBE** de estudiar la solicitud porque la cancelación de asignaturas no es susceptible de recursos, ya que se trata de decisión en la que el Consejo de Facultad obra por delegación del Consejo Superior Universitario, órgano ante el cual las decisiones son de única instancia.

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.2 El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la asignatura Fundamentos de Construcción con código 2015955, del periodo académico 2019–1S, a los siguientes estudiantes, porque para ese periodo incumplen el prerrequisito de tener aprobados 67 créditos disciplinares, independientemente de que la plataforma de inscripción lo haya permitido. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

DNI.	NOMBRE	Grupo	Créditos Disciplinarios Aprobados
1018502579	Sebastián Camilo Aguilar Moncada	1	63
1012412459	Yamid Esneider Barrera Segur	1	54
1032480822	Luis Miguel Herrera Torres	1	48
1023897392	Gustavo Adolfo Jiménez Aguilar	1	66
1090494120	Alonso Blanco Toro	3	60
1014226827	Eduardo Antonio Delgadillo Vargas	3	33
1136885901	Néstor Daniel Medina Jiménez	3	66

DNI.	NOMBRE	Grupo	Créditos Disciplinarios Aprobados
1014261296	Luis Fernando Pérez Castro	3	60
1023930090	Luis Hernando Hortua Herrero	2	65
1019103471	Arnold Esteban Olascoaga Romero	2	66
1020822489	John Alejandro Pérez Bonilla	2	33
1032465365	Juan Camilo Velandia Laguna	2	51

**9.3.3** El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la asignatura Ingeniería Civil Sostenible con código 2026135, del periodo académico 2019-1S, a los siguientes estudiantes, porque para ese periodo incumplen el prerrequisito de tener aprobados 77 créditos disciplinares, independientemente de que la plataforma de inscripción lo haya permitido (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

DNI.	NOMBRE	Grupo	Créditos Disciplinarios Aprobados
1032470675	Juan Sebastián Castillo García	1	69
1116797524	Jaime Alejandro Paredes Castaño	1	72
1018485320	Nicolás Ramírez Burgos	1	75
1016104206	Carlos Andrés Urrea Cárdenas	1	75
1016084396	Sebastián Barrera Sáenz	2	54
1090494120	Alonso Blanco Toro	2	60
1032465249	Yesenia Cruz Caleño	2	39
1121929962	Andrés Felipe Cruz Roa	2	66
1014220738	Jesús Danilo Deaza Benavides	2	75
1118561415	Gerson Leonardo Hernández Sánchez	2	75
1075675698	Andrés Felipe López Vargas	2	69
1052404371	Miguel Ángel Martínez Lara	2	75
1016069972	Andrés Javier Ovalle Romero	2	75
1018480054	Oscar Fabián Pabón Cabezas	2	63
1099215578	Luis Carlos Páez Rodríguez	2	72
1032465365	Juan Camilo Velandia Laguna	2	51
1032489958	Juan Camilo Villamizar Sáenz	2	75
1121869828	Fabián Zúñiga Tarifa	2	66
1033798262	Laura Daniela Acuña Robles	3	75
1018502579	Sebastián Camilo Aguilar Moncada	3	63
1026295456	Dayron Camilo Bermúdez Mendoza	3	50
1022411214	Narem Kamir Cárdenas Garzón	3	50
1014226827	Eduardo Antonio Delgadillo Vargas	3	33
1083885579	Juan Carlos Herrera Rodríguez	3	72

DNI.	NOMBRE	Grupo	Créditos Disciplinarios Aprobados
1096954689	Wendy Lizette Martínez García	3	62
1014237828	Kevin Felipe Martínez Rojas	3	57
1136885901	Néstor Daniel Medina Jiménez	3	66
1022374715	Eduard David Murcia Balaguera	3	75
1020822489	John Alejandro Pérez Bonilla	3	33
1032477046	Yira Luz Ruiz Ayazo	3	75
1014280169	María Fernanda Sánchez Moreno	3	75
1022401187	Oscar Alexander Velandia Aponte	3	72
1018480861	David Villalobos García	3	72

**9.3.4 Buitrago Neisa Andrés Eduardo DNI. 1018494714**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023250	Herramientas modernas para la administración	1	L	3
2015977	Transporte Sostenible	1	T	3
2015954	Estructuras hidráulicas	4	C	3

**9.3.5 Sánchez Salanueva Stefanny Alejandra DNI. 1022402979**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** apertura de la historia académica BAPI para el plan de estudios 2542 por concepto de doble titulación, en el periodo académico 2019-2S, teniendo en cuenta que la estudiante cursó esa misma modalidad en su plan origen 2541 en el periodo 2017-2S, y se requiere autorización para la reapertura de esta historia académica.

**9.3.6 Acosta Suárez Stiven Alejandro DNI. 1026303986**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015966	Mecánica de fluidos	6	C	4

**9.3.7 Forero Peña Madeleyden Johaira DNI. 1053340952**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	2	B	4

**CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO**

**9.3.8 Rivera Romero Jessica Alexandra DNI. 1026284664**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.3.9 García Corredor Diego DNI. 1022397800**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.3.10 Rojas Rojas Camilo Andrés DNI. 1032485131**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.3.11 Álvarez Arias Nicolás Mauricio DNI. 1032507880**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

2. Devolución proporcional del cero (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

**9.3.12 Moreno Reina Isamar DNI. 1116795280**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque no justifica debidamente la solicitud y faltan soportes. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.3.13 Gómez Reyes Cristian Giovanny DNI. 1130655964**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque no justifica debidamente la solicitud y faltan soportes. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**ACTUALIZACIÓN HISTORIA ACADÉMICA - TRASLADO**

**9.3.14 Casas Ballares Erika Johana DNI. 1053348997**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Casas Ballares Erika Johana					DNI. 1053348997		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.1	Ecuaciones diferenciales	4	4.1
2026138	Ingeniería de Transporte	3	C	4.6	Ingeniería de Transporte	3	4.6
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>7</b>					
Créditos disciplinares		3					
Créditos fundamentación		4					

**9.3.15 Fernández Mercado Andrea Rey DNI. 1002250547**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Fernández Mercado Andrea Rey					DNI. 1002250547		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015969	Mecánica de suelos	3	C	4.0	Mecánica de suelos	3	4.0
2015966	Mecánica de fluidos	4	C	3.5	Mecánica de fluidos	4	3.5
2015957	Geomática Aplicada	4	C	4.9	Geomática Aplicada	4	4.9
2015941	Análisis estructural básico	3	C	4.0	Análisis estructural básico	3	4.0
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>14</b>					
Créditos Disciplinarios		6					
Créditos Fundamentación		8					

**9.3.16 Ramos Villanueva Diego Alejandro DNI. 1018508063**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Ramos Villanueva Diego Alejandro					DNI. 1018508063		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2028282	Cátedra Gabriel García Márquez: Realismo mágico musical	3	L	4.0	Cátedra Gabriel García Márquez: Realismo mágico musical	3	4.0
2015968	Mecánica de sólidos	4	C	3.9	Mecánica de sólidos	4	3.9
2015741	Termodinámica	3	L	3.5	Termodinámica	3	3.5
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	L	5.0	Gerencia y gestión de proyectos	3	5.0
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>13</b>					

Ramos Villanueva Diego Alejandro					DNI. 1018508063		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
	Créditos libre elección	9					
	Créditos Disciplinarios	4					

**9.3.17 Hurtado Gómez Juan Diego DNI. 1030695554**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Hurtado Gómez Juan Diego					DNI. 1030695554		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Cálculo en varias variables	4	3.1
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.5	Ecuaciones Diferenciales	4	3.5
2015957	Geomática Aplicada	4	C	4.6	Geomática Aplicada	4	4.6
2026134	Estática	3	C	2.8	Estática	3	2.8
2022225	Movilidad y transporte urbano	3	L	4.3	Movilidad y transporte urbano	3	4.3
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>18</b>					
Créditos libre elección		3					
Créditos fundamentación		8					
Créditos Disciplinarios		7					

**9.3.18 Alonso Rojas Jonathan Esteban DNI. 99101504545**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:



Alonso Rojas Jonathan Esteban					DNI. 99101504545		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.2	Ecuaciones Diferenciales	4	3.2
2026134	Estática	3	C	2.5	Estática	3	2.5
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	L	3.3	Gerencia y gestión de proyectos	3	3.3
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	4.0	Cuántica para todos y para todo	3	4.0
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>18</b>					
Créditos libre elección		3					
Créditos fundamentación		8					
Créditos Disciplinarios		7					

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

#### 9.3.19 Acosta Mora Andrés Felipe

DNI. 1113668331

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira, correspondiente a una actualización por doble titulación, de la siguiente manera:

Acosta Mora Andrés Felipe					DNI. 1113668331		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015978	Hidrología	3	C	4.3	Hidrología y climatología	3	4.3
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>3</b>					
Créditos disciplinarios		3					

#### 9.3.20 Yunda Galindo Juanita

DNI. 1118567124

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, así:

Yunda Galindo Juanita					DNI. 1118567124		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015270	Fundamentos de economía	3	L	3.8	Fundamentos de economía	3	3.8
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.5	Fundamentos de programación	3	4.5
1000089	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	3	L	4.4	Inducción y preparación para la vida universitaria	3	4.4
2023533	Sistemas de información	3	L	4.1	Sistemas de información	3	4.1
2023534	Teoría de la gestión	3	L	4.6	Teoría de la gestión	3	4.6
2023535	Cátedra agraria: tierra, territorio y agricultura	3	L	4.2	Cátedra agraria: tierra, territorio y agricultura	3	4.2
2023536	Cátedra Pedro Nel Gómez: la agroindustria y el desarrollo rural	3	L	4.1	Cátedra Pedro Nel Gómez: la agroindustria y el desarrollo rural	3	4.1
2023537	Innovación y emprendimiento, de la creatividad a la acción	4	L	4.1	Innovación y emprendimiento, de la creatividad a la acción	4	4.1
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>25</b>					
Créditos disciplinares		25					

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, porque no cumple con el prerrequisito o con contenido. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Yunda Galindo Juanita		DNI. 1118567124		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Administrativa)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	No cumple con prerrequisito - Matemáticas básicas	4	4.0

Lecto–escritura	Lecto–escritura	Es una asignatura exclusiva de clasificación del examen de admisión no es homologable	4	4.1
-----------------	-----------------	---	---	-----

**9.3.21 Ortega Duarte Juan Pablo**

**DNI. 1018488544**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Ortega Duarte Juan Pablo					DNI. 1018488544		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016375	Programación orientada a objetos	3	O	3.8	Programación orientada a objetos	3	3.8
2025068	Historia y cultura Colombiana	2	L	3.0	Historia y cultura Colombiana	2	3.0
<b>Total créditos homologables</b>		<b>5</b>					
Créditos fundamentación		5					

**9.3.22 Pinto De Los Ríos Ernesto**

**DNI. 80197039**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera:

Pinto De Los Ríos Ernesto					DNI. 80197039		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Militar Nueva Granada		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2025068	Metodología de la investigación	2	L	3.4	Metodología de la investigación	2	3.4
2025069	Ética	2	L	3.6	Ética	2	3.6

2015734	Programación de computadores	3	B	3.1	Programación I	3	3.1
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.4	Cálculo diferencial	4	4.3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.2	Física I	4	3.2
1000024	Principios de Química	3	B	4.3	Química	3	4.3
1000005	Cálculo integral	4	B	3.1	Cálculo integral	4	3.1
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.2	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3.2
<b>Total créditos homologables</b>		<b>25</b>					
Créditos libre elección		4					
Créditos fundamentación		21					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Militar Nueva Granada, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, o no cumplen con prerrequisito. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pinto De Los Rios Ernesto DNI. 80197039				
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Civil)	Justificación	C	Nota
Dibujo básico	Expresión gráfica	No cumple con intensidad	2	3.0
Introducción a la ingeniería civil	Introducción a la ingeniería civil	No cumple con intensidad	2	4.3
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	3.0

**9.3.23 Rozo Rodríguez David Santiago DNI. 1001090882**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar, en el periodo académico 2019–2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Rozo Rodríguez David Santiago					DNI. 1001090882		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	4.3	Análisis geométrico	4	4.3
2025068	Fundamentos de la comunicación	2	L	4.2	Fundamentos de la comunicación	2	4.2
<b>Total créditos homologables</b>		<b>5</b>					
Créditos fundamentación		3					
Créditos disciplinares		2					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019–2S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque el número de créditos es menor a los créditos de las asignaturas que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, por tanto, no es similar en intensidad. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Díaz Rojas Sergio Alexander		DNI. 1070708380		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Civil)	Justificación	C	Nota
Introducción a la ingeniería civil	Introducción a la ingeniería civil	No cumple con intensidad	1	3.7

**9.3.24 Caro Panche Miguel Ángel**

**DNI. 1193030471**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Caro Panche Miguel Ángel					DNI. 1193030471		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	4.5	Expresión gráfica	3	4.5
1000024	Principios de Química	3	B	4.7	Química general	3	4.7
<b>Total créditos homologables</b>		<b>6</b>					
Créditos libre elección		6					

### CRÉDITOS EXCEDENTES DE BAPI

#### 9.3.25 Morales Ramírez Lizeth Andrea DNI. 1032480913

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

#### 9.3.26 Tovar Huertas Jonathan DNI. 1013602698

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

#### 9.3.27 Rojas Vallejo Thomas Federico DNI. 1121938185

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.3.28 López Buitrago Luis David DNI. 1023019711**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, el cual se asumirá como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.3.29 Fajardo Rivera Gabriel DNI. 1072704568**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, el cual se asumirá como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

## **9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA**

### **ACLARACIÓN**

**9.4.1 Morales Saavedra Carlos Eduardo DNI. 1113623689**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión del Acta 7 de 6 de junio de 2019, caso 9.4.15, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la asignatura Práctica Estudiantil II en el periodo académico 2019-1S, a desarrollar en la empresa Colombia de Ingeniería y Suministros SAS a cargo del profesor Jan Bacca Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Ingeniero Juan Ramón Eslava por parte de la entidad.

### **RECURSO DE REPOSICIÓN**

**9.4.2 Ruiz Ruiz Raúl Fernando DNI. 1010240992**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición:

1. **REPONE** decisión del Acta 10 de 6 de junio de 2019, en consecuencia **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica debido a que se realizó una agrupación de asignaturas para cumplir con el requisito de intensidad o contenido de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Ruiz Raúl Fernando					DNI.1010240992	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.4	Física I	3.4
					Física II	3.3
1000003	Algebra lineal	4	B	3.0	Cálculo Vectorial	3.0
					Ecuaciones Diferenciales	3.0
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Álgebra Lineal	3.6
					Cálculo integral con ecuaciones diferenciales	3.3
Créditos homologados B		12				
Total créditos que se homologan		12				

2. **ACLARA** decisión en Acta 10 de 6 de junio de 2019, en consecuencia **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la siguiente manera:

Ruiz Ruiz Raúl Fernando					DNI.1010240992	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Not	Asignatura	Not
2016489	Circuitos Eléctricos I	3	C	4.5	Fundamentos de Circuitos	3.1
2016375	Programación Orientada a Objetos	3	O	4.0	Algorítmica y programación orientada a objetos	4.0
1000040	Introducción a la Ciencias de los Materiales	3	B	3.2	Curso de Materiales	3.2
1000013	Probabilidad y Estadística	3	O	3.8	Probabilidad y Estadística fundamental	3.8
Créditos homologados B		6				
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados O		3				
Total créditos que se homologan		12				

3. **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019–1S, por lo expuesto en el numeral anterior.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	0	C	3
2016375	Programación orientada a objetos	0	B	3
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	0	B	3
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	0	O	3



4. **RATIFICA** decisión del Acta 10 de 6 de junio de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA** homologar la asignatura, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, debido a que se identifica que la intensidad o profundidad con que se ven los temas, no corresponde con lo visto en la Universidad Nacional de Colombia.

Ruiz Ruiz Raúl Fernando		DNI.1010240992		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Eléctrica (2544)				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad de Los Andes)	Justificación	C	Nota
Variable Compleja	Cálculo de variable compleja ingeniería	La asignatura tiene un número de créditos inferior al de la asignatura ofrecida por la Universidad Nacional de Colombia	3	3.3

**9.4.3 Balaguera Rodríguez Raúl Fernando DNI. 1121913424**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 10 de 6 de junio de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la asignatura Movilidad y Transporte Urbano (2022225-2), en el grupo 2.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022225	Movilidad y transporte urbano	2	L	3

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.4.4 Barrantes Rodríguez Zaira Naydú DNI. 1010220009**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	Control	4	C	4

**9.4.5 Cervera Farfán Edwin Alberto DNI. 1030671990**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016131	Apreciación musical	1	L	3
2024523	Sexualidad, goce y deseo	1	L	4

**9.4.6 Muñoz Lis Jhonnatan Steven DNI. 1016092539**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000018	Fundamentos de física moderna	1	L	3

**9.4.7 Briceño Murcia Alice Andrea DNI. 1070974960**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	9	B	4

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.4.8 Martínez Salcedo Erick Yesith DNI. 1063489894**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque soporta documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito.
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y qué le fue aprobada la

cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad.  
(Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1  
Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.4.9 Mora Martínez Otoniel DNI. 1004959944**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque no soporta documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito.
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que no le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.4.10 Pulido Gómez Carolina Rosa DNI. 1010203523**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pulido Gómez Carolina Rosa					DNI. 1010203523	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015703	Instrumentación y medidas	3	L	3.4	Instrumentación y medidas	3.4
2016500	Física de semiconductores	3	O	3.2	Física de semiconductores	3.2
	Créditos equivalidos L	3				
	Créditos equivalidos O	3				
	Total créditos que se equivalen	6				

**9.4.11 Escobar Jaimes Samuel Orlando DNI. 1014241193**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Escobar Jaimes Samuel Orlando					DNI. 1014241193	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3.8	Física III: Ondas y física moderna	4.0
					Ondas electromagnéticas	3.4
	Créditos equivalidos B	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

**9.4.12 Enríquez Menjura Nicolás**

**DNI. 1020820892**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Enríquez Menjura Nicolás					DNI. 1020820892	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017003	Instalaciones eléctricas	3	C	4.6	Instalaciones eléctricas	4.6
2016865	Transmisión y distribución	3	C	3.8	Transmisión y distribución	3.8
2016494	Conversión electromagnética	3	C	4.3	Conversión electromagnética	4.3
2015159	Variable compleja	4	B	4.2	Variable compleja	4.2
	Créditos equivalidos B	7				
	Créditos equivalidos L	6				
	Total créditos que se equivalen	13				

**ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO**

**9.4.13 Becerra Alfonso Juan Fernando DNI. 1000181654**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2020, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera, debido a que se aprobó traslado en Acta 10 de 2019. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Becerra Alfonso Juan Fernando					DNI. 1000181654	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2021142	Clima y diversidad de clima en Colombia	3	L	4.3	Clima y diversidad de clima en Colombia	4.3
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.8	Cálculo diferencial	3.8
2015734	Programación de computadores	3	B	2.5	Programación de computadores	2.5
2027937	Catedra de ingeniería Julio Garavito Armero	3	L	4.2	Catedra de ingeniería Julio Garavito Armero	4.2
	Créditos equivalidos B	7				
	Créditos equivalidos L	6				
	Total créditos que se equivalen	13				

**9.4.14 Boyaca Fuquen Diego DNI. 1000806461**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2020, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera, debido a que se aprobó traslado en Acta 10 de 2019. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Boyaca Fuquend Diego					DNI. 1000806461	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000012	Bioestadística fundamental	3	L	4.6	Bioestadística fundamental	4.6
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.0	Fundamentos de mecánica	4.0

Boyaca Fuquend Diego					DNI. 1000806461	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	4.3	Cuántica para todos y para todo	4.3
2024401	Le filosofía moderna	3	L	4.2	Le filosofía moderna	4.2
1000028	Principios de química inorgánica	3	L	3.9	Principios de química inorgánica	3.9
2025691	Recursos genéticos: Aspectos técnicos y jurídicos	3	L	4.4	Recursos genéticos: Aspectos técnicos y jurídicos	4.4
Créditos equivalidos B		4				
Créditos equivalidos L		15				
Total créditos que se equivalen		19				

#### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE BAPI A PREGRADO

##### 9.4.15 Gil Gamboa Sergio Andrés **DNI. 1018472542**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

##### 9.4.16 Medina Riaño Julián Eduardo **DNI. 1022334378**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

##### 9.4.17 Pérez García Jeffer Edilson **DNI. 1052393175**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de

libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.4.18 Ruiz Cortes Juan Carlos DNI. 1077971138**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.4.19 López Motta Juan Andrés DNI. 1019085200**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.4.20 Medina Wintaco Pierre Anthony DNI. 1018454594**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.4.21 Moreno Moreno Andrés Camilo DNI. 1016089097**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.4.22 Boyacá Fuquen Diego DNI. 1000806461**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interfacultad del programa Química (2519) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**1. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Boyacá Fuquen Diego
2	DNI	1000806461
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Química
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2519
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10/05/2019
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018–2S	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	8.1%	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	656,8104	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	650,4384	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
<b>C. Estudio de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	-2
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	176
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	Si
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	



\* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes	4	0	0	0	9	13
Pendientes	47	12	63	8	24	154

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Ingeniería Eléctrica en sesión del día 27 de Mayo de 2019, Acta 10	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

Plan De Estudios (1)			Plan De Estudios (2)					
Código								
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T	Agrupación	C*	Nota
2018-2s	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	B	Matemáticas Probabilidad Y Estadística	4	3.9
2018-2s	2026364	Química Fundamental	2026364	Química Fundamental	L	Libre Elección	3	3.6
2018-2s	1000009	Biología General	1000009	Biología General	L	Libre Elección	3	3.7
2018-2s	1000025	Laboratorio Técnicas Básicas En Química	1000025	Laboratorio Técnicas Básicas En Química	L	Libre Elección	3	3.6
<b>Total Créditos Convalidados/Equivalentes</b>							<b>13</b>	

\*T: *tipología (C/B/L)*. Ob: *obligatoria*. Op: *optativa*. C: *créditos*

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas probabilidad y estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	20
	1000005	Cálculo Integral	4	

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de los materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Informática	2015734	Programación de computadores	3	3
Herramientas para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>47</b>
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Matemáticas probabilidad y estadística		3		3
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Herramientas para ingeniería		3		3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>12</b>

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	11
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Electrónica	2016495	Electrónica análoga I	4	8
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	5	19
	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	
	2016863	Taller de Ingeniería	3	
	2016864	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>63</b>
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por</b>

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
				cursar por el estudiante
Electrotecnia		2		2
Sistemas de potencia		3		3
Contexto profesional, innovación e Investigación		3		3
<b>Total créditos pendientes</b>				8
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>24</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en el Acuerdo No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

## 9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

### RECURSOS DE REPOSICIÓN

#### 9.5.1 Vargas Fajardo Juan Ángel DNI. 1020815873

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 12 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Austauschprogramm Maschinenwesen de la Technische Universität München*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica), debido a que se hizo equivalencia con un número inferior de créditos al que corresponde.

Vargas Fajardo Juan Ángel					DNI. 1020815873	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el <i>Austauschprogramm Maschinenwesen de la Technische Universität München</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Raumfahrtantriebe 1	4	L	5.0	Raumfahrtantriebe 1	1.0
2023534	CAD im Flugzeugbau/CATIA V5	3	L	4.8	CAD im Flugzeugbau/CATIA V5	1.3

Vargas Fajardo Juan Ángel					DNI. 1020815873	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el <i>Austauschprogramm Maschinenwesen de la Technische Universität München</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Praktikum MATLAB/Simulink for computer aided engineering	3	L	4.5	Praktikum MATLAB/Simulink for computer aided engineering	1.7
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, consecuencia del ajuste de los créditos de las asignaturas mencionadas en el inciso anterior. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023533	Raumfahrtantriebe I	0	L	3
2025068	CAD im Flugzeugbau/CATIA V5	0	L	2
2025069	Praktikum MATLAB/Simulink for computer aided engineering	0	L	2

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.5.2 Calderón Naranjo Rodrigo Andrés DNI. 1077870134

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015229	Colombia contemporánea	1	L	3
2017271	Principios de dinámica	3	C	3
2016506	Señales y sistemas I	1	C	3

#### 9.5.3 Lesmes Calderon John Freddy DNI. 1075308258

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–1S, porque justifica debidamente la

solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017262	Fundamentos de transferencia de calor	1	C	3

**9.5.4 Lenis Barragán Nicolás Felipe DNI. 1014287612**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027953	Termodinámica de sistemas energéticos	1	T	3

**9.5.5 Reina Franco Juan David DNI. 1019132775**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027953	Termodinámica de sistemas energéticos	1	T	3

**9.5.6 Valdés Ledesma Santiago DNI. 1019134779**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027953	Termodinámica de sistemas energéticos	1	T	3

**9.5.7 Torres Vanegas Jeisson Arley DNI. 1077870650**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	19	B	4
1000003	Álgebra lineal	21	B	4

**9.5.8 Castiblanco Montañez Santiago DNI. 1032473020**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloquear la historia académica.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-1S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por generación de un nuevo recibo de pago, lo que ocasionó que entrara en reserva de cupo.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017275	Proyecto aplicado de ingeniería	1	C	4

**9.5.9 Salgado Murcia Miguel Dubbian DNI. 1014283541**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015215	Análisis de sistemas dinámicos	1	C	3

**9.5.10 Peña Ortiz Sebastián DNI. 1022422960**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
10000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	5	O	4

**9.5.11 Páez Acosta Cristian Enrique DNI. 1015437499**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque de la documentación

aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	4	C	3

**9.5.12 Garzón Gacharná Camilo Andrés DNI. 1018475590**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no le registra la asignatura inscrita. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2

**9.5.13 Castiblanco Aguirre Fredy Johan DNI. 1019059615**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017268	Mecanismos	1	C	3

**9.5.14 Mora Rojas Steward Sebastián DNI. 1070328731**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	1	B	3

**9.5.15 Chavarro González Yeison DNI. 1032462593**



El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	2	B	4

**9.5.16 Gómez Martínez Christian Felipe DNI. 1020774169**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no se le aprueba la cancelación de la asignatura. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	16	B	3

**9.5.17 Rodríguez Mendieta David Alejandro DNI. 1019130306**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no se le aprueba la cancelación de la asignatura. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	3	C	3

### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

#### 9.5.18 Caita Tapia Álvaro Danilo DNI. 1015455488

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

#### 9.5.19 Gil Reyes Jaime DNI. 80177317

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

#### 9.5.20 Neuta Neuta Ángel David DNI. 1012368867

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.5.21 Alvarado Valenzuela Anderson DNI. 1013648058**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.5.22 Benavides Ramírez Eduardo DNI. 1015427581**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.5.23 Cruz López Cristian Camilo DNI. 1014249629**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad.

(Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.5.24 Mora Fonseca Juan Diego DNI. 1019138579**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que no le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.5.25 Rojas Reyes Cristhian Camilo DNI. 1030672877**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que no le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)
3. Reintegrar al cupo de créditos, considerando que la cancelación de la asignatura la realizó antes del inicio de la anormalidad académica, por lo que no está cubierto en la reglamentación (Circular 001 de 2019 de Vicerrectoría de Sede Bogotá, Acuerdo 230 de 2016 de Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	C
1000006	Cálculo en varias variables	4

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

#### 9.5.26 Molina Pérez Mario Orlando DNI. 1032459950

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2020, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Molina Pérez Mario Orlando					DNI. 1032459950	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.3	Álgebra lineal	3.3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.2	Fundamentos de mecánica	3.2
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Cálculo en varias variables	3.1
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	L	3.1	Laboratorio técnicas básicas en química	3.1
1000026	Principios de análisis químico	3	L	3.0	Principios de análisis químico	3.0
2015708	Balance de materia	3	L	3.4	Balance de materia	3.4
	Créditos equivalidos B	12				
	Créditos equivalidos L	9				
	Total créditos que se equivalen	21				

#### 9.5.27 Castillo Rojas Juana Valentina DNI. 1010016326

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2020, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Fundación Universidad América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castillo Rojas Juana Valentina					DNI. 1010016326	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Fundación Universidad América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	3	B	4.1	Química I	4.1
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se homologan	3				

**9.5.28 Parra Cristancho Pablo**

**DNI. 1026593605**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Parra Cristancho Pablo					DNI. 1026593605	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.2	Álgebra lineal	3.2
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.2	Probabilidad y estadística fundamental	3.2
	Créditos equivalidos B	11				
	Total créditos que se equivalen	11				

**9.5.29 Cárdenas Torres David Leonardo**

**DNI. 1032463022**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Cárdenas Torres David Leonardo</b>					<b>DNI. 1032463022</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2015711	Dibujo Básico	3	B	3.4	Dibujo básico	3.4
1000024	Principios de química	3	B	3.0	Principios de química	3.0
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.1	Cálculo Diferencial	3.1
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.1	Cálculo Integral	3.1
1000019	Fundamentos De Mecánica	4	B	3.3	Fundamentos De Mecánica	3.3
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	C	4.3	Tecnología Mecánica Básica	4.3
2017256	Ciencia E Ingeniería De Materiales	3	C	3.1	Ciencia E Ingeniería De Materiales	3.1
2017265	Ingeniería Y Desarrollo Sostenible	3	C	3.9	Ingeniería Y Desarrollo Sostenible	3.9
1000011	Fundamentos De Ecología	3	L	4.3	Fundamentos De Ecología	4.3
2022160	Amazonia Y Otras Selvas Ecuatoriales: Conflicto Y Desarrollo	3	L	4.2	Amazonia Y Otras Selvas Ecuatoriales: Conflicto Y Desarrollo	4.2
2024523	Sexualidad, Goce Y Deseo	4	L	4.0	Sexualidad, Goce Y Deseo	4.0
1000009	Biología General	3	L	3.8	Biología General	3.8
	Créditos equivalidos B	18				
	Créditos equivalidos C	9				
	Créditos equivalidos L	13				
	Total créditos que se equivalen	40				

2. Equivaler en el periodo académico 2019–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Cárdenas Torres David Leonardo</b>					<b>DNI. 1032463022</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2015734	Programación de computadores	3	B	4.3	Programación de computadores	4.3
2021160	Partículas Y Cosmología	3	L	3.7	Partículas Y Cosmología	3.7
	Créditos equivalidos B	3				
	Créditos equivalidos L	3				

Cárdenas Torres David Leonardo					DNI. 1032463022	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
Total créditos que se equivalen		6				

**ACTUALIZACIÓN DE HISTORIA ACADÉMICA POR TRASLADO**

**9.5.30 Gracia Algarra Víctor Manuel DNI. 1007788940**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de sistemas y computación de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera considerando le fue aprobado el traslado en Acta 10 de 2019 (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gracia Algarra Víctor Manuel					DNI. 1007788940	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de sistemas y computación de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Not	Asignatura	Nota
100000	Cálculo integral	4	B	3.2	Cálculo integral	3.2
202797 3	Política fiscal y sistema tributario: el desafío de lograr la equidad en el contexto del posacuerdo	3	L	4.2	Política fiscal y sistema tributario: el desafío de lograr la equidad en el contexto del posacuerdo	4.2
100000	Biología general	3	L	3.3	Biología general	3.3
Créditos equivalidos B		4				
Créditos equivalidos L		6				
Total créditos que se equivalen		10				

**TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE BAPI A PREGRADO**

**9.5.31 Castiblanco Ballesteros Eduardo DNI. 1012395095**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado,



los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

### ACLARACIÓN

9.5.32 Garay Gutiérrez Nicolás Steven DNI.  
1022444914

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 10 de 2019, donde se reconoció como beneficiario de la exención por haber obtenido el primer puesto en la Competencia Chem-E-Car, realizada del 28 de marzo al 29 de marzo de 2019, ya que por error se incluyó al estudiante sin que este hubiera hecho parte de la lista de participantes del proyecto académico, en consecuencia, la decisión correcta quedará así: El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar exención del pago de 100 % del valor de la matrícula para el periodo académico 2019-2S, considerando que no hace parte del listado de participación del proyecto de la Competencia. (Artículo 30 del Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico).

9.5.33 Rodríguez Suesca Julián Ricardo DNI.  
1049659370

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 10 de 2019, donde se reconoció como beneficiario de la exención por haber obtenido el primer puesto en la Competencia Chem-E-Car, realizada del 28 de marzo al 29 de marzo de 2019, ya que por error se incluyó al estudiante sin que este hubiera hecho parte de la lista de participantes del proyecto académico, en consecuencia, la decisión correcta quedará así: El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** otorgar exención del pago de 100 % del valor de la matrícula para el periodo académico 2019-2S, considerando que no hace parte del listado de participación del proyecto de la Competencia. (Artículo 30 del Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico).

## 9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

### RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.6.1 Forero Castañeda Esteban DNI. 1019127724

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 10 del 6 de junio de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** reintegrar al cupo, los créditos descontados por cancelación de la(s) siguiente(s) asignaturas en el periodo académico 2019-1S. (Circular 001 de 2019 de Vicerrectoría de Sede Bogotá, Acuerdo 230 de 2016 de Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
2015739	Termodinámica molecular	T	3

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.6.2 Rayo Sánchez Marla Stefany DNI. 1032493648

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	17	B	4

#### 9.6.3 Juan David Suárez Sánchez DNI. 1136889303

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015714	Fluidos	1	C	3

#### 9.6.4 Medina Moreno Valentina DNI. 1010240911

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta y lo expuesto no es un

hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	2	C	3

**9.6.5 Jiménez González Mario Andrés DNI. 1016100887**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2019–1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	13	B	4

**CREACIÓN HISTORIA ACADÉMICA BAPI**

**9.6.6 Valero Solano Johan David DNI. 1022999239**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** creación de historia académica BAPI para el periodo académico 2019–2S, porque la solicitud es extemporánea y no se presenta una situación que amerite darle al estudiante un trato preferencial en detrimento de los demás estudiantes que están puestos en las mismas condiciones.

**9.6.7 Tao Mora Carlos Felipe DNI. 1014271483**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019–1S, a desarrollar en la empresa ETERNA S.A., a cargo del profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez por parte de la Universidad Nacional de Colombia

y el Sr. Luis Jiménez por parte de la entidad, debido a que presenta la solicitud a dos semanas de la finalización del periodo académico y la finalización de la práctica será en noviembre de 2019.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	NA	L	6

2. Cursar el periodo académico 2019–1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–1S, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde la sexta semana del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura (s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	1	L	3
2023540	Conservación de frutas y hortalizas	1	L	3

## HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.6.8 Mesa Ruíz Lida Marcela

DNI. 1014283759

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Universidad Nacional Autónoma de México*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Mesa Ruíz Lida Marcela					DNI. 1014283759	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Nacional Autónoma de México	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Tecnología enzimática	4	L	4.5	Tecnología enzimática	9

<b>Mesa Ruíz Lida Marcela</b>					<b>DNI. 1014283759</b>	
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en la Universidad Nacional Autónoma de México</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2023533	Administración del riesgo	3	L	5.0	Administración del riesgo	10
2023534	Protección ambiental I	3	L	5.0	Protección ambiental I	10
2023535	Protección ambiental II	3	L	5.0	Protección ambiental II	10
2017983	Bioquímica I	4	L	4.5	Bioquímica general	9
Créditos homologados L		17				
Total créditos que se homologan		17				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2019–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

**9.6.9 Jiménez Triana Heidy Tatiana DNI. 1004064113**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar /convalidar en el periodo académico 2019–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Química de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Jiménez Triana Heidy Tatiana</b>					<b>DNI. 1004064113</b>	
<b>Asignaturas a homologar /convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Química de la Universidad Industrial de Santander</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	4.4	Laboratorio I de química	4.4
2015709	Comunicación oral y escrita	3	O	4.3	Taller de lenguaje	4.3
Créditos homologados /convalidados B		3				
Créditos homologados /convalidados O		3				

Jiménez Triana Heidy Tatiana					DNI. 1004064113	
Asignaturas a homologar /convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Química de la Universidad Industrial de Santander	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
Total créditos que se homologan /convalidan		6				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Química de la Universidad Industrial de Santander, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Jiménez Triana Heidy Tatiana			DNI. 1004064113	
Asignatura que no se homologan/convalidan en el programa Ingeniería Química				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2549)	Asignatura (Universidad Industrial de Santander)	Justificación	C	Nota
Principios de Química	Química I	No son similares en contenido a las ofrecidas por la Universidad Nacional de Colombia	3	4.1
Cálculo diferencial	Cálculo I	La estudiante debe nivelar matemáticas	4	3.2

**9.6.10 Bustamante Díaz Melissa**

**DNI. 1020806011**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Homologar en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Movilidad Intersedes en la Sede Manizales de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Bustamante Díaz Melissa</b>					<b>DNI. 1020806011</b>	
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en Sede Manizales</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2015712	Diseño de plantas y equipos	3	C	4.0	Diseño de plantas y equipos	4.0
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.2	Taller de procesos productivos	4.2
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, debido a la homologación aprobada en el numeral anterior (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Código SIA</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Grupo</b>	<b>T</b>	<b>C</b>
4100821	Diseño de plantas y equipos	1	C	3
4100922	Taller de procesos productivos	1	C	3

## ACTUALIZACIONES POR TRASLADO

### 9.6.11 **García Arcos Zavith Manuela** **DNI. 1007703455**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agroindustrial (5964) Sede Palmira, de la siguiente manera, debido a que se aprobó traslado intersedes en Acta 10 de 2019 de Consejo de Facultad (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

<b>García Arcos Zavith Manuela</b>					<b>DNI. 1007703455</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agroindustrial Sede Palmira</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2015709	Comunicación oral y escrita	3	O	4.1	Comunicación oral y escrita	4.1
2015718	Introducción a la ingeniería química	3	C	4.3	Introducción a la ingeniería química	4.3
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0
1000010	Biología molecular y celular	3	B	3.6	Biología molecular y celular	3.6
2025069	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	4.4	Ciencia, tecnología y desarrollo	4.4
	Créditos equivalidos O	3				

García Arcos Zavith Manuela					DNI. 1007703455	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agroindustrial Sede Palmira	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Créditos equivalidos C	3				
	Créditos equivalidos B	7				
	Créditos equivalidos L	2				
	Total créditos que se equivalen	15				

**9.6.12 Roballo Correa Juan Sebastián DNI. 94120608686**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICES Saber Pro, siendo B1 el mínimo exigido.

Roballo Correa Juan Sebastián					DNI. 94120608686	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	ICES Saber Pro	B1
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
	Créditos homologados E	9				
	Total créditos que se homologan	9				

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.6.13 Penagos Mendieta Juan Sebastián DNI. 1010051225**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)



**9.6.14 Rodríguez Reinoso Manuel Andrés      DNI. 1023971624**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.6.15 Morales Díaz Juan Pablo      DNI. 1010218730**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**REINGRESO**

**9.6.16 Reina Garzón Óscar Ricardo      DNI. 1015434572**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-2S, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 152 de 2019- Consejo de Sede Bogotá)

**TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE BAPI A PREGRADO**

**9.6.17 Viasus Cifuentes César Augusto DNI. 1010223711**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.6.18 García Santamaría Ever Mauricio DNI. 1019124581**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 6 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.6.19 Alvarado Marín Camilo Andrés DNI. 1067937289**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.6.20 Rivera Camacho Angie Paola DNI. 1032469225**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**ESTÍMULOS**

**9.6.21 Duarte Bejarano Julián Andrés DNI. 1020836971**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-15 debido a que el estudiante obtuvo un reconocimiento por su participación en el IV Torneo Rosarista de

Debate, celebrado del 23 al 26 de marzo de 2019 y obtuvo el cuarto lugar entre aproximadamente 140 participantes.

**9.6.22 Camargo Boyacá Laura Natalia DNI 1014287763**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-1S debido a que la estudiante participó en la competencia Chem-E-Car, realizada el 28 y 29 de marzo de 2019 y obtuvo el primer lugar en la competencia.

**9.6.23 Lancheros Blanco Paula Isabella DNI 1057413298**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-1S debido a que la estudiante participó en la competencia Chem-E-Car, realizada el 28 y 29 de marzo de 2019 y obtuvo el primer lugar en la competencia.

**9.6.24 Ramírez Pinto Nelson David DNI 1032506935**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-1S debido a que el estudiante participó en la competencia Chem-E-Car, realizada el 28 y 29 de marzo de 2019 y obtuvo el primer lugar en la competencia.

**9.6.25 Guevara Abaunza Mónica Dayan DNI 1020800471**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-1S debido a que la estudiante participó en la competencia Chem-E-Car, realizada el 28 y 29 de marzo de 2019 y obtuvo el primer lugar en la competencia.

**9.6.26 Vega Vargas Ana María DNI 1030699285**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución del cien por ciento (100%) del valor de matrícula pagado en el periodo 2019-1S debido a que la estudiante participó en la competencia Chem-E-Car, realizada el 28 y 29 de marzo de 2019 y obtuvo el primer lugar en la competencia.

## 9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.7.1 Mohseni Hamed DNI. 1020847034

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Electricidad y Magnetismo	5	B	3

#### 9.7.2 Nieto Cuellar Darwin Alexander DNI. 1075288071

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	12	O	4

#### 9.7.3 Castillo Hurtado Nicolás Sebastián DNI. 1098785002

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	5	O	4

#### 9.7.4 Rodríguez Salguero Nicolás DNI. 1031158935

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025967	Redes de computadores	1	C	3

**9.7.5 Jiménez Zúñiga Julián David DNI. 1010024917**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016353	Bases de datos	1	C	3

**9.7.6 Núñez Gómez Juan Carlos DNI. 1116500807**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	6	O	4

**9.7.7 Zapata Vallejo Yeiner Rosendo DNI. 1007094843**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	3	O	4
1000003	Álgebra lineal	12	O	4

**9.7.8 Duran Michaels Melinda DNI. 1018474201**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	13	O	4
1000003	Álgebra lineal	3	O	4
1000019	Fundamentos de mecánica	1	B	4

**9.7.9 Martinez Triana David Stiven DNI. 1116806173**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025963	Matemáticas discretas I	2	O	4

**9.7.10 Rojas Salamanca Fredy Rodrigo DNI. 1071329974**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra

documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	11	B	3

**9.7.11 Vanegas Morales Kevin Alejandro DNI. 1018483781**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4

**9.7.12 Espinosa Martínez Steven DNI. 1022384064**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025995	Introducción a los sistemas inteligentes	2	C	3

**9.7.13 Ariza Guzmán Sergio DNI. 1018470532**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	1	T	3

**9.7.14 Ariza Guzmán Sergio DNI. 1018470532**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	1	O	3

**9.7.15 Solano León Daniel Felipe DNI. 1032452965**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. No demuestra documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4

**9.7.16 García Niño Juan David DNI. 1010243839**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque no cuenta con la asignatura inscrita en el periodo. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.7.17 Mateus Vega Daniel Fernando DNI. 1053610920**



El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.18 Inguilan Paguay Jesús Andrés DNI. 1085903578**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.7.19 Vargas Millán Diego DNI. 1015414026**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.20 Clavijo Yate Santiago DNI. 1014262286**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.21 Mora Moreno Johan David DNI. 1018464477**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.22 Diosa Benavides Adrián Alberto DNI. 1007423633**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.23 Huerta Meicuaco Jhonny Santiago DNI. 1010077140**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad.

(Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.24 Polo Pérez Andrés Felipe DNI. 1000319024**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.25 Galeano Acosta Cristian Eduardo DNI. 1013614487**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.26 Pineda Ceballos Santiago Alfonso DNI. 1000512245**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS POR CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.7.27 León Rodríguez Johnathan Andrés DNI. 1019037472

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** reintegrar al cupo de créditos, los créditos descontados por cancelación de la(s) siguiente(s) asignaturas en el periodo académico 2019-1S (Circular 001 de 2019 de Vicerrectoría de Sede Bogotá, Acuerdo 230 de 2016 de Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	C
2016053	Sistemas de información gerencial	3

2. **NO APRUEBA** reintegrar al cupo de créditos, los créditos descontados por la cancelación de la siguiente asignatura, debido a que la misma no corresponde a una situación administrativa originada por la universidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	C
2025966	Lenguajes de programación	3

### ACTUALIZACIÓN DE HISTORIA ACADÉMICA POR TRASLADO

#### 9.7.28 Mateus Barrios David Augusto DNI. 1032503529

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Mateus Barrios David Augusto</b>					<b>DNI. 1032503529</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
2015703	Ingeniería económica	3	O	3.9	Ingeniería económica	3.9
2015970	Métodos numéricos	3	O	3.7	Métodos numéricos	3.7
2016699	Estructuras de datos	3	C	5.0	Estructuras de datos	5.0
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	3.8	Cuántica para todos y para todo	3.8
2028282	Cátedra Gabriel García Márquez: realismo mágico musical	3	L	4.6	Cátedra Gabriel García Márquez: realismo mágico musical	4.6
Créditos equivalidos O		9				
Créditos equivalidos L		6				
Total créditos que se equivalen		15				

**9.7.29 Medina Valderrama Karen**

**DNI. 1002457203**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2015, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Medina Valderrama Karen</b>					<b>DNI. 1002457203</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.3	Fundamentos de electricidad y magnetismo	3.3
1000006	Cálculo en varias variables	4	O	4.5	Cálculo en varias variables	4.5
2016489	Circuitos eléctricos I	3	L	3.2	Circuitos eléctricos I	3.2
Créditos equivalidos B		4				
Créditos equivalidos O		4				
Créditos equivalidos L		3				

Medina Valderrama Karen					DNI. 1002457203	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se equivalen	11				

**9.7.30 Bautista Suárez Juan Sebastián DNI. 1030690700**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Bautista Suárez Juan Sebastián					DNI. 1030690700	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	O	3.3	Álgebra lineal	3.3
	Créditos equivalidos O	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

**9.7.31 Rodríguez Camargo Santiago DNI. 1136888459**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Medicina (2552) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, como consecuencia del traslado aprobado en acta 10 de 2019, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Camargo Santiago					DNI. 1136888459	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Medicina (2552) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016377	Cálculo diferencial en una variable	4	O	3.6	Cálculo diferencial en una variable	3.6
2026533	Beatles y algo más: música, cultura y sociedad (1960-75)	3	L	4.7	Beatles y algo más: música, cultura y sociedad (1960-75)	4.7
2015172	Geometría elemental	4	L	4.1	Geometría elemental	4.1
	Créditos equivalidos O	4				
	Créditos equivalidos L	7				
	Total créditos que se equivalen	11				

## 9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

### RECURSO DE REPOSICIÓN

#### 9.8.1 Gómez Sibaja Daniel Santiago DNI. 1003719001

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 8 de mayo 9 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	6	B	4

#### 9.8.2 Barreiro Herrera Daniel Alejandro DNI. 1016055910

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 8 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** homologar la siguiente asignatura, porque a juicio del Consejo de Facultad las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia.

Barreiro Herrera Daniel Alejandro		DNI.1016055910		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Circuitos integrados lineales y aplicaciones	Electrónica III	No cumple con el contenido	4	3.4

**9.8.3 Barreiro Herrera Daniel Alejandro DNI. 1016055910**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 11 de junio 20 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** exención del 100 % del pago de los derechos académicos y renovación de matrícula a los mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2017 - Ingeniería Electrónica para el periodo académico 2019-02. (Artículo 30 del Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico).

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.8.4 Cuero Losada Alexis DNI. 1144081328**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	7	O	3
2026272	Cmos analógico	1	L	4

**9.8.5 Parra Medrano Rubén Antonio DNI. 1013628013**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la



solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024137	Señales discretas	1	L	3

**9.8.6 Lara Ruiz Emiro Andrés DNI. 1003428357**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	2	C	4

**9.8.7 Bernal Martínez Miguel Ángel DNI. 79006351**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	4	B	4

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:**

**9.8.8 Hernández Mayorga Jorge Andrés DNI. 1013600702**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario),
2. Devolución el porcentaje de veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de

Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.8.9 Herrera Villamizar Camilo Andrés DNI. 1026581357**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario),
2. Devolución el porcentaje de cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.8.10 Andrade Castro Richard Estevan DNI. 1022443143**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario),
2. Devolución del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que no le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.8.11 Monje Méndez Juan Sebastián DNI. 1032482062**

1. El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Monje Méndez Juan Sebastián					DNI. 1032482062	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Licenciatura en Electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Habilidades comunicativas	3	L	4.7	Habilidades comunicativas	47
2023535	Educación y sociedad	3	L	4.5	Educación y sociedad	45
2025068	Tecnología y ciencia	2	L	4.0	Tecnología y ciencia	40
2023536	Educación económica y política	3	L	3.7	Educación económica y política	37
2023529	Fundamentos de tecnología i	4	L	3.6	Fundamentos de tecnología i	36
2023530	Fundamentos de tecnología ii	4	L	3.3	Fundamentos de tecnología ii	33
Créditos homologados L		19				
Total créditos que se homologan		19				

2. El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica.

Monje Méndez Juan Sebastián					DNI. 1032482062	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Pedagógica Nacional)	Justificación			C	Nota
Matemática I	Matemática I	Ya cumplió con la cantidad de créditos del componente Libre Elección			3	32
Matemática II	Matemática II	Ya cumplió con la cantidad de créditos del componente Libre Elección			3	36
Circuitos I	Circuitos I	Ya cumplió con la cantidad de créditos del componente Libre Elección			3	35
Física I	Física I	Ya cumplió con la cantidad de créditos del componente Libre Elección			3	43

**9.8.12 Riveros Rodríguez Diego Alejandro DNI. 1022430888**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería

Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Riveros Rodríguez Diego Alejandro					DNI. 1022430888	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Elektrotechnik und Informationstechnik de la institución Technische Universität Ilmenau	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Deutsch als Fremdsprache(B1.2)	1	L	3.9	Deutsch als Fremdsprache(B1.2)	2.7
2023533	Nanotechnologie	3	L	3.5	Nanotechnologie	3.3
2023534	Hardwarebeschreibungssprachen	3	L	4.3	Hardwarebeschreibungssprachen	2.0
2019125	Redes de telecomunicaciones	3	C	0.0	Communication networks	5.0
Créditos homologados L		8				
Créditos homologados C		3				
Total créditos que se homologan		11				

**9.8.13 Cortes Nava Diana Patricia** **DNI. 1001217403**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2020, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cortes Nava Diana Patricia					DNI. 1001217403	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
20157	Dibujo básico	3	L	4.1	Dibujo básico	4.1
1000024	Principios de química	3	L	4.5	Principios de química	4.5
10000	Calculo diferencial	4	B	5.0	Calculo diferencial	5.0
20157	Programación de computadores	3	B	5.0	Programación de computadores	5.0

Cortes Nava Diana Patricia					DNI. 1001217403	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
20281	Catedra José Celestino Mutis: ciencia, tecnología y agricultura: semillas en la producción nacional	3	L	4.6	Catedra José Celestino Mutis: ciencia, tecnología y agricultura: semillas en la producción nacional	4.6
10000	Ingles I - semestral	3	E	AP	Ingles I - semestral	AP
10000	Ingles II - semestral	3	E	AP	Ingles II - semestral	AP
10000	Ingles III - semestral	3	E	AP	Ingles III - semestral	AP
10000	Ingles IV - semestral	3	E	AP	Ingles IV - semestral	AP
Créditos equivalidos L		9				
Créditos equivalidos B		7				
Créditos equivalidos E		12				
Total créditos que se homologan		28				

**9.8.14 Lavado Fuentes José Daniel**

**DNI. 1032490278**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lavado Fuentes José Daniel					DNI. 1032490278	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
10000	Cálculo diferencial	4	B	3.6	Cálculo diferencial	3.6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

Lavado Fuentes José Daniel					DNI. 1032490278	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
10000 05	Cálculo integral	4	B	3.0	Cálculo integral	3.0
10000	Algebra lineal	4	B	3.6	Algebra lineal	3.6
10000	Cálculo en varias variables	4	B	3.6	Cálculo en varias variables	3.6
10000	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.1	Ecuaciones diferenciales	3.1
10000	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Fundamentos de mecánica	3.4
10000	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.0	Fundamentos de electricidad y magnetismo	3.0
10000	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3.0	Probabilidad y estadística fundamental	3.0
20157	Programación de computadores	3	B	3.0	Programación de computadores	3.0
20157	Ingeniería económica	3	B	3.1	Ingeniería económica	3.1
20157	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	3.2	Gerencia y gestión de proyectos	3.2
20165	Economía general	3	O	3.9	Economía general	3.9
20157	Introducción a la ingeniería química	3	L	3.9	Introducción a la ingeniería química	3.9
20262	Huellas que inspiran	3	L	4.2	Huellas que inspiran	4.2

Lavado Fuentes José Daniel					DNI. 1032490278	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
20211	Biología del comportamiento animal y humano	2	L	4.6	Biología del comportamiento animal y humano	4.6
20157	Farsi I	3	L	4.5	Farsi I	4.5
10000	Ingles I - semestral	3	E	AP	Ingles I - semestral	AP
10000	Ingles II - semestral	3	E	AP	Ingles II - semestral	AP
10000	Ingles III - semestral	3	E	AP	Ingles III - semestral	AP
10000	Ingles IV - semestral	3	E	AP	Ingles IV - semestral	AP
Créditos equivalidos L		11				
Créditos equivalidos O		9				
Créditos equivalidos B		34				
Créditos equivalidos E		12				
Total créditos que se homologan		66				

### ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO

#### 9.8.15 Hernandez Ramos Laura Daniela DNI. 1083926399

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-15, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera, debido a que se aprobó traslado en Acta 10 de 2019. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)





El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-15, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera, debido a que se aprobó traslado en Acta 10 de 2019. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Galán Pérez Carlos Andrés					DNI. 1055228051	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015159	Variable compleja	4	B	3.5	Variable compleja	3.5
2021143	Catedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3	L	4.3	Catedra de comercio, crisis y negocios internacionales	4.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.9	Ecuaciones diferenciales	4.9
2015895	Genética general	3	L	3.6	Genética general	3.6
2015882	Biología celular y molecular básica	3	L	3.5	Biología celular y molecular básica	3.5
Créditos equivalidos B				8		
Créditos equivalidos L				9		
Total créditos que se equivalen				17		

### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE BAPI A PREGRADO

#### 9.8.18 Cardoso Marroquin Jorge Daniel DNI. 1030628744

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

### 9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

#### RECURSO DE REPOSICIÓN

#### 9.9.1 Gómez Acosta Nicolás Santiago DNI. 1022427093

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta No. 011 de 20 de junio de 2019, en consecuencia,

**APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico **2019-2S**, en la modalidad Pasantía, para ser desarrollada en la empresa CENIPALMA, a cargo de la profesora Carolina María Sánchez Sáenz por parte de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que por las fechas en que se desarrollaría la pasantía y el haberse pedido la inscripción para el periodo 2019-1S, para éste periodo resultaba inviable y por fuera del reglamento aprobar dicha solicitud. (Acuerdo 37 de 2017 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado	1	C	6

### **CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

#### **9.9.2 Franco Ramos Jhon Essmith DNI. 1032496321**

El Consejo de Facultad se **INHIBE** de estudiar en relación con estudiar nuevamente la solicitud de cancelación de asignaturas, teniendo en cuenta que esa misma petición la presentó en el pasado y tuvo repuesta en el Acta No.011 de 20 de junio de 2019, sin que sea dable volver a estudiar la misma cuestión indefinidamente.

#### **9.9.3 Ciro Fernández María Alejandra DNI. 1023972837**

El Consejo de Facultad se **INHIBE** de estudiar en relación con estudiar nuevamente la solicitud de cancelación de asignaturas, teniendo en cuenta que esa misma petición la presentó en el pasado y tuvo repuesta en el Acta No.012 de 4 de julio de 2019, sin que sea dable volver a estudiar la misma cuestión indefinidamente.

#### **9.9.4 Beleño Ortiz Juan Felipe DNI. 1000163719**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	C	3

**9.9.5 López Palacio Yurley Paola DNI. 1104706647**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017518	Taxonomía animal	1	L	4

**9.9.6 García Ruíz María Alejandra DNI. 1019110632**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). Esta decisión no es susceptible de recursos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	22	B	4

**9.9.7 Roncancio Beltrán Kelly Tatiana DNI. 1022391551**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario), Esta decisión no es susceptible de recursos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	10	B	4

**CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO**

**9.9.8 García Molina Sergio Danilo DNI. 1026580176**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 14 de

2019 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.9.9 Palacios Juan David DNI. 1026283754**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019–1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019–1S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**ACTUALIZACIÓN HISTORIA ACADÉMICA - TRASLADO**

**9.9.10 Vargas Simijaca David Santiago DNI. 1049650525**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

David Santiago Vargas Simijaca					DNI. 1049650525		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000005	Cálculo Integral	4	B	0.8	Cálculo Integral	4	0.8
2026134	Estática	3	C	0.0	Principios de Estática	3	0.0
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>7</b>					
Créditos Disciplinarios		3					
Créditos Fundamentación		4					

**9.9.11 Murillo García María Camila DNI. 1000285387**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, correspondiente a una actualización por traslado, de la siguiente manera:

Murillo García María Camila					DNI. 1000285387		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2017937	Fundamentos psicosociales y culturales del cuidado	4	L	4.2	Fundamentos psicosociales y culturales del cuidado	4	4.2
2016585	Psicología del ciclo vital	2	L	4.1	Psicología del ciclo vital	2	4.1
1000042	Bioquímica básica	3	L	3.9	Bioquímica básica	3	3.9
2016575	Microbiología	3	L	3.7	Microbiología	3	3.7
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>12</b>					
Créditos libre elección		12					

## HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

### 9.9.12 Rangel Jiménez Sergio Alejandro DNI. 1032466356

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Convalidar, en el periodo académico 2019-1S la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia de la siguiente manera:

Rangel Jiménez Sergio Alejandro					DNI. 1032466356		
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015695	Diseño, gestión y evaluación de proyectos	3	O	3.7	Gerencia de proyectos	3	3.7
<b>Total créditos convalidables</b>		<b>3</b>					
Créditos fundamentación		3					

2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2014-1S, porque le fue aprobada la convalidación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021824	Gerencia de proyectos	1	L	3

**9.9.13 López Macedo Javier Enrique DNI. 1121210008**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

López Macedo Javier Enrique					DNI. 1121210008		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	L	3.8	Tecnología Mecánica Básica	3	3.8
2016509	Taller de ingeniería electrónica	2	L	3.5	Taller de ingeniería electrónica	2	3.5
2023537	Introducción al contexto amazónico	3	L	3.6	Introducción al contexto amazónico	3	3.6
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>8</b>					
Créditos libre elección		8					

**9.9.14 Martínez Riaño Juan Sebastián DNI. 1015435710**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Martínez Riaño Juan Sebastián					DNI. 1015435710		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	4	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.8	Fundamentos de mecánica	4	3.8
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.8	Cálculo Integral	4	3.8
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	4	B	3.2	Probabilidad y estadística fundamental	4	3.2
1000003	Álgebra Lineal	4	B	4.0	Álgebra Lineal	4	4.0

1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.4	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	3.4
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.7	Ecuaciones Diferenciales	4	3.7
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.8	Cálculo en varias variables	4	3.8
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.7	Ingeniería económica	3	3.7
2021471	Japonés I	3	L	3.9	Japonés I	3	3.9
2024279	Agujeros negros y maquinas del tiempo	3	L	4.6	Agujeros negros y maquinas del tiempo	3	4.6
2021140	Astronomía para todos	3	L	4.4	Astronomía para todos	3	4.4
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>41</b>					
Créditos fundamentación		32					
Créditos libre elección		9					

**9.9.15 Ardila Gómez Kevin Eduardo**

**DNI. 1022408360**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

<b>Ardila Gómez Kevin Eduardo</b>					<b>DNI. 1022408360</b>		
<b>Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el programa Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia</b>		
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>Nota</b>
2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	4	L	4.1	Fundamentos de contabilidad financiera	4	4.1
2016196	Español y comunicación	3	L	4.0	Español y comunicación	3	4.0
2016113	Contabilidad de operaciones	3	L	4.6	Contabilidad de operaciones	3	4.6
2016038	Fundamentos de contabilidad de gestión	4	L	4.1	Fundamentos de contabilidad de gestión	4	4.1
2016117	Derecho comercial general y sociedades	3	L	4.0	Derecho comercial general y sociedades	3	4.0
2016017	Microeconomía I	4	L	4.2	Microeconomía I	4	4.2
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>21</b>					
Créditos libre elección		21					

**9.9.16 Niño Torres Edwin Alberto**

**DNI. 80100948**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Niño Torres Edwin Alberto					DNI. 80100948		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Expresión grafica	3	3.6
1000024	Principios de Química	3	B	3.3	Química	3	3.3
2015734	Programación de Computadores	3	B	3.0	Programación de Computadores	3	3.0
1000044	Inglés I– Semestral	3	E	AP	Inglés I– Semestral	3	AP
1000045	Inglés II– Semestral	3	E	AP	Inglés II– Semestral	3	AP
1000046	Inglés III– Semestral	3	E	AP	Inglés III– Semestral	3	AP
1000047	Inglés IV– Semestral	3	E	AP	Inglés IV– Semestral	3	AP
2015956	Geología	3	L	3.1	Geología	3	3.1
2015965	Materiales para Construcción	4	L	3.1	Materiales para Construcción	4	3.1
2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	3	L	4.0	Ciudad, hábitat y vivienda	3	4.0
2023533	Ciudad territorio y complejidad	3	L	4.6	Ciudad territorio y complejidad	3	4.6
2027419	Cátedra Marta Traba	3	L	4.1	Cátedra Marta Traba	3	4.1
2023534	Cátedra Augusto Ángel	3	L	4.4	Cátedra Augusto Ángel	3	4.4
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>40</b>					
Créditos fundamentación		9					
Créditos nivelación		12					
Créditos libre elección		19					

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, porque no cumple con el prerrequisito ni con contenido. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Niño Torres Edwin Alberto	DNI. 80100948
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil	



Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Ingeniería Civil)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Matemáticas I	No cumple con prerrequisito – Matemáticas básicas	4	3.2
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con prerrequisito	4	5.0
Cálculo integral	Matemáticas II	No cumple con prerrequisito	4	3.2
Fundamentos de mecánica	Física I	No cumple con prerrequisito	4	3.1
Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística Fundamental	No cumple con prerrequisito	3	3.5
Cálculo en Varias Variables	Cálculo en Varias Variables	No cumple con prerrequisito	4	3.5
Estática	Estática	No cumple con prerrequisito	3	3.1
Geomática Básica	Topografía	No cumple con prerrequisito – Introducción a la ingeniería agrícola	4	3.5
Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales	No cumple con prerrequisito	4	5.0
Ingeniería Económica	Fundamento de economía	No cumple por contenido	3	4.2
Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	No cumple con prerrequisito	4	3.0
Mecánica de Sólidos	Mecánica de Sólidos	No cumple con prerrequisito	4	3.4
Hidráulica Básica	Hidráulica Básica	No cumple con prerrequisito	4	3.6
Mecánica de Suelos	Mecánica de Suelos	No cumple con prerrequisito	3	3.0
Análisis Estructural Básico	Análisis Estructural Básico	No cumple con prerrequisito	3	3.0
Diseño de estructuras de concreto	Análisis Estructural Aplicado	No cumple con prerrequisito	3	3.6
	Diseño Estructural	No cumple con prerrequisito	3	3.0
Lecto–escritura	Comunicación oral y escrita	Es una asignatura exclusiva de clasificación del examen de admisión no es homologable	3	4.2
Administración de empresas	Administración de empresas	No cumple con prerrequisito	3	4.8

## RETIRO DEL PROGRAMA

**9.9.17 Montoya Suárez Juan Sebastián DNI. 1000324778**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería Agrícola (2541).

**9.9.18 Mejía Angarita Juan Camilo DNI. 1014249633**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería Agrícola (2541).

**9.9.19 Rojas Fernández Laura Valentina DNI. 1001205365**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería Agrícola (2541).

**CRÉDITOS EXCEDENTES DE BAPI**

**9.9.20 Rueda García Alix Faisuly DNI. 1019043110**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.10.1 Urrego Riaño Oscar Sergio DNI. 1026566193**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). Esta decisión no es susceptible de recursos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
100024	Principios de química	4	B	3

2. Desistimiento a la cancelación de la asignatura aprobada en Acta 12 de 2019.

**9.10.2 Campo Pacheco Camilo Ernesto DNI. 1234095479**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). Esta decisión no es susceptible de recursos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	2	B	4

**9.10.3 Fernández González German Felipe DNI. 1015466874**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	4	C	3

**9.10.4 Alegría Martínez Flavio Andrés DNI. 1087210146**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	1	C	3

**9.10.5 García Vargas Naren Dietmar DNI. 1116804373**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	4	C	3

**9.10.6 Álvarez Márquez Rafael Ricardo DNI. 1015421521**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque su carga académica es igual a la mínima. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	12	L	6

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.10.7 Olaya Requenet Luis Alfredo DNI. 1087206267**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.10.8 Caballero Martínez Juan Andrés DNI. 96103116268**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.10.9 Vargas Simijaca David Santiago DNI. 1049650525**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.10.10 Marcillo Escobar Jerson Marcelo DNI. 1007796586**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.10.11 Jamaica Mejía Javier Ernesto DNI. 1026586120**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019–1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 14 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.10.12 Clement Suesca Cindy Shelena DNI. 1123633889

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Institut Supérieur de l’Aéronautique et de l’Espace*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Clement Suesca Cindy Shelena					DNI. 1123633889	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en <i>Institut Supérieur de l’Aéronautique et de l’Espace</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016753	Microcontroladores	3	C	4.1	Projet innovation et recherche: Etude et realization	B
					Etude bibliographique	B
					Conception des circuits numériques complexes	15.0
2025068	Cycle de conferences, Arts & cultures et Français Langue étrangère	2	L	3.8	AC4–Arts & cultures	15.0
					LV2–225–Français Langue étrangère	12.0
					PC4–Pratiques corporelles	B
2023534	Pratique expérimentale, Science Project English	3	L	4.2	Pratique expérimentale	16.0
					Science Project English	15.5

Clement Suesca Cindy Shelena					DNI. 1123633889	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en <i>Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023536	Ingénierie et entreprise, Communications optiques spatiales	3	L	4.2	IE-202-Ingénierie et entreprise	16.0
					Communications optiques spatiales	15.5
2023537	Introduction au Big Data et Biomécanique	3	L	4.1	Introduction au Big Data	18.3
					Biomécanique	12.2
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		14				

2. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Clement Suesca Cindy Shelena					DNI. 1123633889	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en <i>Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026632	Mécanique et thermodynamique des fluides, Mécanique générale et Mécanique des solides déformables	6	L	3.2	Mécanique et thermodynamique des fluides	7.43
					Mécanique générale	11.3
					Mécanique des solides déformables	10.0
2023529	Physique, Mathématiques appliquées	4	L	3.3	Physique	17.0
					Mathématiques appliquées	6.30
2023530	Signaux et systèmes, IE-201-Ingénierie et entreprise, Informatique	4	L	3.4	Signaux et systèmes	10.2
					IE-201-Ingénierie et entreprise	14.5

Clement Suesca Cindy Shelena					DNI. 1123633889	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en <i>Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
					Informatique	8.50
2023531	Intercultural Workshop, Anglais, Français, Arts & cultures, Pratiques corporelles	4	L	4.0	Intercultural Workshop	A+
					Anglais	14.0
					LV2-205-Français Langue étrangère	13.0
					AC3-Arts & cultures	13.0
					PC3-Pratiques corporelles	B+
Créditos homologados L		18				
Total créditos que se homologan		18				

3. **APRUEBA** calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2018-1S, 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2018-2S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)
4. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace*, porque no presenta una calificación asociada por el carácter informativo científico propio de un ciclo de conferencias:

Clement Suesca Cindy Shelena			DNI. 1123633889		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Mecatrónica					
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2548)	Asignatura ( <i>Institut Supérieur de l'Aéronautique et de l'Espace</i> )	Justificación	C	Nota	
Libre elección	Cycle de conférences	No tiene calificación	0.3	TB	

## ACTUALIZACIÓN DE HISTORIA ACADÉMICA POR TRASLADO

9.10.13 Medina Díaz Paula Sofía

DNI. 1015483594

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería



Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera  
 (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Medina Díaz Paula Sofía</b>					<b>DNI. 1015483594</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.3	Ecuaciones diferenciales	4.3
2015703	Ingeniería económica	3	B	4.5	Ingeniería económica	4.5
2017271	Principios de dinámica	3	C	3.9	Principios de dinámica	3.9
2022616	Alemán II	3	L	4.1	Alemán II	4.1
2026054	Inglés intensivo I (Intensive english I)	4	L	4.5	Inglés intensivo I (Intensive english I)	4.5
2027149	Deporte clase	2	L	4.4	Deporte clase	4.4
	Créditos equivalidos B	7				
	Créditos equivalidos C	3				
	Créditos equivalidos L	9				
	Total créditos que se equivalen	19				

**9.10.14 Peña Pabón Daniel Camilo**

**DNI. 1015483066**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera  
 (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Peña Pabón Daniel Camilo</b>					<b>DNI. 1015483066</b>	
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	2.7	Ecuaciones Diferenciales	2.7
1000006	Cálculo En Varias Variables	4	B	3.5	Cálculo En Varias Variables	3.5
1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	4	B	3.1	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	3.1
2027101	Intensivkurs Deutsch li – Internationalisierung	4	L	4.3	Intensivkurs Deutsch li – Internationalisierung	4.3
	Créditos equivalidos B	12				
	Créditos equivalidos L	4				

Peña Pabón Daniel Camilo					DNI. 1015483066	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se equivalen	16				

**9.10.15 Ojeda Olarte Alejandro**

**DNI. 1014299018**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-15, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ojeda Olarte Alejandro					DNI. 1014299018	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	4.0	Ecuaciones Diferenciales	4.0
2016495	Electrónica Análoga I	4	C	2.6	Electrónica Análoga I	2.6
2017271	Principios De Dinámica	3	C	2.8	Principios De Dinámica	2.8
2028320	Taller Bogotá	4	L	4.6	Taller Bogotá	4.6
2027149	Deporte Clase	2	L	4.5	Deporte Clase	4.5
	Créditos equivalidos B	4				
	Créditos equivalidos C	7				
	Créditos equivalidos L	6				
	Total créditos que se equivalen	17				

**TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE BAPI A PREGRADO**

**9.10.16 Sánchez Sierra Andrés**

**DNI. 1020786755**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.10.17 Córdoba Gallardo Haizan**

**DNI.**

**1123631280**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en BAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

## 10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

### 10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

10.1.1 El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Andrés Felipe Peñaranda Martínez	1098737366	Especialización en Estructuras	Evaluación del riesgo de desastres	2028043	4.0	2019-1S
Juan Sebastián Páez Ramírez	1032482360	Especialización en Estructuras	Evaluación del riesgo de desastres	2028043	4.4	2019-1S
Sergio Alonso Gutiérrez Duarte	74080984	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Tesis de Doctorado	2019544	AP	2019-1S
Helber Gonzalo Acevedo	79962186	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AS	2019-1S
Marla Constanza Barrera Botero	52269497	Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación	Tesis de Doctorado	2019852	AS	2019-1S
David Ricardo Martínez Hernández	1033707043	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica	Tesis de Maestría	2025774	AP	2018-2S
Andrés Francisco Urbina Ramírez	1026274786	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AS	2018-2S
Edgar Hernando Sepúlveda Oviedo	1026567001	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2018-2S
Efredy Delgado Aguilera	11189624	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Tesis de Doctorado	2019544	AS	2018-2S
Cindy Danelly Santiago Velásquez	1121853717	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - Convenio Unillanos	Trabajo Final de Maestría	2019813	AS	2019-1S

Omar Edgardo Vargas Rojas	1122648440	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - Convenio Unillanos	Trabajo Final de Maestría	2019813	AS	2019-1S
---------------------------	------------	--	---------------------------	---------	----	---------

## 10.2. BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** asignar BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS en el programa indicado en el periodo 2019-2S, con exención de pago del 100 % derechos académicos por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad).

### ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

No.	Estudiante	DNI	Programa	Promedio	Porcentaje exención
1	Arango Angarita Darío Mateo	1015433946	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	5.0	100 %
2	Barón Moreno Carlos Eduardo	1053613508	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	4.9	100 %
3	Duque Muñoz José Luis	1121950175	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica	4.3	100 %

### ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

No.	Estudiante	DNI	Programa	Promedio	Porcentaje exención
1	Rodríguez Jaime Luis Eduardo	1052398119	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	4.95	100%
2	Ramírez Vargas David Alberto	1031134903	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	4.67	100%

### ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

No	Estudiante	DNI	Programa	Promedio	Porcentaje exención
1	Ramos Pachón Lina Rocío	1053344287	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	4,80	100%
2	Vargas González Jorge Mario	771396	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	4,90	100%
3	Carlos Alexis Sánchez Romero	304740905	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	4,90	100%

**ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Promedio	Porcentaje exención
1	Boris Jose Lora Ariza	1043931225	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil	4.95	100%
2	Jhonn Fredy Aguilar Ariza	1024498486	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	4.30	100%
3	Sebastián Sandoval Montoya	1032472063	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	4.40	100%
4	Diana Paola Arino Martínez	1032448641	Maestría en Ingeniería – Estructuras	4.80	100%
5	Laura Daniela Ramírez Leuro	1032452299	Maestría en Ingeniería – Transporte	4.63	100%
6	Andrea Katherín Carranza Díaz	1015440577	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	4.63	100%

**ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Promedio	Porcentaje exención
1	Gómez Llano Lucas	1053839642	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistema y computación	4.95	100%
2	Numpaqué Cano Juan Sebastián	1020825294	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	4.80	100%
3	Caviedes Valencia Juan Camilo	1094953263	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	4.90	100%
4	Blandon Pedraza Oscar Iván	80215244	Maestría en Bioinformática	4.70	100%
5	Robayo Pinzón Oscar Javier	79843140	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	4.55	100%

**10.3. EXENCIÓN DE PAGO – CRÉDITOS DISPONIBLES DE PREGRADO**

**10.3.1** El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de los puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2019–2S y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado en Ingeniería. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

**ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

N°	Estudiante	DNI	Programa	Programa de pregrado	Puntos	Numero de semestres
1	Acevedo Niño Diana Paola	1055274241	ESPECIALIZACION EN ILUMINACION PUBLICA Y PRIVADA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	54	3
2	Gómez Vargas Andrea Carolina	1026577894	MAESTRIA EN INGENIERIA - AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	INGENIERÍA ELÉCTRICA	53	3
3	Hernández García Giovanny	1014254306	MAESTRIA EN INGENIERIA - AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	INGENIERÍA MECATRÓNICA	73	3
4	Montenegro Parra Jeisson Fabián	1032469002	MAESTRIA EN INGENIERIA - INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	53	3
5	Peñaranda Bayona Andrés Felipe	1010225903	MAESTRIA EN INGENIERIA - INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	78	3
6	Ramos Hernández Kevin Enrique	1015445697	MAESTRIA EN INGENIERIA - INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	67	3
7	Terán Enríquez Jerson Alejandro	1018484056	MAESTRIA EN INGENIERIA - INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	76	3

**ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

N°	Estudiante	DNI	Programa	Créditos disponibles	Programa de pregrado	Periodos
1	Sierra Quiroga David Eduardo	1016074523	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	26	Ingeniería Mecánica	3
2	Tovar Tuirán Jair Hernando	1022416879	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	70	Ingeniería Mecánica	3
3	Rueda Cadavid Diego Alejandro	1113682762	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	57	Ingeniería Ambiental	3
4	Ortiz Godoy Nicolás	1010199250	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	17	Ingeniería Mecánica	3
5	Castañeda Parra Fahir Darío	1032457113	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	37	Diseño Industrial	3

**ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

N	Estudiante	DNI	Programa		Programa de pregrado	Periodos
1	Torres Salamanca Santiago	1023961201	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	76	Ingeniería Química	3
3	Amézquita Vega Luis Felipe	1018480118	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	67	Química	3
4	Serrano Bermúdez Oscar Mauricio	1032498392	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	78	Ingeniería Química	3

5	Serrano Echeverry Víctor Alejandro	1113677914	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	65	Ingeniería Ambiental Sede Palmira	3
6	Vargas Burbano Ángela Cristina	1144186948	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	75	Ingeniería Ambiental Sede Palmira	3
7	Guzmán Beltrán Ana María	1032481508	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	68	Química	3

### ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
1	Jiménez Santiago Cesar Felipe	1014255928	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	65	Ingeniería Civil	3
2	Martínez Morales Laura Marcela	1032470601	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	73	Ingeniería Civil	3
3	Ortiz Buitrago Sergio Andrés	1019116231	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	59	Ingeniería Civil	3
4	Ramírez Rodríguez Cesar Santiago	1032475641	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	74	Ingeniería Civil	3
5	Vargas Sepúlveda Edgar Santiago	1014251522	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	55	Ingeniería Civil	3
6	Barragán Ramos Andrés Felipe	1026296186	Maestría en Ingeniería - Estructuras	71	Ingeniería Civil	3
7	Páez Ramírez Juan Sebastián	1032482360	Maestría en Ingeniería - Estructuras	71	Ingeniería Civil	3
8	Bustamante Bedoya Rodrigo	1032473421	Maestría en Ingeniería - Estructuras	69	Ingeniería Civil	3
9	Salazar Mayorga Luis Felipe	1032472679	Maestría en Ingeniería - Estructuras	79	Ingeniería Civil	3
10	Mejía León Carlos Fernando	1022383899	Especialización en Estructuras	43	Ingeniería Civil	1
11	Uribe Martínez Juan Camilo	1051477164	Especialización en Estructuras	56	Ingeniería Civil	1
12	Solano Moreno Leonel Steven	1014277704	Especialización en Estructuras	58	Ingeniería Civil	1
13	Quique Rojas Eliana Alejandra	1019089455	Maestría en Ingeniería - Transporte	65	Ingeniería Civil	3
14	Rincón Pertuz William Leonardo	1019099661	Maestría en Ingeniería - Transporte	45	Ingeniería Civil	3
15	López Buitrago Luis David	1023019711	Maestría en Ingeniería - Transporte	74	Ingeniería Civil	3
16	Fernández Peña Leidy Carolina	1032408494	Maestría en Ingeniería - Transporte	34	Diseño Industrial	3
17	Ortiz Rocha Gloria Alexandra	1020807325	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	68	Ingeniería Agrícola	3
18	Salcedo Albarracín Joan Sebastián	1016075721	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	56	Ingeniería Agrícola	3

**ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
1	Guerrero González Andrés Felipe	1015463057	Maestría en Bioinformática	53	Física	3
2	Dajer Piñerez Camilo Andrés	1020821368	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	77	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
3	Gil Castellanos Luis Ernesto	1026580944	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	79	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
4	Maldonado Garzón Nicolás Leonardo	1018488469	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	70	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
5	Orjuela Velandia Cristian Camilo	1032488727	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	71	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
6	Ortiz Rodríguez Jonathan Alberto	1031157643	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	43	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
7	Roa Quintero Omar Eduardo	1078346748	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	55	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
8	Vargas Montero Fernando	1032474552	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	74	Ingeniería de Sistemas y Computación	3
9	Berrio Pinzón Pedro Camilo	1072194965	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	39	Ingeniería de Sistemas y Computación	3

**10.3.2 NO APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2019–2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en su programa de pregrado porque no se matricula en el programa de posgrado en el año siguiente a la terminación de estudios de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Fuentes Delgado Paola Marcela	1018459685	Especialización En Iluminación Pública Y Privada	60	Porque no presenta la solicitud en los plazos



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
					establecidos(Artículo 4 de la resolución 121 de Rectoría)
2	Moreno Molina Hernán Esneyder	1024538251	Maestría En Ingeniería - Automatización Industrial	53	Porque no presenta la solicitud en los plazos establecidos(Artículo 4 de la resolución 121 de Rectoría)
3	Bernal Rubiano Julio Andre	1022406298	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	59	Porque no presenta la solicitud en los plazos establecidos(Artículo 4 de la resolución 121 de Rectoría)
4	Taticuan Hormaza Héctor David	1086755860	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	33	Porque no presenta la solicitud en los plazos establecidos(Artículo 4 de la resolución 121 de Rectoría)
5	López Muñoz Daniel	1032473963	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	75	Se matriculo un año después de la ceremonia de grado de pregrado(literal b articulo 58 acuerdo 008 DE 2008 del Concejo Superior Universitario)
6	Tovar Orjuela Nelson Leonardo	1070972261	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	55	Se matriculo un año después de la ceremonia de grado de pregrado(literal b articulo 58 acuerdo 008 DE 2008 del Concejo Superior Universitario)
7	Clavijo Niño Jorge Alexander	1014268979		43	No se encuentra inscrito ni en proceso de inscripción a un programa de posgrado
8	Duque Muñoz José Luis	1121950175	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	67	Porque no presenta la solicitud en los plazos establecidos(Artículo 4 de la resolución 121 de Rectoría)
9	Hernández García Giovanny	1014254306	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	73	El beneficio debe pedirse dentro del año

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
					siguiente a la fecha de terminación del programa de pregrado, tenía máximo hasta el 2019-1S.

**ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

N	Estudiante	DNI	Programa	Programa de pregrado	Causa
1	Agredo Díaz Dayi Gilberto	1049026626	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	Ingeniería Mecánica	Presenta fuera de los plazos establecidos. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Resolución 121 de 2010 de Rectoría)
2	Quiroga Vergel Ángela Viviana	1032466395	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	Ingeniería Química	No se matriculó en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado. (Literal d, Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

**ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

N	Estudiante	DNI	Programa	Programa de pregrado	Causa
1	Pérez Sánchez Julián David	1032469985	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química	Ingeniería Química	El plazo para formular la solicitud será el comprendido entre la expedición de los resultados del proceso de admisión de posgrado y hasta dos semanas después de la publicación de los mismos.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 – 15 DE AGOSTO DE 2019**

2	Aponte Gutiérrez Laura Camila	1016074317	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química	Ingeniería Química	No se matriculó en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado. (Literal d, Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).
---	----------------------------------	------------	--	-----------------------	--

**ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Vargas Alejo David Julián	1020796629	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	73	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
2	García Echeverri Camila Andrea	1116501914	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	73	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
3	Lozano Vargas German Alberto	1024509332	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	37	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
4	Alarcón Caro Claudia Samantha	1018455751	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	45	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
5	Capera Rodríguez Jenny Marcela	1023891040	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	28	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
6	Molina Trujillo Marlon Sebastián	1010218899	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	74	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
7	Caro González Wilson Guillermo	1030653041	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	67	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
8	Barahona Linares Brayan Stiv	1022387226	Maestría en Ingeniería – Estructuras	68	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado
9	Bonilla Bonilla Carlos David	1032476560	Maestría en Ingeniería – Estructuras	71	Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado

**ÁREA INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa de pregrado
-----	------------	-----	----------------------

1	Arias Zamora Hugo Alejandro	1022356024	Ingeniería de Sistemas y Computación
---	-----------------------------	------------	--------------------------------------

#### 10.4. EXENCIÓN DE PAGO – TESIS COMO ÚNICA ACTIVIDAD ACADÉMICA

**10.4.1** El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de los puntos de derechos académicos, del programa de posgrado que cursa en el periodo 2019–1S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica. (Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

#### ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

N°	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodos con exención	Tiempo de permanencia en el programa
1	Bernal Galeano Daniel Francisco	1018447432	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
2	Cabrera Ardila Carlos Eduardo	1018457317	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
3	Arévalo Castiblanco Miguel Felipe	1010220089	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
4	Barreto Romero Manuel Alejandro	1026579668	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
5	Duquino Sánchez Ángela Paola	1020764864	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
6	Salazar Sánchez Carlos Alejandro	1136885933	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	2	4
7	Pedraza Toro Carlos Gabriel	1032467615	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
8	Bernal Dueñas Andrés Mauricio	1013613277	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	7
9	Rubiano Galindo Guillermo Alfonso	1016045798	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	4
10	Moreno Soto Elkin	80658372	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

N°	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodos con exención	Tiempo de permanencia en el programa
11	Díaz Martín Miguel David	1019076974	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	5
12	López Cely Juan Manuel	1015416102	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	2	6
13	Cruz Moreno Laura Milena	1022381851	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	2	4
14	Valbuena Godoy Julián David	1032456684	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	4
15	Chaves Huetas Johana Alejandra	1019084329	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	4
16	Barón Moreno Carlos Eduardo	1053613508	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	1
17	Salinas Hernández Nicolás	1023930657	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	3
18	Rodríguez Fabián Andrés	1030547290	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	6
19	Sanabria Rodríguez Yeisson Fair	79790912	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	1	4
20	Mancera Rodríguez Mateo	1022384353	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	2	5
21	Narváez Mejía Helmer Jesús	1086754590	Maestria En Ingenieria - Ingenieria Electrica	50	2	5
22	Romero Rincón Diego Alexis	1075654565	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	50	1	4
23	Galarza Jiménez Felipe	1020782141	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	50	1	4
24	Bastidas Rodríguez María Ximena	1018436891	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	2	7
25	Rincón Ballesteros Ricardo	80001496	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	8

N°	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodos con exención	Tiempo de permanencia en el programa
26	Téllez Castro Duvan Andrés	1018427055	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	2	7
27	Chica Pedraza Gustavo Alonso	80032454	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	3	11
28	Gómez Vargas Carlos Antonio	80024520	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	6
29	Cristancho Caviativa Jorge Alejandro	79576379	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	8

### ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	Luis Rafael De La Rosa Ramos	1143355086	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
2	Rodrigo Guerrero Peñuela	80007730	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
3	Sandra Melisa Vélez Muriel	1039460443	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
4	Andrés Felipe Niño Cano	1015440804	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	2
5	Carlos Andrés Barros Ochoa	1032461949	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
6	Iván Andrés Sánchez Ramírez	1022370448	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	2
7	Cristian Felipe Morales Suárez	1022968675	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	2
8	Shelly Nathalya Patiño Gutiérrez	1023923777	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
9	David Leonardo Díaz León	1072661876	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
10	Jairo Alberto Murillo Rincón	1032470804	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	2
11	Diego Alejandro Moreno Posada	1033731267	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	1
12	Yulieth Fernanda Gutiérrez León	1019065884	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	1
13	Gina Milena Prieto Novoa	1020756588	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	2
14	Cesar Augusto Bacca González	80034215	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
15	Daniel Steven Romero Rodríguez	1026292408	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	2
16	Jorge Alberto Sarmiento Omeara	91249085	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	2
17	David Alberto Ramírez Vargas	1031134903	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	1
18	Anyerson Cuervo Basurto	1024537277	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	50	2
19	William Giovanni Cortes Ortiz	81717237	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
20	Andrés Orlando Garzón Posada	1014190059	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
21	Williams Steve Hincapié Campos	80140320	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
22	Javier Alonso Cuervo Farfán	7180114	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	5
23	Henry Samir Vanegas Parra	1113630727	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	4
24	Manuel Fernando Acosta Humánez	1064976808	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
25	Hugo Alejandro Macías Ramírez	79828392	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
26	Diana María Otálora Barrero	1053799861	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
27	Jaime Andrés Pérez Cepeda	80024286	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
28	Claudia Patricia Mejía Villagrán	52726815	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
29	Oscar Libardo Rodríguez Montaña	80658337	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
30	José Camilo Herrera Hurtado	80093950	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2
31	German Wedge Rodríguez Pirateque	80056621	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
32	Adriana Fernanda Sierra Alarcón	52521649	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	5
33	Yesid Alexis Villota Narváez	12754592	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
34	Edwin Nikolay Prieto Parrado	1071162895	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	3
35	Fernando José Rodríguez Mesa	7223818	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	3
36	Christian Augusto Silva Castellanos	80796285	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
37	Jairo Andrés Gutiérrez Suarez	80109806	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2

**ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
1	Mateus Fontecha Lady	63538589	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
2	Salazar González Claudia Yamile	1032363922	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
3	Palomino Martínez Alejandra	1130668980	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	3	10
4	Martínez Martínez Darío Fernando	80794318	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	6
5	González Córdoba Andrea	1130619351	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	4
6	Arroyave Piedrahita Sandra Milena	43978270	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	4

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
7	Guerrero Granados Karla Dayana	1098665346	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	7
8	Mayorga Betancourt Manuel Alejandro	79729627	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
9	Pedraza Vega Jennifer Iveth	1032392675	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
10	Sánchez Correa César Augusto	75091916	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	50	3	11
11	Ramirez Jiménez Luis Miguel	1030592608	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	5
12	Sánchez Castillo Leslie Vanessa	1015439363	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	3
13	Pasos Panqueva Johan Andrés	1032454795	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
14	López Rojas Luis Carlos	1136886020	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3
15	López Galvis Sergio Daniel	1069749575	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	6
16	Hernández Chinchilla Josue	1022378144	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3
17	Serrano Chávez Claudio Alejandro	86081819	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	5
18	Naranjo Estepa Elma Bibiam	1118554432	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
19	Huertas Valero Oscar Javier	79855205	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
20	García Vargas Andrés Leonardo	1016052712	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	6
21	Gutiérrez Cuervo Cristian Miguel	1026284240	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	2
22	Morales Cortés Yenny Paola	1014238643	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
23	Martínez Arias Andrés Felipe	1032457456	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
24	Pimentel Losada Jeanpierre	1033755090	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
25	Rodríguez Juan Sebastián	1020787289	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
26	González Zárate Jenny Lorena	1015430039	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3
27	Romero Benavides Luis Eduardo	80803605	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	4
28	Loaiza Cordero Natalia	1015439719	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4
29	Mora Solarte Diego Alejandro	1085298952	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4
30	Manrique Abril Ricardo Alberto	74321143	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	2	4

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014** - 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
31	Burbano Ardila Kelly Johana	1085306830	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4

**ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	María Cristina Arenas Bautista	53139151	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
2	Nydia Romero Buitrago	52898091	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	3
3	Nixon Alexander Correa Muñoz	76307547	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
4	Lenin Alexander Bulla Cruz	79685682	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
5	Antonio Preziosi Ribero	1020717130	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
6	Rodrigo Hernández Carrillo	80170991	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
7	Johan Steeven Pérez Lozada	1136885956	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
8	María Alejandra Gómez Díaz	1014182049	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
9	Paula Angélica Solarte Blandón	1032437476	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	2
10	Lilia Carolina Maldonado Santafé	1015412304	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
11	Nicolás Cortes Torres	1014243448	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	2
12	Laura Johanna Rojas Garzón	1052391219	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	2
13	Yuly Paulin Acevedo Moreno	1018428624	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
14	Nelson Ricardo Cante Ríos	1023872568	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
15	Eliana Marcela Cárcamo Hernández	1026253250	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
16	Jhon Oscar Gerena González	1032466342	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
17	José Miguel Vanegas Camero	1018456463	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
18	Pablo Cesar Galindo García	1110540096	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
19	Ingrid Yesenia Chacón Gordillo	1104702118	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
20	Julio Cesar Guerra Ospino	1013634658	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
21	Nayel María Rubiano Moreno	1026577923	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
22	Naren David González Parra	1121918549	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
23	Carlos Steven Moncayo Legarda	1089847157	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
24	Ana María Latorre Balaguera	1015443531	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	2
25	Diego Andrés Peña Suarez	5823920	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
26	Wrangel Eduardo Guerrero Mendoza	1030625159	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
27	Daniela Alejandra Morales Herrera	1033755649	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
28	Angélica Marcela Orjuela Garzón	1077146390	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
29	Laura Daniela Jerez Rodríguez	1032461013	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
30	Joan Nicolás Hernández Morales	1026276051	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	2
31	Cristian Andrés Tejedor Bonilla	1032465738	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
32	Diego Fernando Basto Urbina	1032467354	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
33	Jorge Alejandro Sanabria Ramírez	1020791938	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	2
34	Deicy Paola Murcia Dávila	53131287	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
35	Omar Andrés Rosada González	1107058051	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
36	Erick Julián Mejía Rodríguez	1030583121	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	1
37	Guerdy Alejandra Mendoza Rojas	1020797724	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	2
38	Miguel Ángel Rivas Tabares	1019093355	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	2
39	César Fernando Gamba Tiusaba	1049631625	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	1
40	Nelson Fabián López Santamaría	1031142165	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	1
41	Héctor Armando Valderrama Baquero	1065629673	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	1
42	Daniel Gustavo Palencia Torres	1093773037	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	2
43	Javier Andrés Quintero Parra	1013581651	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	1

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
44	Yenny Andrea Montenegro Salazar	1033704675	Maestría en Ingeniería - Transporte	50	2
45	Luz Ángela Girón Girón	1110563254	Maestría en Ingeniería - Transporte	50	1
46	Jorge Zorro Benavides	79578163	Maestría en Ingeniería - Transporte	50	1
47	Álvaro Enrique Hernández Sánchez	79778667	Maestría en Ingeniería - Transporte	50	2
48	Andrea Katherín Carranza Díaz	1015440577	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	50	1
49	Doris Adriana Meneses Suárez	1019086440	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	50	1
50	Ricardo Andrés Anzola Rodríguez	1015452862	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	50	1
51	José Luis Martínez Tunarroza	80096386	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	50	1

### ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	Agudelo Villalobos Leandro Esneyder	86073636	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
2	Agudelo Villalobos Leandro Esneyder	86073636	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
3	Balaguera Rivera Olga Lucía	40043414	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
4	Calentura Rojas Yeison Ferney	1121860755	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
5	Cantor Albarracín Andrés Felipe	1032456277	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
6	Contreras Pereira Jorge Iván Andrés	1100954480	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
7	Cubides Cespedes Daniel Fernando	1032458945	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
8	Díaz Álvarez Hernán Dario	80768908	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
9	Díaz Sánchez Luis Alberto	1012343439	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
10	Echavarría Flórez Ingrid Sofía	1121829674	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
11	Fernández Riomalo Carlos Eduardo	1061753918	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
12	Gómez Rivera Andrés Felipe	1121882559	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
13	Herrera Villamil Sergio Daniel	1030651960	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
14	Lara Ramírez Juan Sebastián	1014278662	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
15	Muñoz Bernal César Alejandro	1018448035	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
16	Navarro Ávila Juan Sebastián	1032442717	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
17	Ortiz Farfán Nelson Mauricio	1030545899	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
18	Pardo Sierra Jimmy Starwin	1121845574	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
19	Parra Guevara Fredy	17357997	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
20	Porras García Yerson Ferney	1118556893	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
21	Restrepo Espinel Gloria Patricia	1121819190	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
22	Riveros Lesmes Camilo Andrés	86076748	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
23	Rojas Real Yefersson Adrian	1121906887	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
24	Salazar Mora José Daniel	1022385505	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
25	Santiago Velásquez Cindy Danelly	1121853717	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
26	Suat Rojas Néstor Eduardo	1121893894	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
27	Torres Galindo Angie Katherine	1122121985	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
28	Triana Rojas Edy Andrés	80236318	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
29	Vargas Rojas Omar Edgardo	1122648440	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
30	Arévalo Ascanio Rafael	1013658340	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
31	González Rodríguez Óscar Daniel	1016022878	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	2
32	Hernández Acevedo Laura Bibiana	1020803844	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
33	Loaiza Ramírez Juan Pablo	1014266067	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
34	Manjarres Prasca Sammy Danuil	8865235	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
35	Navarrete Echeverria Nicolas Eduardo	1018434177	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
36	Navarro Díaz Nelson David	1068390173	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	2
37	Percy Guzmán Henry Armando	1032379410	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	2
38	Román Castrillón Giovanni Orlando	79893924	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
39	Sanabria Rodríguez Nicolás	1026585001	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	1
40	Sánchez Cuellar Antonio	19409834	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	2
41	Silva Riapira Cindy Lorena	1022367502	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	2
42	López Fajardo Jhon Alexander	1032419186	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	2
43	Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy	1014215736	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	2
44	Quintero Alborno Juan Sebastián	1022335393	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	1
45	Vásquez Rodríguez Jimmy Alexánder	80207866	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	2
46	Zorro Galindo Elizabeth	53084327	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	1
47	Chingate Barbosa Edwin Antonio	1032469202	Maestría en Bioinformática	50	1



No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
48	Martínez Riaño Darwin Eduardo	80238002	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	3
49	Moreno Calderón Jairo Alexander	80732419	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	1
50	Ospina López Juan Pablo	80901523	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	1
51	Perdomo Charry Óscar Julián	1075213630	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	2
52	Balcazar Camacho Delio Alexander	1023864005	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	3
53	Garzón Santos Claudia Alexandra	20738760	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	3
54	Parra Acosta José Fabián	1030552648	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	1
55	Rodríguez Villabona María Teresa	52056656	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
56	Ruales Guzmán Bertha Viviana	59314644	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
57	Rueda Velasco Feizar Javier	80757372	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
58	Velásquez Rodríguez Óscar Fabián	1013583203	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
59	Velásquez Rodríguez Óscar Fabián	1013583203	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	3

**10.4.2NO APRUEBA** pago de los puntos correspondientes de derechos académicos en el periodo académico 2019–2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica en el periodo 2019–2S, teniendo en cuenta la causa relacionada. (Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

**ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

N.º	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Osorio Arroyave Estefany	1088300611	Maestria En Ingenieria – Automatizacion Industrial	50	No se puede renovar el incentivo después de entrar en reserva de cupo
2	Manuel Felipe Jimenez Cortes	1014221913	Maestria En Ingenieria – Automatizacion Industrial	50	Retiro por no renovar matrícula
3	David Andres Blanco Aponte	1016045915	Maestria En Ingenieria – Automatizacion Industrial	50	Aún tiene créditos pendientes

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

<b>N°</b>	<b>Estudiante</b>	<b>DNI</b>	<b>Programa</b>	<b>Puntos</b>	<b>Causa</b>
4	Omar Javier Argüello o Argüello	1121901766	Maestría En Ingeniería - Automatización Industrial	50	No se puede renovar el incentivo después de entrar en reserva de cupo
5	Alvaro Yesid Rodríguez Sepulveda	79921044	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	50	Retiro por perder 2 asignaturas
6	Tania Gineth Gomez Carrillo	1032453485	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	50	Entró en reserva de cupo después de tener avance satisfactorio, le aprobaon para 2019-1s
7	Luis Felipe Ariza Vesga	91111159	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	Entró en reserva de cupo después de tener avance satisfactorio
8	Sergio Felipe Contreras Paredes	1030547460	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	No se puede renovar el incentivo después de entrar en reserva de cupo
9	Fernando Augusto Diaz Ortiz	79797084	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	Retiro por no renovar matrícula

**ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

<b>No</b>	<b>Estudiante</b>	<b>DNI</b>	<b>Programa</b>	<b>Puntos</b>	<b>Causa</b>
1	Héctor Alfonso Castelblanco González	1031126561	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	Este beneficio no se podrá renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo.
2	Oscar Fernando Álvarez Álvarez	1061685629	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	No ha cursado todas las demás actividades académicas del plan de estudios
3	Hayden Andrés López Mendoza	1022357064	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	Este beneficio no se podrá renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo.
4	Pedro Arturo Rubio Cifuentes	1015395450	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	50	No ha cursado todas las demás actividades académicas del plan de estudios
5	Jorge Andrés Cardona Vásquez	94482128	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	El incentivo se aplicará hasta por cinco periodos académicos
6	Erika Lorena Medina Miranda	1018443974	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	100	No ha cursado todas las demás actividades académicas del plan de estudios

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

7	Camilo García Tenorio	1020722818	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	No ha cursado todas las demás actividades académicas del plan de estudios
---	-----------------------	------------	---	-----	---

**ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Vargas Suárez Claudia Patricia	52999275	Doctorado en Ingeniería-Ingeniería Química	100	Tiene pendientes de aprobación 8 créditos del componente elegible
2	Tirano Vanegas Joaquín Enrique	79614908	Doctorado en Ingeniería-Ingeniería Química	100	Estos beneficios no se podrán renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo
3	Durán Jiménez Andrés	80215925	Doctorado en Ingeniería-Ingeniería Química	100	Presenta la solicitud fuera de las fechas establecidas por la Facultad. (Circular 8 de 2019 de Secretaría Académica)
4	Rojas Forero Ana Yuri Viviana	1018475777	Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química	50	Presenta la solicitud fuera de las fechas establecidas por la Facultad. (Circular 8 de 2019 de Secretaría Académica)
5	López Castillo Camila Andrea	1015419250	Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental	50	Se designaron evaluadores de trabajo final en acta 14 de 2019. En el evento que al estudiante le hayan sido nombrados jurados de su Tesis o Trabajo final, y no alcance a sustentar durante el mismo período académico, no pagará derechos académicos ni administrativos del siguiente periodo académico, siempre

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
					y cuando obtenga la calificación de APROBADO de su Tesis o Trabajo final y cumpla con las demás exigencias académicas y administrativas requeridas para obtener su título de posgrado, antes de la fecha de vencimiento de su carnet estudiantil
6	Jiménez Donado Roque	1032398712	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	Tiene pendiente por aprobar Proyecto de tesis de maestría

**ÁREA DE INGENIERIA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa	Observación
1	Miguel Ángel Torres Peña	1053341438	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	Para solicitar o renovar este estímulo la evaluación por parte del director del trabajo desarrollado por el estudiante en la tesis o en el trabajo final deberá ser "Avance Satisfactorio" El incentivo sólo se aplicará hasta por dos periodos académicos (2018-2S y 2019-1S)	La calificación fue no satisfactorio
2	Jasson Alejandro Diazgranados Beltrán	1024550045	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	El incentivo sólo se aplicará hasta por dos periodos académicos (2018-2S y 2019-1S)	

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa	Observación
3	Jorge Ernesto Rojas Correa	1075673429	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	Para solicitar o renovar este estímulo la evaluación por parte del director del trabajo desarrollado por el estudiante en la tesis o en el trabajo final deberá ser "Avance Satisfactorio"	La calificación fue no satisfactorio
4	Leonardo Santos Mateus Báez	1012387614	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	50	No ha cursado todas las demás actividades académicas del plan de estudios	A la fecha tiene pendientes 4 créditos elegibles
5	Jonathan Edgardo Cicery Collazos	1061753446	Maestría en Ingeniería - Estructuras	50	Solicita la exención para el periodo 2020-1S	
6	Carlos Mario Díaz Arrieta	1128048606	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	Tuvo inscrito Trabajo de Grado con calificación RE	

### ÁREA DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
1	Porras Castro Hernán Oswaldo	1122650687	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	No tuvo avance de tesis satisfactorio en el periodo 2019-1S
2	Toscano Rodriguez Luis Gabriel	1098697487	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	50	Ya hizo uso del beneficio en dos ocasiones
3	Penagos Gutiérrez Camilo Andrés	1015395721	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	Perdió la calidad de estudiante en el periodo 2018-2S
4	Riaño Pinzón Javier	80018914	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	50	Tuvo inscrita la asignatura Tesis de maestría en los periodos 2017-2S y 2018-1S y luego entró en reserva de cupo
5	Camacho Garcés Edwin Franklin	80933009	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	No tuvo avance de tesis satisfactorio en el periodo 2019-1S

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 014 - 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Causa
6	Cedeño Ocampo Yulian	1080292521	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	Perdió la calidad de estudiante en el periodo 2017-2S
7	Garzón Sosa Iván Dario	80751227	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	No tuvo avance de tesis satisfactorio en el periodo 2019-1S
8	López Velasco Jhon Alexánder	1010165489	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	Perdió la calidad de estudiante en el periodo 2018-1S
9	Mosquera Palomino Manuel Leonardo	1030573204	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	Tuvo inscrita la asignatura Tesis de maestría en el periodo 2017-2S y luego entró en reserva de cupo
10	Romero Muñoz Nelson Yair	80132454	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	Ya hizo uso del beneficio en dos ocasiones
11	Rueda Velasco Carlos Andres	1032450986	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	50	Tuvo inscrita la asignatura Tesis de maestría en el periodo 2017-1S y luego entró en reserva de cupo
12	Daza Velásquez Derik Daniel	1019070686	Maestría en Bioinformática	50	Tuvo inscrita la asignatura Tesis de maestría en el periodo 2018-1S y luego entró en reserva de cupo
13	Martínez Rey Cristian Johanny	88261624	Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación	100	Tuvo inscrita la asignatura Tesis de doctorado en el periodo 2018-1S y luego entró en reserva de cupo
14	Torres Moreno Miguel Eduardo	79789331	Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación	100	Tiene pendiente la aprobación de Proyectos de Tesis de doctorado
15	Victorino Guzmán Jorge Enrique	79643755	Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación	100	Tiene pendiente la aprobación de Proyectos de Tesis de doctorado
16	Bruszies Christian Johannes	338288	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	100	Le hacen falta por APRUEBA 4 créditos de asignaturas elegibles
17	Florez Martínez Diego Hernándo	80792131	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	100	Ya hizo uso del beneficio en cinco ocasiones

**10.4.3** El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de los puntos de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2019–2S por inscribir únicamente tesis o trabajo final, porque el estudiante estuvo en reserva de cupo en el periodo indicado, situación incompatible con la concesión del estímulo de conformidad con lo dispuesto en el numeral tercero de los considerandos del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, que dice: "Que de conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, con el fin de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, la Universidad Nacional de Colombia ha definido diferentes estímulos", condiciones desarrolladas en el parágrafo 2 del artículo 16 y el artículo 19 ibidem. (Acuerdo 008 de 2008 C.S.U. en su literal e del artículo 58, Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

**ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodo en reserva de cupo
1	José Miguel Pineda Sapuyes	80822286	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2019–1S
2	María Alejandra Núñez Vargas	1015441145	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2019–1S
3	Diego Andrés Rodríguez Pulido	80549045	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2019–1S
4	Eduardo Cortes Cruz	79388048	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2017–1S

**ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodo de reserva de cupo automática
1	David Andrés Zamora Ávila	80796861	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil	100	2019–1S
2	Leandro Duran Santana	1022383263	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	2019–1S
3	Bregy Hassler Choque Jiménez	1121913347	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2019–1S

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 014** – 15 DE AGOSTO DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodo de reserva de cupo automática
4	Luis Carlos Hernández Segura	1026279860	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2018–2S 2019–1S
5	Cesar David Castañeda Infante	1049630351	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2019–1S
6	Juan David Velásquez Mejía	1053817550	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2018–2S 2019–1S
7	Hugo Alejandro Cano Castaño	1214713942	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2019–1S
8	Pablo Alejandro Montenegro Guerrero	1085256546	Maestría en Ingeniería – Transporte	50	2019–1S

**10.5** El Consejo de Facultad **APRUEBA** adición de la asignatura SEMINARIO DE CULTURA ACADEMICA código 2025398 en el periodo académico 2019–2S, a los siguientes estudiantes de programas de posgrados de la Facultad de Ingeniería

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	DOCUMENTO
Juan David	Pabón Arias	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	1015457117
Leonardo	Albornoz Villarraga	Maestría En Ingeniería – Recursos Hidráulicos	1032450679
Carlos Eduardo	Martínez Cuellar	Doctorado En Ingeniería – Industria Y Organizaciones	19497814
Julián David	Pérez Sánchez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Química	1032469985
Josue Nicolás	González Camelo	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	1032479030
Javier Fernando	Díaz Estupiñan	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Mecánica	1026568964
Lina Rocío	Ramos Pachón	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Química	1053344287
Andrés Felipe	De Orcajo Vélez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería De Sistemas Y Computación	1019120483
Carlos Felipe	Acevedo Velásquez	Maestría En Ingeniería – Materiales Y Procesos	1030603032
Cristian Darío	Garzón López	Maestría En Ingeniería – Estructuras	1049646832
Diego Leonardo	Tobos Jiménez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Ambiental	1053584974
Pedro Arturo	Wagner Rodríguez	Maestría En Bioinformática	1075665542
Nathalia	Cangrejo Castro	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	1032457348
Cristian Camilo	Arias González	Maestría En Ingeniería – Estructuras	1015450305
Juan Sebastián	Páez Ramírez	Especialización Estructuras	1032482360



NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	DOCUMENTO
Sergio Andrés	Corchuelo Prieto	Maestría En Ingeniería – Recursos Hidráulicos	1022359393
Jhonatan	Rodríguez Chaves	Maestría En Ingeniería – Recursos Hidráulicos	1016066904
Andrea	González Córdoba	Doctorado En Ingeniería – Ingeniería Química	1130619351
Rafael Andrés	Bedoya Agudelo	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Ambiental	1032457079
María Ximena	Reyes Ortiz	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Mecánica	1014208945
Víctor Alfonso	Roa Gómez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Química	1018458793
Daniel Felipe	Chaparro Arce	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Electrónica	1053611026
Elkin David	Reyes Moreno	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	1030633993
Edwin Fernando	Pineda Vargas	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Electrónica	80833122
Carlos Arturo	Hernández Ramírez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Mecánica	80092001
Kevin Andrés	Pulido Rodríguez	Maestría En Ingeniería – Ingeniería De Sistemas Y Computación	1016015425
Daniel Fernando	Vélez Cárdenas	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Industrial	1121897186

## 10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

### 10.6.1 Alvarado Ruiz José Alejandro DNI. 116064622

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 11 de 11 de junio de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** aplazar estímulo de excepción por tesis como única actividad para el periodo 2019–2S, porque los estímulos se conceden para periodos específicos.

### 10.6.2 Suarez Niño Holman Wbeimar DNI. 80040405

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Análisis de sistemas de protección contra rayos en estructuras comunes localizadas a campo abierto acorde con el nivel IV de protección contra rayos de la norma IEC–62305”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Análisis de sistemas de protección contra rayos en estructuras comunes

localizadas a campo abierto acorde con el nivel IV de protección contra rayos de la norma IEC-62305” al profesor Francisco José Román Campos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.3 Ospina Gaitán Néstor Iván DNI. 1012417916**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Multiagent control of autonomous vehicles in presence of non-cooperative agents using game theory”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Multiagent control of autonomous vehicles in presence of non-cooperative agents using game theory” al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.4 Pabón Arias Juan David DNI. 1015457117**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Coordinación disparada por eventos de sistemas robóticos multi-agente aplicada a la siembra de semilla en cultivos de arroz”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Coordinación disparada por eventos de sistemas robóticos multi-agente aplicada a la siembra de semilla en cultivos de arroz” al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.5 Valenciano Claros Juan David DNI. 1110526798**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: “Detección de Antracnosis en la hoja de mango usando imágenes hiperspectrales y técnicas de visión de máquina”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Detección de Antracnosis en la hoja de mango usando imágenes hiperspectrales y técnicas de visión de máquina” al profesor Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.6 González Martínez Jonnathan Fernando DNI. 1030659025**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Diseño e implementación de una aplicación usando un módulo de Machine Learning para hacer mantenimiento predictivo a una bomba centrífuga".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Diseño e implementación de una aplicación usando un módulo de Machine Learning para hacer mantenimiento predictivo a una bomba centrífuga" al profesor Eduardo Barrera Gualdrón del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.7 González Camelo Josué Nicolás                      DNI. 1032479030**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Diseño y construcción de un túnel de viento con cámara de pruebas modular".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Diseño y construcción de un túnel de viento con cámara de pruebas modular" al profesor Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al profesor Robinson Osorio Hernández del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.6.8 Beltrán Ortiz Diego Alejandro                      DNI. 1022378401**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Estudio de sensibilidad en las mediciones colorimétricas de fuente de luz debidas a desviación en la calibración en longitud de onda e intensidad en el rango visible del espectrómetro".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Estudio de sensibilidad en las mediciones colorimétricas de fuente de luz debidas a desviación en la calibración en longitud de onda e intensidad en el rango visible del espectrómetro" al profesor Jesús María Quintero Quintero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y codirector a el profesor Leonardo Enrique Bermeo Clavijo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.9 Tosse Muñoz David Felipe                      DNI. 1026274011**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Prototipo manipulador para transporte de material en celda de manufactura con enfoque CPS: Diseño y simulación de operación".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Prototipo manipulador para transporte de material en celda de manufactura con enfoque CPS: Diseño y simulación de operación" al profesor Ernesto Córdoba Nieto del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.10 Aljure Osorio Santiago**

**DNI. 1053796142**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Desarrollo de un prototipo de software académico de analítica de datos industriales orientada al sector de manufactura".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Desarrollo de un prototipo de software académico de analítica de datos industriales orientada al sector de manufactura" al profesor Víctor Hugo Grisales Palacio del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.6.11 Grosso Barrera Ronald Uriel**

**DNI. 1057578735**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Implementación de la comunicación por estándar OPC entre los equipos Allen Bradley ubicados en el laboratorio de Automatización Industrial y los equipos ABB ubicados en el Laboratorio de Sistemas Inteligentes Robotizados pertenecientes a redes LAN diferentes".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Implementación de la comunicación por estándar OPC entre los equipos Allen Bradley ubicados en el laboratorio de Automatización Industrial y los equipos ABB ubicados en el Laboratorio de Sistemas Inteligentes Robotizados pertenecientes a redes LAN diferentes" al profesor Eduardo Barrera Gualdron del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.12 Maldonado Pedraza Juan Felipe DNI. 1031158746**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Desarrollo de un procedimiento semiautomático de calibración de sonómetros de acuerdo con la norma IEC 61672-3", porque la asignatura no está inscrita.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Desarrollo de un procedimiento semiautomático de calibración de sonómetros de acuerdo con la norma IEC 61672-3", porque la asignatura no está inscrita.

**10.6.13 Conde Arévalo Gabriel Elías DNI. 80854794**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial a: "Implementación de control supervisorio en el proceso de funcionamiento de un motor Diesel marino", ratifica director al profesor Leonardo Enrique Bermeo Clavijo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y codirector al profesor Eduardo Barrera Gualdron del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.14 Dorado Rojas Sergio Andrés DNI. 1020775885**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial a: "*Decentralized load frequency control for a power system with high penetration of wind and photovoltaic generation*", ratifica director al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y codirector al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.15 González Roldan Felipe DNI. 1014212493**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador del Trabajo Final de Maestría del programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Generación off-line de trayectorias libres de colisiones para manipuladores industriales", al profesor John Alexander Cortés Romero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.16 Torres Lamus Diego Gerardo DNI. 1152435263**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría del programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cuyo título es: "Evaluación de la estabilidad y desempeño en controladores con rechazo activo de perturbaciones sobre un modelo de uav", a los profesores Germán Andrés Ramos Fuentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Víctor Hugo Grisales Palacio del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.6.17 Cadena Rodríguez Mary Estefany DNI. 1032459068**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial perfil de profundización, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica Modalidad asignaturas de posgrados, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundamentos de ingeniería biomédica	2023644	Fundamentos de ingeniería biomédica	4.5	4	L

**10.6.18 Maldonado Pedraza Juan Felipe DNI. 1031158746**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial perfil de profundización, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2024001	Seminario de profundización II	AP	3	C

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019160	Seminario de investigación II	2	L	3

**10.6.19 Aljure Osorio Santiago DNI. 1053796142**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial perfil de profundización, en el periodo académico 2019-1S,

las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2024001	Seminario de profundización II	AP	3	C
Proyecto de tesis de maestría	2019155	Propuesta de trabajo final de maestría	AP	4	C

2. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cursada en el periodo académico 2018-2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019167	Automatización de procesos industriales	4.2	L	B
2019154	Procesos estocásticos	4.4	L	B

3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019160	Seminario de investigación II	2	L	3
2019156	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

#### 10.6.20 Ayala Collazos Nicolás

DNI. 1136885091

El Consejo de Facultad APRUEBA

- Traslado del programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, plan de estudios de profundización al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, plan de estudios de investigación en el periodo 2019-2S debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
- Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial perfil de investigación, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2019159	Seminario de investigación I	AP	3	C

- Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, cursada en el periodo académico 2019-1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019167	Teoría de control	4.6	B	L

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019147	Fundamentos de sistemas no lineales	4.8	B	L

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024000	Seminario de profundización I	1	C	3

**10.6.21 Hernández García Giovanni DNI. 1014254306**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** exención de pago del 100 % de los derechos académicos por ganar la versión XXVIII del Concurso Mejores Trabajos de Grado de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia (Resolución 101 de 2019 de Vicerrectoría Académica. Artículo 21 Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico)

**10.6.22 Sepúlveda Oviedo Edgar Hernando DNI. 1026567001**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión en acta 3 de 18 febrero de 2019 caso 10.2.1, para indicar el título correcto de la tesis de Maestría en Ingeniería –Automatización Industrial, el cual es: “Estudio de la práctica del pinzamiento del cordón umbilical usando análisis computacional de la información bibliográfica, modelos de eventos discretos y modelos dinámicos”, ratifica como director al profesor Leonardo Enrique Bermeo Clavijo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**10.7.1 Acosta Piedrahita Jorge Luis DNI. 1121899498**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Evaluación del deterioro del aislamiento en cables XLPE de 15 KV usados en líneas de distribución subterránea mediante la ejecución de ensayo de envejecimiento”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Evaluación del deterioro del aislamiento en cables XLPE de 15 KV usados en líneas de distribución subterránea mediante la ejecución de ensayo de envejecimiento” al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.



**10.7.2 Barón Moreno Carlos Eduardo DNI. 1053613508**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Programación de la operación horaria de una microred minimizando el costo de operación usando el algoritmo heurístico DEEPSO".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Programación de la operación horaria de una microrred minimizando el costo de operación usando el algoritmo heurístico DEEPSO" al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.3 Losada Rabelly Daniel DNI. 1136886252**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Determinación de funciones de Costos de Incertidumbre en Cargas Controlables Dependientes del Clima en Entornos Comerciales".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Determinación de funciones de Costos de Incertidumbre en Cargas Controlables Dependientes del Clima en Entornos Comerciales" al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.4 Rodríguez Sepúlveda Álvaro Yesid DNI. 79921044**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Cálculo de la incertidumbre en la medición de las características eléctricas y radioeléctricas de dispositivos fotovoltaicos mediante estimación de la 'Guía para la expresión de la incertidumbre de medida' GUM".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Cálculo de la incertidumbre en la medición de las características eléctricas y radioeléctricas de dispositivos fotovoltaicos mediante estimación de la 'Guía para la expresión de la incertidumbre de medida' GUM" al profesor Jesús María Quintero Quintero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.5 Nova Rodríguez David DNI. 1000467473**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Diseño e implementación de un prototipo de simulador solar con lámpara pulsada para la prueba de características eléctricas de paneles fotovoltaicos".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Diseño e implementación de un prototipo de simulador solar con lámpara pulsada para la prueba de características eléctricas de paneles fotovoltaicos" al profesor Jesús María Quintero Quintero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.6 Reyes Moreno Elkin David DNI. 1030633993**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Flujo óptimo de potencia extendido a sistemas renovables controlables y carga controlables".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Flujo óptimo de potencia extendido a sistemas renovables controlables y carga controlables" al profesor Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.7 Chávez Cañón Miguel Angel DNI. 1023924221**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Calculo de la incertidumbre de la temperatura de color correlacionada (CCT) mediante un método de Monte Carlo".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Calculo de la incertidumbre de la temperatura de color correlacionada (CCT) mediante un método de Monte Carlo" al profesor Jesús María Quintero Quintero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.7.8 Rubiano Cruz Jonathan Jair DNI. 1030558722**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título



**10.7.13 Reyes Moreno Elkin David**

**DNI. 1030633993**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica perfil de investigación, en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica debido a que en Acta 5 de 2019 se aprueba el traslado de perfil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización II	2019497	Seminario de investigación II	AP	3	C
Propuesta de trabajo final de maestría	2019495	Proyecto de tesis de maestría	AP	4	C

2. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2018–1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019460	Compatibilidad electromagnética	4.6	B	L

3. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2018–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019480	Protecciones de sistemas de potencia	5.0	B	L

4. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2019–1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019465	Estabilidad de sistemas de potencia	5.0	B	L

5. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el primer ítem.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021753	Seminario de profundización II	1	C	3
2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	1	C	4

**10.7.14 Chávez Cañón Miguel Ángel**

**DNI. 1023924221**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Traslado del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, del perfil de profundización al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica del perfil de investigación en el periodo 2019-2S debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica perfil de investigación, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2019496	Seminario de investigación I	AP	3	C

3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica perfil de investigación, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización II	2019497	Seminario de investigación II	AP	3	C
Propuesta de trabajo final de maestría	2019495	Proyecto de tesis de maestría	AP	4	C

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021752	Seminario de profundización I	3	C	3
2021753	Seminario de profundización II	2	C	3
2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	1	C	4

**10.7.15 Clavijo Niño Jorge Alexander DNI. 1014268979**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención del pago de 100 % de los derechos académicos por ganar la versión XXVIII del Concurso Mejores Trabajos de Grado en pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, debido a que no se encuentra registrado en algún programa de posgrado en la Universidad.

**10.7.16 Ramos Hernández Kevin Enrique DNI. 1015445697**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención del pago de 100% de los derechos académicos por ganar la versión XXVIII del Concurso Mejores Trabajos de Grado en pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, porque solo se tiene derecho a un estímulo y al estudiante se le aprobó la

exención por créditos sobrantes. (resolución 101 de 2019 de Vicerrectoría Académica. Artículo 21 acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico)

## **10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

### **10.8.1 Adame Escobar Juan Sebastián DNI. 1057582787**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Control de microrredes con integración de despacho dinámico incluyendo generación de fuentes renovables y restricciones de red”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Control de microrredes con integración de despacho dinámico incluyendo generación de fuentes renovables y restricciones de red” al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

### **10.8.2 Moreno Rodríguez Laura Andrea DNI. 1032461297**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Desarrollo de una herramienta de software para la integración de sensores hápticos a interfaces de realidad aumentada orientadas al entrenamiento industrial”.
2. Designar director de Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Desarrollo de una herramienta de software para la integración de sensores hápticos a interfaces de realidad aumentada orientadas al entrenamiento industrial” al profesor Fredy Andrés Olarte Dussan del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

### **10.8.3 Sánchez Serrano Richard Alejandro DNI. 1090440857**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Sistema multi-agentes para situaciones de búsqueda y rescate en ambientes no convexos mediante Network Games”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Sistema multi-agentes para situaciones de búsqueda y rescate en ambientes no convexos mediante Network Games” al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.4 Torres Cepeda Jorge Andrés DNI. 1012349128**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Diseño e implementación de un prototipo de sistema de monitoreo remoto para la protección de territorios de pueblos indígenas en aislamiento en el Parque Nacional Natural Rio Puré”.
2. Designar director de la Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Diseño e implementación de un prototipo de sistema de monitoreo remoto para la protección de territorios de pueblos indígenas en aislamiento en el Parque Nacional Natural Rio Puré I” a la Gloria Margarita Varón Durán del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y codirector a el profesor Juan Fernando Coronel Rico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad El Bosque.

**10.8.5 Ruiz Algarra Eder Fabián DNI. 1032416969**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Implementación del proceso de comunicación inalámbrica para el dispositivo de pruebas de desminado humanitario MEDICI”.
2. Designar director de Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Implementación del proceso de comunicación inalámbrica para el dispositivo de pruebas de desminado humanitario MEDICI” al profesor John Jairo Pantoja Acosta del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.6 Chaparro Arce Daniel Felipe DNI. 1053611026**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Identificación y localización de vehículos marítimos usando los métodos de SEM y Time Reversal en señales acústicas submarinas”.

2. Designar director de Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Identificación y localización de vehículos marítimos usando los métodos de SEM y Time Reversal en señales acústicas submarinas” al profesor José Félix Vega Stavro del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.7 Martínez Hernández David Ricardo      DNI. 1033707043**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica a: “*Characterization of dielectric containers used in improvised explosive devices using radar cross-section techniques*” ratifica director al profesor José Félix Vega Stavro del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.8 Sánchez Choachi Johan Sebastián      DNI. 1018439222**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Diseño e implementación de un sistema de almacenamiento de energía bidireccional para una nanored DC”, a los profesores Gabriel Perilla Galindo y Ricardo Isaza Ruget del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.9 Roncancio Guzmán José Andrés      DNI. 1032443659**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Diseño, implementación y validación de un sistema de detección de impulsos de VHF producidos por descargas eléctricas tipo rayo”, a los profesores José Félix Vega Stavro y Francisco José Román Campos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.10 Ramos Ballesteros Edward Julián      DNI. 1012340626**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Diseño e implementación de una red de comunicación que permita crear múltiples escenarios clínicos por medio de un módulo de control central hacia varios emuladores de entrenamiento neonatal”, a los profesores Leonardo Enrique Bermeo Clavijo y Lida Amelia Pinzón Escobar del Departamento de Pediatría.

**10.8.11 Arias Sosa Nicolás David      DNI. 1015433187**



El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: "Herramienta para simulación de sistemas de control en tiempo real: propuesta de costo eficiente para la enseñanza de sistemas lineales de control en pregrado", a los profesores Oscar German Duarte Velasco y Jhon Jairo Ramírez Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.8.12** **Mendivelso Fajardo** **Camilo**  
**Andrés** **DNI. 74377384**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, cuyo título es: "Desarrollo de un prototipo de sensor de microondas para la identificación de (glifosato) pesticidas en agua", a el profesor Juan Fernando Coronel Rico de la Universidad El Bosque y el profesor Omar Ariel Nova Manosalva de la Universidad de Medellín.

**10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**10.9.1 Arévalo Peña Javier Enrique** **DNI. 79715645**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019538	Examen de calificación	1	F	6

**10.9.2 Salazar Cáceres José Fabián** **DNI. 80932258**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019538	Examen de calificación	1	F	6

**10.9.3 Rodríguez Camargo Christian David** **DNI. 1022374845**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la

solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019538	Examen de calificación	1	F	6

**10.9.4 Martínez Vásquez David Alejandro DNI. 97480784**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis Doctoral de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "*Information theory in multi agent learning systems*", a los profesores Humberto Sarria Zapata del Departamento de Matemáticas y Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería Sistemas e Industrial, Mo Mansouri de *Stevens Institute of Technology* y Pablo Zegers de la Universidad de los Andes de Chile.

**10.9.5 Caro Ruiz Claudia Catalina DNI. 46456664**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis Doctoral de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "*Control methods for network dynamics and criticality phenomena*", a los profesores Sergio Raúl Rivera Rodríguez del Departamento de Eléctrica y Electrónica, Camilo Andrés Cortés Guerrero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Javier Solano de la Universidad Industrial de Santander, Luigi Vanfretti de *Rensselaer Polytechnic Institute*.

**10.9.6 Reyes Vera Erick Estefen DNI. 1017125415**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis Doctoral de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Few-mode photonic crystal fibers for mode-converter devices and sensing applications", a los profesores Carlos Andrés Perilla Roza del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Neil Guerrero González de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Daniel Pastor Abellan de la Universidad Politécnica de Valencia y Gustavo Puerto Leguizamón de la Universidad Francisco José de Caldas.

**10.9.7 Torres Valderrama Henry Camilo DNI. 1010174233**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis Doctoral de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: "Modelo basado en agentes para incluir el proceso de adaptación de los generadores en subastas dinámicas para contratos de largo plazo en el

sector eléctrico”, a los profesores Oscar Germán Duarte Velasco del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ángela Inés Cadena Monroy de la Universidad de los Andes de Colombia y Camilo Tautiva Mancera de la sociedad comercial Ernst & Young

**10.9.8 Delgado Aguilera Efredy DNI 11189624**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión en el Acta 015 de agosto 25 de 2016 numeral 10.5.1, en la que se aprobó el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, sin mencionar que el título es: “Técnica y aplicación de control por rechazo activo de perturbaciones basada en cálculo fraccionario” y que se designó director de Tesis de Doctorado con el título “Técnica y aplicación de control por rechazo activo de perturbaciones basada en cálculo fraccionario” al profesor Jhon Alexander Cortés Romero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA**

**10.10.1 Morales Suárez Cristian Felipe DNI. 1022968675**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica con título “Influencia de factores biomecánicos en el transporte axonal en la región laminar del ojo y su impacto sobre el glaucoma mediante modelos computacionales” aprobado en el acta No. 11 de 2018, al profesor Carlos Humberto Galeano Urueña del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.2 Tovar González Jackson Camilo DNI. 1019039626**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020348	Propuesta de trabajo final de maestría	1	C	4

**10.10.3 Villarreal Mesa Omar Andrés DNI. 1118545394**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica plan de estudios de Profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Inspección no destructiva	2023301	Inspección no destructiva	3.8	4	L

2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Análisis del recurso solar mediante modelos estadísticos de predicción de corto plazo en el campus de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá”.
3. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Análisis del recurso solar mediante modelos estadísticos de predicción de corto plazo en el campus de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá” al profesor Javier Alveiro Rosero García del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

#### 10.10.4 Méndez Bohórquez Miguel David DNI. 1015442515

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio numérico de la interdependencia de los números adimensionales Nusselt, Reynolds y Prandtl”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estudio numérico de la interdependencia de los números adimensionales Nusselt, Reynolds y Prandtl” al profesor Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

#### 10.10.5 Ruiz Ibarra Christian Eduardo DNI. 1088291066

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Diseño de un exoesqueleto para la rehabilitación de miembro superior enfocado a hombro y codo”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Diseño de un exoesqueleto para la rehabilitación de miembro superior enfocado a

hombro y codo” al profesor Luis Miguel Méndez Moreno del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.6 Morillo Castaño Rodrigo Armando      DNI. 1032365943**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Evaluación de desempeño y emisiones específicas reguladas en un motor de combustión interna operando en un modo de combustión a baja temperatura en la ciudad de Bogotá”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación de desempeño y emisiones específicas reguladas en un motor de combustión interna operando en un modo de combustión a baja temperatura en la ciudad de Bogotá” al profesor Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.7 Rodríguez Jaime Luis Eduardo      DNI. 1052398119**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Efecto de la superficie libre en el desempeño global de una turbina fluvial”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Efecto de la superficie libre en el desempeño global de una turbina fluvial” al profesor Aldo Germán Benavides Morán del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Santiago Laín de la Universidad Autónoma de Occidente.

**10.10.8 Coudert Loïc      PS. 16CE68123**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Influencia del tratamiento superficial de las fibras de fique en las propiedades mecánicas del compuesto fibra-matriz cementante”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Influencia del tratamiento superficial de las fibras de fique en las propiedades mecánicas del compuesto fibra-matriz cementante” a la profesora Mónica Johanna Monsalve Arias del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.9 García Zaragoza Ubaldo**

**CE. 362659**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Validación y verificación de un sistema de manufactura virtual bajo control discreto con funcionalidades ciberfísicas".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Validación y verificación de un sistema de manufactura virtual bajo control discreto con funcionalidades ciberfísicas" al profesor Víctor Hugo Grisales Palacio del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Pedro Fabián Cárdenas Herrera del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.10**

**Velásquez Morales**

**Sebastián**

**DNI. 1032442765**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Optimización del diseño de un polipasto de clasificación 3m enfocado en la reducción de masa".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Optimización del diseño de un polipasto de clasificación 3m enfocado en la reducción de masa" al profesor Carlos Alberto Narváz Tovar del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.11**

**López Mendoza Hayden Andrés**

**DNI. 1022357064**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Optimización multiobjetivo de un sistema de generación distribuida por medio de un algoritmo híbrido".
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Optimización multiobjetivo de un sistema de generación distribuida por medio de un algoritmo híbrido" a la profesora María Alejandra Guzmán Pardo del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.12

**Romero Sánchez Jhonatan Farid**

**DNI. 1014211724**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Estudio de Factibilidad técnico-económica para la instalación de micro turbinas de gas para la energización del grupo 4 de las ZNI (Río Meta y Casanare)".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Estudio de Factibilidad técnico-económica para la instalación de micro turbinas de gas para la energización del grupo 4 de las ZNI (Río Meta y Casanare" al profesor Juan Miguel Mantilla González del Departamento Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.13

**Quitian Niño Luis Carlos DNI.**

**91517953**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Construcción de Bancos de Prueba para la Medición Experimental de los Parámetros del Modelo Dinámico de Drones - UAS (Unmanned Aerial System)".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Construcción de Bancos de Prueba para la Medición Experimental de los Parámetros del Modelo Dinámico de Drones - UAS (Unmanned Aerial System)" al profesor Ricardo Emiro Ramírez Heredia del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.14

**Adame Escobar Mario Alberto**

**DNI. 1018450396**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Desarrollo de sistema experto para análisis de fallas en ejes basado en redes neuronales".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Desarrollo de sistema experto para análisis de fallas en ejes basado en redes neuronales" al profesor Edgar Espejo Mora del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.15

Suarez Chaparro Juan Camilo

**DNI. 1020761161**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Evaluación de la resistencia a la corrosión a altas temperaturas del recubrimiento TiAlN, CrN y TiCrAlN".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Evaluación de la resistencia a la corrosión a altas temperaturas del recubrimiento TiAlN, CrN y TiCrAlN" al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.16

Pinto Zarate Carlos Francisco

**DNI. 1032362772**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Integración de un robot de arquitectura paralela tipo delta a un sistema de producción virtualizado".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Integración de un robot de arquitectura paralela tipo delta a un sistema de producción virtualizado" al profesor Pedro Fabián Cárdenas Herrera del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Víctor Hugo Grisales Palacio del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.10.17

García Casas Jeffersson David

**DNI. 1019059610**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Proyecto de automatización para línea de terminado de empresa productora de retenedores de aceite usando sistemas IoT".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Proyecto de automatización para línea de terminado de empresa productora de retenedores de aceite usando sistemas IoT" al profesor Ricardo Emiro Ramírez Heredia del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.



10.10.18  
17FC57222

Derathé Fiona

PS.

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Comparación de modelos de CFD de lechos fluidizados en régimen de burbujeo”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Comparación de modelos de CFD de lechos fluidizados en régimen de burbujeo” al profesor Hugo Martin Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.19

Garzón Romero

Juan

David

DNI. 1018450455

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “*Diseño y construcción de un dispositivo de muestreo de material particulado y de gases de escape en motores de combustión interna de 2 a 3500 HP*”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “*Diseño y construcción de un dispositivo de muestreo de material particulado y de gases de escape en motores de combustión interna de 2 a 3500 HP*” al profesor Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, debido a que radica la solicitud fuera de los plazos establecidos en la reglamentación.
3. Pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019–2S, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica como única actividad académica en el periodo 2019–2S, porque no ha cursado y aprobado todas las demás actividades académicas del plan de estudios. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.10.20

Mappe Rojas

Kevin

Adalberto

DNI. 1032450351

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Evaluación del desempeño de tres algoritmos de inferencia bayesiana, implementados como sistema experto para la identificación de modos de falla en ejes”, a

los profesores Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica e Irma Inírida Angarita Moncaleano del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.21** **Hernández López Wilson David**

**DNI. 1030636348**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Desarrollo de un sistema de control inteligente basado en redes neuronales multilayer perceptron para la aplicación en un gasificador de lecho fijo", a los profesores Carlos Alberto Guerrero Fajardo del Departamento de Química, y José Ulises Castellanos Contreras de la Universidad Cooperativa de Colombia.

**10.10.22** **Martínez Crocker Angello Mario**

**DNI. 1010187060**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Obtención de nanopartículas de titanato de bario sobre fibras de carbono para material compuesto de matriz termoestable", a los profesores Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Oscar Javier Suarez García del Departamento de Ingeniería Sistemas e Industrial.

**10.10.23** **Gordillo Tous Karen Sofía DNI.**

**1022369780**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Construcción de un banco de pruebas para variadores de velocidad trifásicos de 1hp a 40hp que permita verificar el comportamiento y la detección y aislamiento de falla de circuito abierto en la etapa de inversión", a los profesores Javier Alveiro Rosero García del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y Giovanni Aldemar Baquero Rozo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.10.24** **Miranda Suaza Carlos Andrés**

**DNI. 80225196**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: "Estudio

comparativo de las normas ISO 6336 y ANSI/AGMA 2001-D04, para el cálculo de la capacidad de carga de engranajes cilíndricos con perfil de evolvente”, a los profesores Juan Edilberto Rincón Pardo del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Heriberto Enrique Maury Ramírez de la Universidad del Norte.

**10.10.25** **Carrera Pinzón** **Andrés** **Felipe**

**DNI. 1144076818**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Diseño de un modelo computacional que permita identificar la influencia de las cargas mecánicas en la morfogénesis de articulaciones sinoviales”, a los profesores Edwin Acosta Virguez del Departamento de Biología y Henry Octavio Cortés Ramos del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.26** **Martínez Aldana** **José** **Helmer**

**DNI. 80250608**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Desempeño de una herramienta de corte con recubrimientos de carburos de Nb - V obtenidos por la técnica TRD”, a los profesores Iván Darío Romero Fonseca de la Universidad de la Salle y Luis Miguel Méndez Moreno del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.10.27** **Espinosa Montes** **Derian** **David**

**DNI. 1018472681**

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** designar jurados calificadores de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, considerando el estudiante no formalizó la matrícula en el periodo académico en que realiza la solicitud (Acuerdo 40 de 2017 de Consejo de Facultad).
2. **APRUEBA** designar codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica con título “Sistema de estimulación táctil localizada para la mejora del balance en la marcha humana patológica” aprobado en el acta No. 11 de 2018, al profesor Fernando Ortiz Corredor director de la Unidad Académica Básica de Medicina Física y Rehabilitación.

**10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS**

**10.11.1 Veloz Núñez Jorge Armando DNI. 1016032584**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos plan de estudios de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Tratamientos térmicos	2023121	Tratamientos térmicos	4.1	4	L

**10.11.2 Lagos Tovar Cristian Romario DNI. 1019099166**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos, cuyo título es: "Metodología para caracterización de la rugosidad superficial 3D en la superficie de implantes de titanio y su relación con la función de oseointegración".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Metodología para caracterización de la rugosidad superficial 3D en la superficie de implantes de titanio y su relación con la función de oseointegración" al profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.11.3 Rodríguez Arévalo Sergio Daniel DNI. 1014262382**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos, cuyo título es: "Resistencia a la corrosión de recubrimientos de TiVN con adición de Ag y Cu, depositados por la técnica de co-sputtering".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Resistencia a la corrosión de recubrimientos de TiVN con adición de Ag y Cu, depositados por la técnica de co-sputtering" al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Carlos Mauricio Moreno Téllez de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia.

**10.11.4 Pérez Martínez Vanesa DNI. 1018471915**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos plan de estudios de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Tratamientos térmicos	2023121	Tratamientos térmicos	4.2	4	L

2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Análisis de propiedades fisicoquímicas y mecánicas de envases de soluciones salinas intravenosas sometidos a procesos de calentamiento vía microondas”.
3. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Análisis de propiedades fisicoquímicas y mecánicas de envases de soluciones salinas intravenosas sometidos a procesos de calentamiento vía microondas” al profesor Cesar Augusto Sierra Ávila del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, y codirector al profesor Luis Miguel Méndez Moreno del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.11.5 Ramírez Vargas David Alberto                      DNI. 1031134903**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio de la soldabilidad de la aleación de aluminio 2024 mediante el proceso GTAW de alta frecuencia, con mezcla de gases Ar–N<sub>2</sub>O–O<sub>2</sub> y electrodo EWG”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estudio de la soldabilidad de la aleación de aluminio 2024 mediante el proceso GTAW de alta frecuencia, con mezcla de gases Ar–N<sub>2</sub>O–O<sub>2</sub> y electrodo EWG” al profesor Juan Hernando Reyes Pacheco del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.11.6 Yomayza Sierra Néstor Giovanni                      DNI. 1024491944**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Resistencia a la corrosión a altas temperaturas de recubrimientos nano estructurados de (Ti, Cr, al, Si) N depositados con la técnica de cosputtering”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Resistencia a la corrosión a altas temperaturas de recubrimientos nano estructurados de (Ti, Cr, al, Si) N depositados con la técnica de cosputtering” al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Oscar Edwin Piamba Tulcán del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.11.7 Junco Castro Jimmy Rene**

**DNI. 1030581111**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Propiedades anticorrosivas, ópticas y eléctricas de recubrimientos nano estructurados de (Ti, Cr, al, Si) N depositados con la técnica de co-sputtering”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Propiedades anticorrosivas, ópticas y eléctricas de recubrimientos nano estructurados de (Ti, Cr, al, Si) N depositados con la técnica de co-sputtering” al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Oscar Edwin Piamba Tulcán del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.11.8 Velasco Velasco Félix Yesid**

**DNI. 1010173762**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Producción de recubrimientos de TiSiN sobre acero inoxidable AISI 316 L y estudio del comportamiento mecánico, resistencia al desgaste y resistencia a la corrosión”, a los profesores Carlos Mauricio Moreno Téllez de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y Elisabeth Restrepo Parra de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales.

**10.11.9 Álvarez Villanueva Daniel Mateo**

**DNI. 1088264379**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Producción de carbón activado a partir de cuesco de palma de aceite para la remoción de paraquat en solución acuosa”, a los profesores Andrés Cabrera Orozco del Departamento de Química, y Oscar Edwin Piamba Tulcán del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

## 10.12 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

### 10.12.1 Mestizo Granados José David DNI. 1032359692

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos al programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, a partir del periodo académico 2019–2S, debido a que no radica la documentación necesaria para darle trámite a la solicitud (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

### 10.12.2 Cortes Ortiz William Giovanni DNI. 81717237

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Obtención de metanol a partir de la oxidación selectiva de metano empleando materiales catalíticos de hierro y molibdeno soportados en óxido de silicio”, a los profesores Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Ana María Campos Rosario de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

## 10.13 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

### 10.13.1 León Medina Jersson Xavier DNI. 1057587522

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2024662 en el periodo académico 2019–1S.
2. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica con código 2024661 en el periodo académico 2019–1S, cuyo título es: “Desarrollo de un sistema de clasificación de sustancias basado en un arreglo de sensores tipo lengua electrónica”.
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es “Desarrollo de un sistema de clasificación de sustancias basado en un arreglo de sensores tipo lengua electrónica” al profesor Diego Alexander Tibaduiza Burgos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y

codirectora a la profesora Maribel Anaya Vejar de la Universidad Sergio Arboleda.

**10.13.2 Guerrero Vargas José Alejandro                      DNI. 1032390988**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambiar título de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica a: “*Biomechanical and mechanobiological model of the midpalatal suture formation process, by computational simulation*”, ratifica director al profesor Diego Alexander Garzón Alvarado del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Estevam Barbosa de Las Casas de la Universidad Federal de Minas Gerais.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, cuyo título es: “*Biomechanical and mechanobiological model of the midpalatal suture formation process, by computational simulation*” a los profesores Dan Romanyk de la Universidad de Alberta, Soraia Macari de la Universidad Federal de Minas Gerais, Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Henry Octavio Cortés Ramos del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.14 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA**

**10.14.1 Morales Rincón Luis Alberto                      DNI. 91519742**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “Flujos de bióxido de carbono y vapor de agua medidos mediante covarianza de remolinos en sabana nativa y cultivos transitorios mecanizados en la altillanura colombiana.”, teniendo en cuenta que este fue el último título aprobado por Consejo de Facultad; al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Sergio Alonso Orrego Suaza del Departamento de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, Néstor Miguel Riaño Herrera, consultor internacional, previamente investigador Senior del Centro Nacional de Investigaciones de Café; y Gilberto Javier Fochesatto del Geophysical Institute and College of Natural Science and Mathematics de la Universidad de Alaska.



**10.14.2 Ramírez Botero Asdrúbal Antonio      DNI. 1010197393**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Designar codirector de Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “*Modeling, simulation, dynamic optimization and control of a reactive evaporation process for preparation of Zinc Oxide (ZnO) thin films*”, aprobado en el acta No. 20 de 2016 de Consejo de Facultad, al profesor Iván Darío Gil Chaves del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “*Modeling, simulation, dynamic optimization and control of a reactive evaporation process for preparation of Zinc Oxide (ZnO) thin films*”, a los profesores Óscar Yesid Suárez Palacios del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Isabelle Pitault del *Centre National de la Recherche Scientifique* de Francia, Caroline Gentric de *Université de Nantes* de Francia, y Abderrazak Latifi de *Université de Lorraine*.

**10.14.3 Palacios Corredor Laura Marcela      DNI. 52500964**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “Secado por aspersion de mieles de caña, como base para la obtención de productos instantáneos de panela”, a los profesores Carlos Alberto Fuenmayor Bobadilla del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA), Gerardo Rodríguez Niño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, José Uriel Sepúlveda Valencia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Odri Sosa Moguel del Instituto Tecnológico de Mérida, México.

**10.14.4 Cruz Barrera Fredy Mauricio      DNI. 80819075**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería–Ingeniería Química, cuyo título es: “Desarrollo integrado de los procesos de fermentación y formulación de la bacteria endófitas *Kosakonia radicincitans* como biofertilizante de última generación”, a los profesores Rubén Darío Godoy Silva del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Pedro Filipe de Brito Brandão del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Diego Cortés Rojas de la Corporación Colombiana de Investigación

Agropecuaria y Mauricio Schoebitz de la Universidad de Concepción de Chile.

## 10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA

### 10.15.1 Rodríguez Carreño Elizabeth DNI. 1072702371

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020397	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería bioquímica avanzada	2020323	Ingeniería bioquímica avanzada	4.4	4	L

### 10.15.2 Nava García Paola Andrea DNI. 1075670829

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de investigación (2704) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, al programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de profundización (2704) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, en el periodo académico 2019-2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019-1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico).
2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación i	2024147	Seminario de profundización i	AP	3	C

3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Proyecto de tesis de maestría	2020361	Propuesta de trabajo final de maestría	AP	4	C
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.5	4	B

4. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Análisis de reactores	2020313	Análisis de reactores	4.8	4	B

5. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Esterificación entre el ácido láctico y el alcohol butílico para la obtención de lactato de n-butilo mediante destilación reactiva".
6. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Esterificación entre el ácido láctico y el alcohol butílico para la obtención de lactato de n-butilo mediante destilación reactiva" al profesor Iván Darío Gil Chaves del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

#### 10.15.3 Suaza Montalvo Andrea DNI. 1014231585

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Liquidación parcial del valor de matrícula, porque esta disposición no existe en la reglamentación de la Universidad.
2. Pago de 50 puntos de derechos académicos del valor de matrícula por cursar Tesis como única actividad para el periodo académico 2019-2S, debido a que estos beneficios solo se podrán otorgar por dos periodos académicos. (Acuerdo 02 de 2011 de Consejo de Facultad)

#### 10.15.4 Flórez Prieto Miguel Ángel DNI. 1020787186

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Obtención de un andamio con

potencial uso en ingeniería de tejidos empleando policaprolactona en una impresora 3D”.

- Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Obtención de un andamio con potencial uso en ingeniería de tejidos empleando policaprolactona en una impresora 3D” al profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirector al profesor Rubén Darío Godoy Silva del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

#### 10.15.5 Bautista Guataquira Edison Guillermo DNI. 1032459258

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de investigación (2704) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de profundización (2704) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico).
- Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis de reactores	2020313	Análisis de reactores	4.8	4	B

- Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería–Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación i	2024147	Seminario de profundización i	AP	3	C
Contexto industrial colombiano	2020318	Contexto industrial colombiano	4.4	4	B
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.5	4	B

4. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Proyecto de tesis de maestría	2020361	Propuesta de trabajo final de maestría	AP	4	C

5. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Optimización por técnicas metaheurísticas aplicadas a redes de recolección de crudo".
6. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Optimización por técnicas metaheurísticas aplicadas a redes de recolección de crudo" al profesor Julio César Vargas Sáenz del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.6 Naranjo Estepa Elma Bibiam DNI. 1118554432**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "*Evaluation of the effects of different variables over the properties of plantain starch-based films and their potential application in packaging*".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "*Evaluation of the effects of different variables over the properties of plantain starch-based films and their potential application in packaging*" al profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirectora a la profesora Martha Teresa Perilla Ruíz de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano.

**10.15.7 Chaparro Castro Nicolás Santiago DNI. 1032477499**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Cálculo de campos de flujo en un reactor de tanque agitado multifásico empleando dinámica de fluidos computacional".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Cálculo de campos de flujo en un reactor de tanque agitado multifásico empleando dinámica de fluidos computacional" al profesor Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.8 Jaramillo Rodríguez María Alejandra DNI. 1020762368**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Diseño y optimización de un proceso de fermentación para la obtención de enzimas hemicelulolíticas y celulolíticas a partir de *Trichoderma koningiopsis Th003*".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Diseño y optimización de un proceso de fermentación para la obtención de enzimas hemicelulolíticas y celulolíticas a partir de *Trichoderma koningiopsis Th003*" al profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirectora a Eddy Johana Bautista Bautista de AGROSAVIA.

**10.15.9 Hernández Chinchilla Josué DNI. 1022378144**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Evaluación de polioles obtenidos a partir de la depolimerización de policarbonato y PET para la formulación de espumas rígidas de poliuretano".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Evaluación de polioles obtenidos a partir de la depolimerización de policarbonato y PET para la formulación de espumas rígidas de poliuretano" al profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.10 Gutiérrez Cuervo Cristian Miguel DNI. 1026284240**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, cuyo título es: "Evaluación de coeficientes de actividad en soluciones electrolíticas mediante el uso de un osmómetro de presión de vapor".
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es "Evaluación de coeficientes de actividad en soluciones electrolíticas mediante el uso de un osmómetro de presión de vapor" al profesor Jaime León Aguilar Arias del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.11 Gutiérrez Alarcón Jennifer Alejandra Patricia DNI. 1075874906**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación del estado del arte de los métodos actuales para el pretratamiento de biomasa lignocelulósica. Caso de estudio: procesamiento mecanocatalítico de la cascarilla de arroz”.
2. Designar director de Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Evaluación del estado del arte de los métodos actuales para el pretratamiento de biomasa lignocelulósica. Caso de estudio: procesamiento mecanocatalítico de la cascarilla de arroz” al profesor Andrés Cabrera Orozco del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias.

**10.15.12     Garcés Jiménez Sergio Andrés     DNI. 1032455858**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Obtención y evaluación de epóxidos provenientes de mezclas de aceites de palma y soya para su uso como plastificante en formulaciones de PVC flexible”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Obtención y evaluación de epóxidos provenientes de mezclas de aceites de palma y soya para su uso como plastificante en formulaciones de PVC flexible” al profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.13     Velázquez Ayala Fabián Andrés     DNI. 1110506157**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Modelación de la combustión de bagazo de caña en un módulo de producción de azúcar no centrifugada”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelación de la combustión de bagazo de caña en un módulo de producción de azúcar no centrifugada” al señor Jader Rodríguez Cortina de AGROSAVIA y codirectora a profesora la Sonia Lucía Rincón Prat del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.15.14     Vanegas Elizabeth Cristina DNI. 1032398978**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Alternativas de diseño de plantas de operaciones de separación incluyendo la dimensión ambiental, de eficiencia energética y seguridad”, al profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, y al Doctor en Ingeniería Química Miguel Augusto Santaella Serrano del Grupo de investigación en procesos químicos y bioquímicos de Colciencias.

**10.15.15 Santodomingo Rojas Anny Carolina DNI. 1047434829**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Cálculos de campos de flujo de columnas de burbujeo”, a los profesores Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Héctor Armando Durán Peralta del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.16 Escobar Caicedo Jorge Luis DNI. 1032463505**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Actividad y selectividad de Zeolitas USY modificadas y su relación con la mesoporosidad en el proceso de hidrorrompimiento catalítico”, a los profesores Luis Fernando Córdoba Castrillón y Julio César Vargas Sáenz del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.17 Durán Sánchez Elizabeth DNI. 1032656104**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Estudio térmico, económico y de calidad en sistemas de producción de panela”, a los profesores Paulo César Narváez Rincón y Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.18 Osorio Pascuas Óscar Mauricio DNI. 1031129481**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación de la producción de trietil citrato y tributil citrato a partir de la esterificación ácida del ácido cítrico con etanol y 1-butanol”, a los profesores Carlos Alexander Trujillo del Departamento de Química y Joaquín Enrique Tirano Vanegas del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.



**10.15.19 Ramos Farfán Andrés Felipe DNI. 1014243473**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Extracción, purificación y modificación de un biopolímero del tipo poli (3-hidroxibutirato) obtenido de la fermentación de ácidos grasos con *B. Cepacia*", a los profesores Ruth Janneth Lancheros Salas y Mario Enrique Velásquez Lozano del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.20 Caballero Mendoza Brenda DNI. 1032440795**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Estudio de la corrosión por picadura a través de técnicas electro-analíticas en acero inoxidable 304 sin protección y recubierto electroquímicamente con aleaciones de Níquel-Fósforo", a los profesores Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Marco Fidel Suárez Herrera del Departamento de Química.

**10.15.21 Figueroa Casallas Luis Alberto DNI. 1030551995**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Modelamiento de un sistema de separación de ácidos grasos libres y fitonutrientes en el aceite de palma desgomado empleando contactores de película líquida operados en paralelo usando etanol como solvente", teniendo en cuenta que este fue el último título aprobado por Consejo de Facultad; a los profesores Carlos Arturo Martínez Riascos y Juan Guillermo Cadavid Estrada del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.22 Cogua Barrera Helmer Ricardo DNI. 1014222991**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Estudio de la borra de café para su uso en formulaciones de liberación controlada de nutrientes", a los profesores Juan Carlos Serrato Bermúdez y Luis Ignacio Rodríguez Varela del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.23 Cortés Conde Félix Fabián DNI. 1022345193**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Modelamiento y simulación de un reactor de hidrot ratamiento para la producción de

biodiesel no-éster”, a los profesores Iván Darío Gil Chaves y Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.24 Franco Arnedo Gabriela DNI. 1047458323**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Valorización de la cáscara de cítricos como fuente de antioxidantes para la industria alimenticia mediante el empleo de procesos de extracción no convencionales”, a los profesores Luis Felipe Gutiérrez Álvarez del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos, y Henry Isaac Castro Vargas de la Universidad Libre de Bogotá.

**10.15.25 Carvajal Perdomo Sergio Andrés DNI. 1022323961**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Desarrollo de un patrón termométrico basado en la solidificación del estaño”, a los profesores Armando Espinosa Hernández y Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.26 Rodríguez Páez Cristian Camilo DNI. 1010209963**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Modelamiento de la adsorción de gases del proceso de Acoplamiento Oxidativo de Metano (OCM) sobre tamices moleculares de zeolita X”, al profesor Héctor Armando Durán Peralta del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y a César Augusto Sánchez Correa investigador del grupo Procesos Químicos y Bioquímicos de Colciencias.

**10.15.27 Cuadrado Osorio Paula Daniela DNI. 1026274432**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Designar codirectora de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química cuyo título es: “Evaluación del efecto de las diferentes condiciones nutricionales y físico químicas sobre la producción de clamidosporas de *Duddingtonia flagrans* en un sistema de fermentación en estado sólido” a la Eddy Johana Bautista Bautista de AGROSAVIA
2. Designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación del efecto de las diferentes condiciones nutricionales y físico químicas sobre la producción de

clamidosporas de *Duddingtonia flagrans* en un sistema de fermentación en estado sólido”, al profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y al Doctor en Ingeniería Química Fabián Rico Rodríguez, investigador de Colciencias.

**10.15.28 Benalcázar Realpe Valeria Denisse DNI. 1314482256**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Cinética de secado de gotas individuales de mieles de caña panelera”, a los profesores Héctor José Ciro Velásquez de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Sede Medellín, y Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.29 Bautista Triana William Esteban DNI. 1014196210**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019-1S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020363	Trabajo final de maestría	NA	P	10

2. Designar evaluadores de Trabajo final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Metodología para la implementación de modelos predictivos para la estimación de propiedades termodinámicas y de transporte en la simulación de procesos oleoquímicos”, porque la historia académica se encuentra bloqueada por la causa [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.

**10.15.30 Rodríguez Dionicio Adriana Lisbeth DNI. 1075657092**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Implementación y evaluación del desempeño de un sistema de optimización en tiempo real sobre una planta virtual de craqueo catalítico en lecho fluidizado”, a los profesores Julio César Vargas Sáenz y Nelson Aníbal Pinzón Casallas del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.15.31 Daza Charry David Alejandro DNI. 1020778108**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: “Tratamiento de

crudos pesados por sonicación con el uso de indicadores radicalarios”, debido a que presenta la solicitud fuera de las fechas establecidas por el Acuerdo 40 de 2017 de Consejo de Facultad. Una vez este matriculado en el periodo 2019-2S, debe presentar la solicitud dentro de las fechas del calendario académico para que se proceda a designar los jurados.

## **10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AMBIENTAL**

### **10.16.1 Sánchez Romero Carlos Alexis PS. 304740905**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Evaluación la toxicidad en sedimentos de los canales del Distrito de Riego de la Ramada mediante la utilización de dos bioensayos”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación la toxicidad en sedimentos de los canales del Distrito de Riego de la Ramada mediante la utilización de dos bioensayos” a la profesora Martha Cristina Bustos López del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirectora a la profesora María Consuelo Díaz Báez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.16.2 Chaves Tenorio Jhon Edwar DNI. 1019062013**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental cuyo título es: “Tratamiento de aguas residuales de la industria cosmética mediante electrocoagulación”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Tratamiento de aguas residuales de la industria cosmética mediante electrocoagulación” al profesor Nelson Jair Castellanos Márquez del Departamento de Química.

### **10.16.3 Jiménez Donado Roque DNI. 1032398712**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** calificación a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Degradación fotocatalítica de la sal sódica de ibuprofeno en medio acuoso, empleando una arcilla modificada con Fe-TiO<sub>2</sub>” debido a que no tiene la actividad académica inscrita.

**10.16.4 Johann Andrés Méndez Alcázar                      DNI. 1022398900**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Desagregación espacio temporal del inventario nacional de emisión de contaminantes criterio, gases efecto invernadero y carbono negro provenientes de fuentes móviles de Colombia”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Desagregación espacio temporal del inventario nacional de emisión de contaminantes criterio, gases efecto invernadero y carbono negro provenientes de fuentes móviles de Colombia” al profesor Néstor Yezid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirector al profesor Mauricio Osses Alvarado de la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile.

**10.16.5 Herrera Torres Julián                                      DNI. 1018472485**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental cuyo título es: “Análisis de la calidad del aire en diferentes ciudades de América Latina y el Caribe a partir de mediciones en superficie y datos del servicio de monitores atmosférico de Copernicus (CAM5)”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Análisis de la calidad del aire en diferentes ciudades de América Latina y el Caribe a partir de mediciones en superficie y datos del servicio de monitores atmosférico de Copernicus (CAM5)” al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.16.6 Orozco Jiménez Katherin Amparo                      DNI. 1065641302**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental cuyo título es: “Manejo de agua residual en los servicios de odontología y laboratorio clínico en una Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Manejo de agua residual en los servicios de odontología y laboratorio clínico en una Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS” al profesor José

Herney Ramírez Franco del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

**10.16.7 Escobar Díaz Fredy DNI. 80852406**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental cuyo título es: "Análisis de ciclo de vida ambiental y de costos para buses de transporte público".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Análisis de ciclo de vida ambiental y de costos para buses de transporte público" al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

**10.16.8 Pinzón Rodríguez Omar Andrés DNI. 80166024**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental cuyo título es: "Evaluación de intermediarios de la degradación electro-catalítica de hidrocarburos presentes en aguas residuales de la industria petroquímica, utilizando cromatografía de gases con espectrometría de masas".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es "Evaluación de intermediarios de la degradación electro-catalítica de hidrocarburos presentes en aguas residuales de la industria petroquímica, utilizando cromatografía de gases con espectrometría de masas" al profesor José Herney Ramírez Franco del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

**10.16.9 López Castillo Camila Andrea DNI. 1015419250**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental, cuyo título es: "Índice de seguimiento de planes de manejo ambiental (ISPA) como instrumento para fortalecer los estudios de impacto ambiental", a los profesores Marcelo Enrique Riveros Rojas del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Sandra Cecilia Bautista Rodríguez de la Universidad Central.

**10.16.10 Torres Ulloa Paola Andrea DNI. 1049618126**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería–Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis de ciclo de vida del proceso de aprovechamiento y valorización de aceite de cocina usado en Bogotá como materia prima oleoquímica”, a los profesores Leonardo Emilio Calle Páez y Óscar Javier Suárez Palacios del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.16.11 Roncancio Valbuena Laura Ximena**

**DNI. 1032456241**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería–Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Evaluación del desempeño de sensores de bajo costo como complemento para el monitoreo de la calidad del aire en Bogotá y como herramienta para la determinación del grado de exposición de una población caso de estudio”, a los profesores Dolly Santos Barbosa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Kento Taro Magara Gómez de la Universidad Pontificia Bolivariana.

**10.16.12 Villamil Quintero Felipe Andrés**

**DNI. 1032468269**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería–Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Atribución de fuentes de contaminación al material particulado PM 2.5 de Cundinamarca”, a los profesores Omar Javier Ramírez Hernández de la Universidad de la Costa y Jorge Eduardo Pachón Quinche de la Universidad de la Salle.

**10.16.13 Martínez Molina Saúl DNI.**

**1032455172**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería–Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Ampliación de la metodología de sustancias químicas considerando variables de salud ocupacional y Sistema Globalmente Armonizado”, a los profesores José Herney Ramírez Franco y Rubén Darío Godoy Silva del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.17 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA CIVIL**

**10.17.1 Sainea Vargas Carlos Javier DNI. 7175010**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, cuyo título es: “*Damage probability assessment for adjoining buildings to deep excavations in soft soils*”, al profesor Jinsong Huang The University of NewCastle – Australia, a la profesora Francesca Casini de Universita' degli Studi di Roma Tor Vergata, a la profesora Martha Patricia Bohórquez Castañeda de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá y al profesor Edgar Rodríguez Rincón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.

## 10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

### 10.18.1 Maldonado Santafé Lilia Carolina DNI. 1015412304

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión integral del recurso hídrico	2020509	Gestión integral del recurso hídrico	4.5	4	B
Hidrología aplicada	2020503	Hidrología aplicada	3.9	4	B

### 10.18.2 Tinjacá Jiménez Nathalia Kateryne DNI. 1032432995

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, a partir del segundo periodo académico de 2019 (2019–2S). El reingreso de la estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, la estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados calificadores de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

### 10.18.3 Díaz Arrieta Carlos Mario DNI. 1128048606

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de la Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería– Recursos Hidráulicos con título: “Estimación de curvas intensidad–duración–frecuencia a partir



información de estaciones puntuales, tecnología de radares, meteorológicos e información satelital en el Departamento de Córdoba”, aprobada en Acta 010 de mayo 26 de 2016, al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y ratifica director al profesor Nelson Obregón Neira de la Pontificia Universidad Javeriana.

**10.18.4 Gómez Muñoz Sergio Alejandro DNI. 1032430270**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Aplicabilidad del método del índice de susceptibilidad compuesto, para la identificación de cuencas susceptibles a la ocurrencia de flujos torrenciales”, a los profesores Andrés Vargas Luna y Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.5 Arcila Posada Jorge Andrés DNI. 1094939346**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Análisis comparativo entre los criterios internacionales y los requerimientos para la descarga de sedimentos de embalses en Colombia”, al profesor pensionado Jaime Iván Ordóñez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y al profesor Carlos Arturo Duarte del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.6 Martínez Polanco María Del Pilar DNI. 1015398766**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación de la remoción de Azitromicina disuelta en agua residual sintética en un reactor UASB a escala de laboratorio”, a los profesores Carlos Julio Collazos y Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

**10.18.7 Bayona Vega Camilo Andrés DNI. 1026266493**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Propuesta para la formulación de un mecanismo de gestión Nexa Agua–Energía en la industria de Hidrocarburos en el Valle del Magdalena medio”, al profesor Leonardo Calle Páez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental,

y al profesor Liven Fernando Martínez Bernal del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia.

**10.18.8 Sanabria Morera Anderson Camilo DNI. 1033743399**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Implementación de modelos de balance hídrico a nivel mensual para la evaluación del efecto del cambio climático sobre la disponibilidad del recurso hídrico en la cuenca del río Coello", al profesor Guillermo Hernández Torres de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y al investigador David Andrés Zamora del Grupo de Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (GIREH).

**10.18.9 Espinosa Ballén Jaime Alberto DNI. 1014232255**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Impacto del cambio climático y de los cambios del uso del suelo en los caudales de la cuenca del río Frío", al profesor Miguel Ángel Valenzuela Mahecha del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y al investigador Héctor Jaime López Salgado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

**10.18.10 Cañón Hernández Jeffer DNI. 93137881**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Estimación de caudales a partir de ensambles hidrológicos multimodelo a diferentes escalas temporales en la cuenca del río Prado", a los profesores Erasmo Alfredo Rodríguez Sandoval y Carlos Alberto González Murillo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.11 Albornoz Villarraga Leonardo DNI. 1032450679**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Impacto en la demanda energética de la ciudad de Bogotá debido a la aplicación de los regímenes de caudal ambiental bajo la consideración de la nueva guía metodológica de caudales ambientales".
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Impacto en la demanda energética de la

ciudad de Bogotá debido a la aplicación de los regímenes de caudal ambiental bajo la consideración de la nueva guía metodológica de caudales ambientales”, al profesor Nelson Obregón Neira de la Pontificia Universidad Javeriana y codirector al profesor Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.12 Gómez Díaz María Alejandra DNI. 1014182049**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Traslado intrafacultad del programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos del perfil de profundización de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos del perfil de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo 2019–2S debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019–1S, las asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, plan de estudios de profundización.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2020482	Seminario de investigación I	AP	3	C
Seminario de profundización II	2020483	Seminario de investigación II	AP	3	C
Gestión integral del recurso hídrico	2020509	Gestión integral del recurso hídrico	4.0	4	L
Hidrología aplicada	2020503	Hidrología aplicada	3.1	4	L
Propuesta de Trabajo final de Maestría	2021629	Proyecto de Tesis de Maestría	AP	4	C

3. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Adaptación del método AWARE para la evaluación de la huella del agua en la cuenca hidrográfica Alto Suárez, Colombia”.
4. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Adaptación del método AWARE para la evaluación de la huella del agua en la cuenca hidrográfica Alto Suárez, Colombia”, al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirectora a la investigadora Assumpció Antón del Instituto de investigación y Tecnología Agroalimentarias de la Generalidad de Cataluña.

**10.18.13 Cárcamo Hernández Eliana Marcela DNI. 1026253250**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Traslado intrafacultad del programa de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos del perfil de profundización de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, al programa Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos del perfil de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, para el periodo 2019-2020 debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Aplicación del método de la entropía máxima bayesiana para el análisis de la variabilidad espacial de la precipitación en la Sabana de Bogotá".
3. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Aplicación del método de la entropía máxima bayesiana para el análisis de la variabilidad espacial de la precipitación en la Sabana de Bogotá", al profesor Nelson Obregón Neira de la Pontificia Universidad Javeriana y codirector al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.14 Caro Galindo Camilo Andrés DNI. 1049611318**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Modelación de la calidad del agua del río Jordán en Tunja, aplicando el modelo QUAL2Kw como herramienta de saneamiento, gestión y ordenamiento del recurso hídrico".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: "Modelación de la calidad del agua del río Jordán en Tunja, aplicando el modelo QUAL2Kw como herramienta de saneamiento, gestión y ordenamiento del recurso hídrico", al profesor Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.15 Trujillo Cardona Kevin Andrés DNI. 1032452203**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Propuesta técnica para el dimensionamiento de reservorios de agua lluvia en ambientes urbanos”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Propuesta técnica para el dimensionamiento de reservorios de agua lluvia en ambientes urbanos”, al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.16      Espitia Cuadros Jesús Alberto                      DNI. 1030610216**

El Consejo de Facultad **APRUEBA.**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Propuesta de un sistema de tratamiento secundario como alternativa para mitigar la contaminación procedente de las curtiembres no formales en el tramo Villapinzón del río Bogotá”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Propuesta de un sistema de tratamiento secundario como alternativa para mitigar la contaminación procedente de las curtiembres no formales en el tramo Villapinzón del río Bogotá”, al profesor Carlos Julio Collazos Chávez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.17      Acevedo Moreno Yuly Paulin                                      DNI. 1018428624**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación del desempeño de un reactor biológico aerobio de lecho móvil para el tratamiento de aguas residuales provenientes de una estación de servicio”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación del desempeño de un reactor biológico aerobio de lecho móvil para el tratamiento de aguas residuales provenientes de una estación de servicio”, al profesor Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirectora a la profesora Francy Janeth Méndez Casallas de la Universidad de la Salle.

**10.18.18      Sánchez Ruiz Camilo Andrés                      DNI. 80546494**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Estrategia de mejoramiento operacional de la red de distribución de agua potable del municipio de Tenjo, Cundinamarca a través de una modelación del destino y transporte de cloro residual”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Estrategia de mejoramiento operacional de la red de distribución de agua potable del municipio de Tenjo, Cundinamarca a través de una modelación del destino y transporte de cloro residual”, al profesor Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.19      Maldonado Santafé Lilia Carolina DNI. 1015412304**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Oferta hídrica ante escenarios de cambio climático en la cuenca hidrográfica La Vieja-Colombia”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Oferta hídrica ante escenarios de cambio climático en la cuenca hidrográfica La Vieja-Colombia”, al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirector al profesor Nelson Obregón Neira de la Pontificia Universidad Javeriana.

**10.18.20      Rodríguez Chaves Jhonatan                      DNI. 1016066904**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Construcción de curvas de intensidad-duración-frecuencia bajo escenarios de cambio climático para la ciudad de Bogotá”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Construcción de curvas de intensidad-duración-frecuencia bajo escenarios de cambio climático para la ciudad

de Bogotá”, al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.21 Morales Pérez Nelly DNI. 1067928579**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Guía de aprovechamiento hidroeléctrico de la energía disipada en las válvulas reguladoras de presión de plantas de tratamiento de agua potable–PTAPs en Montería”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Guía de aprovechamiento hidroeléctrico de la energía disipada en las válvulas reguladoras de presión de plantas de tratamiento de agua potable–PTAPs en Montería”, a la profesora Adiela Villarreal Meglan del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.22 Corchuelo Prieto Sergio Andrés DNI. 1022359393**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Sistemas rurales de potabilización de agua mediante filtración”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Sistemas rurales de potabilización de agua mediante filtración”, al profesor Otoniel Alfonso Sanabria Artunduaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18.23 Urina Montenegro Brinton Rafael DNI. 84459226**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Caracterización avanzada de biosólidos tóxicos: estudio de caso PTAR el Salitre – Bogotá D.C.”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Caracterización avanzada de biosólidos tóxicos: estudio de caso PTAR el Salitre – Bogotá D.C.”, al profesor Otoniel Alfonso Sanabria Artunduaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

## **10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - GEOTECNIA**

### **10.19.1 León Vanegas David Eduardo DNI. 1032452435**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia a: "Implementación del Método del Punto Material para aplicaciones geotécnicas bajo cargas estáticas", ratifica director al profesor Edgard Robert Barbosa Cruz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Implementación del Método del Punto Material para aplicaciones geotécnicas bajo cargas estáticas", a los profesores Mauricio Alberto Tapias Camacho y Carlos Eduardo Rodríguez Pineda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.19.2 Millán Díaz Lina María DNI. 1032456378**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Aplicación del método de la resistencia al corte movilizada, para el diseño de excavaciones en arcillas blandas de la ciudad de Bogotá", a los profesores Edgard Robert Barbosa Cruz y Álvaro Jaime González García del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.19.3 Romero Bermúdez Juan Pablo DNI. 1018452252**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Dinámica del volteo de bloques en taludes rocosos", a los profesores Julio Esteban Colmenares Montañez y Mario Camilo Torres Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.19.4 Borrás Rodríguez Giovanny Alejandro DNI. 80903362**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Análisis del efecto de una sobrecarga en la fricción negativa en pilotes", a los profesores Jorge Arturo Pineda Jaimes y Edgar Rodríguez Rincón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.19.5 Reyes Ramírez Juan Camilo DNI. 1030668493**



El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Determinación de curvas de daño de viviendas ante procesos de remoción en masa en la ciudad de Bogotá”, a los profesores Manuel García López y Edgar Eduardo Rodríguez Granados del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

**10.19.6 Sanabria Ramírez Jorge Alejandro DNI. 1020791938**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia a: “Evaluación del riesgo ante caída de bloques en taludes en roca a partir de procesamiento de imágenes digitales y simulación de redes de fracturamiento y de trayectorias de bloques”, ratificar directora a la profesora Gloria Inés Beltrán Clavo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y designar codirector al profesor Rodrigo Hernández Carrillo de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Montería.

**10.19.7 Guerrero Mendoza Wrangel Eduardo DNI. 1030625159**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Análisis de la rotura de gravas usando la técnica de análisis de imágenes DPIV teniendo en cuenta los efectos de forma”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Análisis de la rotura de gravas usando la técnica de análisis de imágenes DPIV teniendo en cuenta los efectos de forma” al profesor Mauricio Alberto Tapias Camacho del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería –Geotecnia, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2017–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Investigación del subsuelo	2020405	Investigación del subsuelo	3.5	4	B
Métodos de análisis en geotecnia	2020408	Métodos de análisis en geotecnia	3.9	4	B

**10.19.8 Sandoval Montoya Sebastián DNI. 1032472063**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Estimación de velocidades y distancias de viaje de deslizamientos rotacionales utilizando el método del punto material".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Estimación de velocidades y distancias de viaje de deslizamientos rotacionales utilizando el método del punto material", al profesor Carlos Eduardo Rodríguez Pineda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.9 Sepúlveda García Juan José DNI. 1088322519**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "*On the use of random sets in geotechnical engineering*".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "*On the use of random sets in geotechnical engineering*", al profesor Diego Andrés Álvarez Marín del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Manizales.

**10.19.10 Lozano Rada José Joaquín DNI. 1024540840**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Análisis de interacción sísmica-suelo-estructura para evaluar vulnerabilidad por resonancia sísmica en edificios entre 3 y 7 pisos en un sector de la localidad de Chapinero - Bogotá".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Análisis de interacción sísmica-suelo-estructura para evaluar vulnerabilidad por resonancia sísmica en edificios entre 3 y 7 pisos en un sector de la localidad de Chapinero - Bogotá", al profesor Edgar Eduardo Rodríguez Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.11 Garzón Cubides Johan Camilo DNI. 1015412416**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluar los efectos de las ondas sísmicas en la respuesta dinámica local en la cuenca norte de Bogotá".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluar los efectos de las ondas sísmicas en la respuesta dinámica local en la cuenca norte de Bogotá", al profesor Edgar Eduardo Rodríguez Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.12      Pete Vargas Natalia Cristina                      DNI. 1032451230**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluación de la respuesta dinámica de tuberías en suelos residuales derivados de rocas ígneas".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluación de la respuesta dinámica de tuberías en suelos residuales derivados de rocas ígneas", al profesor Jorge Arturo Pineda Jaimes del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.13      Hernández Carrascal Sergio Andrés                      DNI. 1090482634**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Revisión y análisis de las deformaciones en la solera sobre un tramo del túnel de Sumapaz - Cundinamarca. Caso de estudio".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Revisión y análisis de las deformaciones en la solera sobre un tramo del túnel de Sumapaz - Cundinamarca. Caso de estudio", al profesor Mario Camilo Torres Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.14      Murcia Dávila Deicy Paola                                      DNI. 53131287**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Grupos de pilotes sometidos a carga lateral".

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Grupos de pilotes sometidos a carga lateral”, al profesor Félix Hernández Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería –Geotecnia, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C T
Comportamiento del suelo	2020399	Comportamiento del suelo	3.9	4	B
Métodos de análisis en geotecnia	2020408	Métodos de análisis en geotecnia	4.5	4	B

**10.19.15 Hernández Galvis Fabio Andrés DNI. 1032465574**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Predicción en el comportamiento de los asentamientos para un Relleno de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en los predios de la Fundación San Antonio, Mina la Fiscala, sur de Bogotá”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Predicción en el comportamiento de los asentamientos para un Relleno de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en los predios de la Fundación San Antonio, Mina la Fiscala, sur de Bogotá”, al profesor Félix Hernández Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.16 Mejía Rodríguez Erick Julián DNI. 1030583121**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Caracterización de tipos de daños y pérdidas socio-económicas por deslizamientos en Colombia en el periodo 2008 – 2018”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Caracterización de tipos de daños y pérdidas socio-económicas por deslizamientos en Colombia en el periodo 2008 – 2018”, al profesor Guillermo Eduardo Ávila Álvarez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.19.17 Morales Herrera Daniela Alejandra DNI. 1033755649**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Heterogeneidad litológica en rocas sedimentarias y su incidencia en la estabilidad de laderas y taludes".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Heterogeneidad litológica en rocas sedimentarias y su incidencia en la estabilidad de laderas y taludes", al profesor Pedro Antonio Hernández Borda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - ESTRUCTURAS****10.20.1 Quintero Parra Javier Andrés DNI. 1013581651**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-1S, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis dinámico de estructuras	2019331	Análisis dinámico de estructuras	3.1	4	B

**10.20.2 Pava Castillo Julián Andrés DNI. 1110522189**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Análisis y modelación numérica, utilizando la teoría de mezclas serie / paralelo en vigas de concreto, reforzadas externamente a cortante, con fibras de carbono y fibras de vidrio", a los profesores Ricardo Parra Arango y Martín Estrada Mejía del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.3 Fuentes Parra Gustavo Alonso DNI. 1013639872**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Análisis del desprendimiento del concreto en conectores de cortante tipo tornillo

sometidos a tracción”, a los profesores Laura Constain y Juan Tamasco del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.4 Medina González Sergio Andrés DNI. 1022360020**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Zonificación de la vulnerabilidad física de tsunamis para edificaciones típicas en San Andrés de Tumaco, costa pacífica colombiana”, a los profesores Gabriel Andrés Bernal Granados y Guillermo Eduardo Ávila Álvarez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.5 Gómez Nemocón Sergio Alexander DNI. 1031152381**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Efectos de la adición de microesferas huecas de vidrio en concreto hidráulico”, a los profesores Caori Patricia Takeuchi Tam y Camilo Ríos Fresneda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.6 Rosero Álvarez David Mauricio DNI. 1018455287**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras a: “Propuesta de guía de uso de los agregados reciclados en Colombia provenientes de RCD, basado en normativa internacional y en el desarrollo de investigaciones de universidades colombianas”, ratifica director al profesor Camilo Ríos Fresneda del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.
2. Designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Propuesta de guía de uso de los agregados reciclados en Colombia provenientes de RCD, basado en normativa internacional y en el desarrollo de investigaciones de universidades colombianas”, a los profesores Juan Manuel Lizarazo Marriaga y Julián Puerto Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.7 Arias González Cristian Camilo DNI. 1015450305**

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras del perfil de profundización de la Universidad

Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Maestría en Ingeniería – Estructuras del perfil de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo 2019–2S debido a que presenta la solicitud fuera de la fecha establecidas en el calendario académico. (Acuerdo 152 de 2019 del Consejo de Sede)

2. **APRUEBA** calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Análisis y vulnerabilidad y riesgo sísmico de la ciudad de Tumaco mediante el uso de CAPRA y OPENQUAKE”.
3. **APRUEBA** designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Análisis y vulnerabilidad y riesgo sísmico de la ciudad de Tumaco mediante el uso de CAPRA y OPENQUAKE”, al profesor Gabriel Andrés Bernal Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.8 Ruiz Saldaña Anggye Paola DNI. 1018479915**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Metodología que considera el diagrama de presión–tiempo de Friedländer, como indicador de una sollicitación externa debida a una carga explosiva, sobre una estructura reticular convencional”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Metodología que considera el diagrama de presión–tiempo de Friedländer, como indicador de una sollicitación externa debida a una carga explosiva, sobre una estructura reticular convencional”, al profesor Ricardo Parra Arango del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.9 Arino Martínez Diana Paola DNI. 1032448641**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**.

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Optimización del diseño de vigas postensadas con sección tipo “I” de uso frecuente en puentes mediante el uso de algoritmos genéticos”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Optimización del diseño de vigas

postensadas con sección tipo "I" de uso frecuente en puentes mediante el uso de algoritmos genéticos", al profesor Ricardo Parra Arango del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.10 Naspud Uruchima Pilar Roxana DNI. 0302537261**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Estimación del efecto de los esfuerzos residuales en la capacidad portante de perfiles de acero en lámina delgada conformados en frío".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Estimación del efecto de los esfuerzos residuales en la capacidad portante de perfiles de acero en lámina delgada conformados en frío", al profesor Ricardo Parra Arango del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.11 Acevedo Moreno Yesid Fabián DNI. 1116789378**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Desempeño de edificaciones en pórticos de concreto reforzado con base en su respuesta dinámica no lineal, ante acelerogramas sintéticos de falla finita representativos de la amenaza sísmica".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Desempeño de edificaciones en pórticos de concreto reforzado con base en su respuesta dinámica no lineal, ante acelerogramas sintéticos de falla finita representativos de la amenaza sísmica", al profesor Gabriel Andrés Bernal Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirectora a la profesora Maritzabel Molina Herrera del Departamento de Civil y Agrícola.

**10.20.12 López Ruíz Luis David DNI. 1020804854**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Calificación de conexión metálica viga - columna para pórticos PRM según los parámetros de la normativa de la AISC 358-05".



2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Calificación de conexión metálica viga - columna para pórticos PRM según los parámetros de la normativa de la AISC 358-05", al profesor Daniel Ricardo Lozano Monsalve del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.13 Beltrán Martínez Oscar David DNI. 1030616003**

El Consejo de Facultad **APRUEBA.**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Material compuesto epóxico/fique, como refuerzo externo en elementos de concreto sometidos a flexión".
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Material compuesto epóxico/fique, como refuerzo externo en elementos de concreto sometidos a flexión", a la profesora Patricia Luna Tamayo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.14 Quintero Parra Javier Andrés DNI. 1013581651**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Determinación de la capacidad estructural de vigas I prefabricadas con madera laminada, tableros de OSB y rigidizadores en el alma".
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Comportamiento a flexión de viguetas laminadas en madera de Acacia", a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.15 Durán Torres Johan Steven DNI. 1022371498**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Contribución de la deflexión por corte en la deflexión total de elementos de guadua laminada solicitados a flexión".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Contribución de la deflexión por corte en la

deflexión total de elementos de guadua laminada solicitados a flexión”, a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.20.16 Correa Hoyos Iván Alexander DNI. 1032451753**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-1S, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019350	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	C	4

2. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Estudio de las deflexiones en vigas laminadas con madera tipo Acacia”, porque no tuvo inscrita la actividad para el periodo 2019-1S.
3. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Estudio de las deflexiones en vigas laminadas con madera tipo Acacia”, a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, porque no tuvo inscrita la actividad para el periodo 2019-1S.

**10.21 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS**

**10.21.1 Bernal Medina Iván Darío DNI. 1052404786**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	3.0	4	B
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.0	4	B

**10.22 MAestría EN INGENIERÍA - TRANSPORTE**

**10.22.1 Pérez Rodríguez Daniel Alejandro DNI. 1032364815**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Hacia una visión

integral de la movilidad y su contribución a los objetivos de desarrollo sostenible, aplicando a la denominada “ciudad informal”, a los profesores Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y al ingeniero William Camargo Triana Secretario de Movilidad de Santiago de Cali.

**10.22.2 Venegas Rojas Nelson Ricardo DNI. 79210566**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Definición y análisis de los parámetros en la generación de turnos conductor y asignación de conductor para empresas del SITP de Bogotá”, a los profesores Carlos Felipe Urazán Bonells y Carlos Alberto Moncada Aristizabal del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.3 López Camacho Lizbeth Johanna DNI. 1072466644**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Identificación y análisis de variables que influyen en el uso de modos informales de transporte. Caso de estudio Santiago de Cali”, a los profesores Luis Ángel Guzmán García de la Universidad de los Andes y César Augusto Ruíz Rojas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.4 Restrepo González Juan Felipe DNI. 1015414979**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Evaluación preventiva de la seguridad vial del bicitaxismo en Bogotá bajo un enfoque sistémico”, a los profesores Carlos Fabián Flórez Valero de la Pontificia Universidad Javeriana y Mario Javier Cardozo Chaux del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.5 Cruz Ochoa Ana María DNI. 1121865568**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte a: “Desarrollo de un índice para el análisis del desempeño logístico de la Altillanura colombiana”, ratifica directora a la profesora Liliana Lucia Lyons Barrera del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

2. Designar en el jurado de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Desarrollo de un índice para el análisis de la infraestructura de transporte y servicios logísticos de la Altillanura colombiana", a los profesores Juan Pablo Castellón del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Ricardo José Peña Lindarte del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.6 Rodríguez Loaiza Marlon Jasid                      DNI. 2234856**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Modelo para reducir tiempos de transferencia en portales de un sistema de transporte público BRT", a los profesores Sonia Cecilia Mangones Matos y Carlos Felipe Urazán Bonells del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.7 Huertas Cudriz David Antonio                      DNI. 1016027046**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Guía metodológica para la planeación de sistemas de bicicletas compartidas en campus universitarios y/o entidades públicas como solución a los problemas de movilidad en los centros urbanos: Caso aplicado Universidad Nacional de Colombia campus sede Bogotá D.C.".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Guía metodológica para la planeación de sistemas de bicicletas compartidas en campus universitarios y/o entidades públicas como solución a los problemas de movilidad en los centros urbanos: Caso aplicado Universidad Nacional de Colombia campus sede Bogotá D.C.", al profesor Carlos Felipe Urazan Bonells del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.8 Spaggiari Castro Luisa Fernanda                      DNI. 1053782041**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Elementos para la parametrización de gestión de activos dada la finalización de los contratos de concesiones de infraestructura de modo carretero".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Elementos para la parametrización de gestión

de activos dada la finalización de los contratos de concesiones de infraestructura de modo carretero”, al ingeniero Óscar Julián Gómez Cortés Subdirector de Movilidad y Transporte Urbano del Departamento Nacional de Planeación, y codirector al profesor Pedro Luis Jiménez Poveda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.9 Naizaque Cañón Cristian Esteban      DNI. 1049605614**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Modelo de simulación usando VISSIM y Surrogate Safety Assessment Model para estimación de efectividad de contramedidas de tránsito”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Modelo de simulación usando VISSIM y Surrogate Safety Assessment Model para estimación de efectividad de contramedidas de tránsito”, al profesor Mario Javier Cardozo Chaux del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.10      Morales Manrique José Daniel      DNI. 1018479987**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Propuesta de guía de diseño geométrico para patios talleres de un sistema de buses rápidos (BRT)”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Propuesta de guía de diseño geométrico para patios talleres de un sistema de buses rápidos (BRT)”, al profesor Wilson Ernesto Vargas Vargas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.11      García Muñoz Jaime Alejandro      DNI. 1015424410**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Modelo para predicción de siniestros viales basado en redes bayesianas para corredores de la red vial arterial de la ciudad de Bogotá”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Modelo para predicción de siniestros viales basado en redes bayesianas para corredores de la red vial arterial de la

ciudad de Bogotá”, a la profesora Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al investigador Cristhian Guillermo Lizarazo Jiménez de la Universidad de Purdue.

**10.22.12      Ramírez Leuro Laura Daniela                      DNI. 1032452299**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**.

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Análisis de decisión de ruta de ciclistas enfocado en seguridad vial y ciclo–infraestructura a partir de los registros GPS de aplicaciones móviles”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Análisis de decisión de ruta de ciclistas enfocado en seguridad vial y ciclo–infraestructura a partir de los registros GPS de aplicaciones móviles”, a la profesora Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al profesor Lenin Alexander Bulla Cruz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.13      Peña Pedreros Sergio Alejandro      DNI. 1049618544**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Generación de matrices OD por motivo de viaje a través de minería de datos de información de sistemas automáticos de recaudo de tarifa en transporte público: Caso TransMilenio, Colombia”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Generación de matrices OD por motivo de viaje a través de minería de datos de información de sistemas automáticos de recaudo de tarifa en transporte público: Caso TransMilenio, Colombia”, a la profesora Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.14      Acosta Medina Luis Eduardo                      DNI. 79626040**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: “Transformaciones urbanísticas en el área de influencia de las variantes de la red nacional de carreteras. Una visión del desarrollo de concesiones en la red vial

primaria en sectores suburbanos en ciudades colombianas. Caso DEVINORTE – Variante de Cajicá”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Transformaciones urbanísticas en el área de influencia de las variantes de la red nacional de carreteras. Una visión del desarrollo de concesiones en la red vial primaria en sectores suburbanos en ciudades colombianas. Caso DEVINORTE – Variante de Cajicá”, al profesor César Augusto Ruíz Rojas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.15 Acosta Sequeda Juan Guillermo DNI. 1032464886**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Desarrollo de una herramienta computacional para la detección automática de la exposición al riesgo vial a partir de eventos elementales”.
2. Designar directora de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Desarrollo de una herramienta computacional para la detección automática de la exposición al riesgo vial a partir de eventos elementales”, a la profesora Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al profesor Lenin Alexander Bulla Cruz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.22.16 Velandia Villamil Ximena Carolina DNI. 1022398669**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Externalidades en el transporte de carga metropolitano: Una visión conceptual y metodológica para su estimación”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Externalidades en el transporte de carga metropolitano: Una visión conceptual y metodológica para su estimación”, al profesor César Augusto Ruíz Rojas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y codirector al profesor emérito Adolfo Alarcón Guzmán del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.23 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA**

**10.23.1 Vaca Vargas Sergio Alejandro DNI. 1010210942**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola a: “Automatización, modelamiento y evaluación de un sistema acuapónico NFT para cultivo de Tilapia Roja (*Oreochromis mossambicus*) y Lechuga Crespita (*Lactuca savita*)”; designa nuevo director al profesor Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.23.2 Albarracín Pinzón Holman Mauricio DNI. 79765244**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Designar en el jurado de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Propuesta de una solución tecnológica de recolección de fresa a partir de una integración de saberes de ingeniería y diseño”, a los profesores José Javier Aguilar de la Escuela de Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Alfonso Herrera Jiménez del Departamento de Ingeniería de Sistema e Industrial.

**10.23.3 Guaqueta Hugueth Shirley Dayana Del Pilar DNI. 1015408084**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Efecto de los factores climáticos de producción sobre la extracción de Nitrógeno, Calcio y Potasio en cultivos de fresa”, a los profesores Alfonso Parra Coronado del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y el profesor Jaime Torres Bazurto de la Facultad de Ciencias Agrarias.

**10.23.4 Garzón Bolívar Marcela DNI. 1032385171**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Evaluación de nuevos emprendimientos para el posicionamiento de productos en mercados regionales, en el marco de la soberanía alimentaria del Resguardo Nasa, Triunfo Cristal Páez”, a los profesores Jhon Fabio Acuña Caita y Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.24 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN  
(2702)**

**10.24.1 Arias Vanegas Víctor Alfonso DNI. 1090457208**



El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Aprendizaje profundo en imágenes de cultivos para la detección automática de enfermedades”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Aprendizaje profundo en imágenes de cultivos para la detección automática de enfermedades” al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Aprendizaje profundo en imágenes de cultivos para la detección automática de enfermedades” al profesor Óscar Julián Perdomo Charry de la Universidad del Rosario.

**10.24.2Ramírez Moreno Sergio Enrique DNI. 80074409**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que la asignatura no se encuentra inscrita en el periodo actual.

**10.24.3Muñoz Bernal César Alejandro DNI. 1018448035**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Metodología para la caracterización de herramientas de software para le e-participación”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Metodología para la caracterización de herramientas de software para le e-participación” a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.4Murillo Sossa Viviana Sofia DNI. 1053804210**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Modelo computacional para reconocimiento de entidades y relaciones en documentos en español”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelo computacional para reconocimiento de entidades y relaciones en documentos en español” a la profesora Elizabeth León Guzmán del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.5 Garavito Jiménez Daniel Alfonso                      DNI. 1032371771**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Análisis automático de textos en noticias escritas para la detección del sesgo”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Análisis automático de textos en noticias escritas para la detección del sesgo” al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.6 Chitiva Diaz Miguel Alexander                      DNI. 1019020258**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Perfilamiento multimodal de autor usando Redes Neuronales Profundas”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Perfilamiento multimodal de autor usando Redes Neuronales Profundas” al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.7 Pineda Vargas Mónica Patricia                      DNI. 1018453509**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Sistema para la búsqueda de documentos biomédicos basado en aprendizaje profundo”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Sistema para la búsqueda de documentos biomédicos basado en aprendizaje profundo” al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.8 Cantor Albarracín Andrés Felipe                      DNI. 1032456277**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Propuesta metodológica para el razonamiento semántico sobre datos de contexto generados en tiempo real por redes de sensores”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Propuesta metodológica para el razonamiento semántico sobre datos de contexto generados en tiempo real por redes de sensores” a la profesora Libia Denisse Cangrejo Aljure del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Propuesta metodológica para el razonamiento semántico sobre datos de contexto generados en tiempo real por redes de sensores” a la profesora Tatiana Delgado Fernández del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría – Cujae. Facultad de Ingeniería Industrial. La Habana, Cuba.

**10.24.9 Berrio Charry Eduardo Fabio**

**DNI. 14324180**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Una estrategia basada en transformaciones modelo a modelo para evolucionar arquitecturas orientadas a servicios a arquitecturas de microservicios”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Una estrategia basada en transformaciones modelo a modelo para evolucionar arquitecturas orientadas a servicios a arquitecturas de microservicios” al profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Una estrategia basada en transformaciones modelo a modelo para evolucionar arquitecturas orientadas a servicios a arquitecturas de microservicios” al profesor Henry Roberto Umaña Acosta del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.10**

**Lara Rodríguez Juan David DNI.**

**1019071201**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Modelo de identificación de opiniones de marcas en Twitter”.
2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Modelo de identificación de opiniones de marcas en Twitter” a la profesora Elizabeth León Guzmán del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia.
3. Designar codirectora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Modelo de identificación de opiniones de marcas en Twitter” a la profesora Sandra Patricia Rojas Berrio de la Escuela de Administración y Contaduría Pública.

10.24.11

**Beltrán Cifuentes David Eduardo**

**DNI. 1013649582**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Trazabilidad automática de requerimientos de seguridad durante el ciclo de vida del desarrollo de software”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Trazabilidad automática de requerimientos de seguridad durante el ciclo de vida del desarrollo de software” al profesor Jorge Eliecer Camargo Mendoza del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.12

**Saavedra Ochoa Paula Alejandra**

**DNI. 1032447615**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Metodología de auditoría interna de tecnologías de información basada en control interno dentro de las organizaciones financieras”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Metodología de auditoría interna de tecnologías de información basada en control interno dentro de las organizaciones financieras” al profesor Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.13

Franco Sánchez Jhohan Ricardo

DNI. 1016032949

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Franco Sánchez Jhohan Ricardo
2	DNI	1016032949
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	2 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2017–1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	38.5

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOT A
2019814	Vida Artificial	2019814	Vida Artificial	B	4	4.5
2020073	Inteligencia Tecnológica	2020073	Inteligencia Tecnológica	B	4	4.3
2019766	Computación Evolutiva	2019766	Computación Evolutiva	B	4	3.8
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2026075	Desarrollo De Aplicaciones Para Dispositivos Móviles	B	4	4.7

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	RE
2019818	Sistemas inteligentes	2019818	Sistemas Inteligentes	B	4	1.3
2026511	Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo De Videojuegos	L	4	4.0
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	RE
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2027202	Introduction to data science and data visualization	2027202	Introduction To Data Science And Data Visualization	L	4	4.2
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>37</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 055 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.14

**Sáenz Imbacuan Rigoberto**

**DNI. 1018417749**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**1. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Saenz Imbacuan Rigoberto
2	DNI	1018417749
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización

6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	4 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	34.6

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOT A
2019786	Sistemas De Información	2019786	Sistemas De Información	B	4	4.0
2026118	Seminario De Investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2019777	Propuesta De Trabajo Final De Maestría	2019777	Propuesta De Trabajo Final De Maestría	C	4	AP
2026119	Seminario de investigación II	2026121	Seminario de profundización II	C	3	AP
2026075	Desarrollo De Aplicaciones Para Dispositivos Moviles	2026075	Desarrollo De Aplicaciones Para Dispositivos Moviles	B	4	4.5
2023707	Gestión Y Planeación Tecnológica	2023707	Gestión Y Planeación Tecnológica	B	4	4.0
2028314	Ciberseguridad	2028314	Ciberseguridad	L	4	5.0
2027655	Desarrollo De Software Dirigido Por Modelos	2027655	Desarrollo De Software Dirigido Por Modelos	L	4	4.5
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>30</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 055 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.15

**Ortiz Mora María Alejandra**

**DNI. 1136886163**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo

académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**9.6 Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Ortiz Mora María Alejandra
2	DNI	1136886163
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	1 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**9.7 Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018–2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	13.5

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

<b>PLAN DE ESTUDIOS (1)</b>		<b>PLAN DE ESTUDIOS (2)</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>T*</b>	<b>C*</b>	<b>NOTA</b>
2019765	Bases de datos avanzadas	2019765	Bases de datos avanzadas	B	4	4.4
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2027202	Introduction to data science and data visualization	2027202	Introduction to data science and data visualization	L	4	4.8
2026119	Seminario de investigación II	2026121	Seminario de profundización II	C	3	AP
2019778	Proyecto de tesis de maestría	2019777	Propuesta trabajo final de maestría	C	4	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>						

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 055 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.



2. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Identificación de posición táctica de jugadores de futbol a partir de sus características físicas y habilidades técnicas”.
3. Designar directora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Identificación de posición táctica de jugadores de futbol a partir de sus características físicas y habilidades técnicas” a la profesora Elizabeth León Guzmán del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.16

**Berrio Charry Eduardo Fabio**

**DNI. 14324180**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de profundización al plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019–2S, teniendo en cuenta que la solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas en el calendario académico de la Sede. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**1. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
<b>1</b>	Estudiante	Berrio Charry Eduardo Fabio
<b>2</b>	DNI	14324180
<b>3</b>	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
<b>4</b>	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702
<b>5</b>	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
<b>6</b>	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
<b>7</b>	Fecha de la Solicitud a través del SIA	31 de mayo
<b>8</b>	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	218–2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	21.2

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2019787	Sistemas distribuidos	2019787	Sistemas distribuidos	L	4	4.8
2026120	Seminario de profundización I	2026118	Seminario de investigación I	C	3	AP
2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	L	4	4.9
2023707	Gestión y planeación tecnológica	2023707	Gestión y planeación tecnológica	L	4	4.8
2026121	Seminario de profundización II	2026119	Seminario de investigación II	C	3	AP
2019777	Propuesta de trabajo final de maestría	2019778	Proyecto de tesis de maestría	C	4	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>22</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación –perfil investigación, la encuentra en el Acuerdo No. 006 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.17

**Ñáñez Núñez Óscar Fabián**

**DNI. 1026583003**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de profundización al plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019-1S, teniendo en cuenta que la solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas en el calendario académico de la Sede. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**1. Datos Generales**

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Ñáñez Núñez Óscar Fabián
2	DNI	1026583003
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702

5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	19 de julio
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2019-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	NA

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2026120	Seminario de profundización I	2026118	Seminario de investigación I	C	3	AP
2027202	Introduction to data science and data visualization	2027202	Introduction to data science and data visualization	L	4	4.8
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>7</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación –perfil investigación, la encuentra en el Acuerdo No. 006 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.18

**Rodríguez Caicedo Álvaro Darío**

**DNI. 1019099124**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, del plan de estudios de profundización al plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019-2S, teniendo en cuenta que la solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas en el calendario académico de la Sede. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**1. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>	
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.	
1	Estudiante Rodríguez Caicedo Álvaro Darío

2	DNI	1019099124
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2702
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	19 de julio
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018-2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	26.9

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOT A
2019809	Temas avanzados en sistemas inteligentes I	2019809	Temas avanzados en sistemas inteligentes I	L	4	4.8
2019766	Computación evolutiva	2019766	Computación evolutiva	L	4	4.5
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	L	4	4.8
2025398	Seminario de cultura académica	2025398	Seminario de cultura académica	L	2	4.0
2026120	Seminario de profundización I	2026118	Seminario de investigación I	C	3	AP
2027204	Procesamiento de lenguaje natural	2027204	Procesamiento de lenguaje natural	L	4	4.3
2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	L	4	4.6
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>						

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación –perfil investigación, la encuentra en el Acuerdo No. 006 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.19

Moreno Rodríguez Laura Andrea

DNI. 1032461297

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, plan de estudios de profundización al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

I) **Datos Generales**

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Moreno Rodríguez Laura Andrea
2	DNI	1032461297
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica – perfil de profundización
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2865
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de marzo
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

II) **Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018–2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	13.5

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2027970	Internet de las cosas – IOT	2027970	Internet de las cosas – IOT	L	4	5.0
2025772	Seminario de profundización I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	2027655	Desarrollo de software dirigido por modelos	L	4	4.2

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
202577 3	Seminario de profundización II	2026120	Seminario de profundización II	C	3	AP
202576 8	Propuesta trabajo final de maestría	2019777	Propuesta trabajo final de maestría	C	4	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>						

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 055 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

10.24.20

**De La Pava Rodríguez Melissa**

**DNI. 1053843012**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interfacultad del programa Maestría en Ingeniería Biomédica (2756) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, plan de estudios de investigación al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**I. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	De La Pava Rodríguez Melissa
2	DNI	1053843012
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería Biomédica – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2756
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – perfil de investigación
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2702
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	2 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

**II. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018–2S
-----------------------------------	---------

¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	26.9

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2019818	Sistemas inteligentes	2019818	Sistemas inteligentes	L	4	4.4
2023649	Seminario de investigación I	2026118	Seminario de investigación I	C	3	AP
2027591	Modelaje y análisis de sistemas biológicos	2027591	Modelaje y análisis de sistemas biológicos	L	3	5.0
2019764	Aprendizaje de máquina	2019764	Aprendizaje de máquina	L	4	3.1
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>14</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación –perfil investigación, la encuentra en el Acuerdo No. 006 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**10.24.21**

**Rodríguez Ruiz Kevin Adrian**

**DNI. 1019072938**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Inclusión de toxicidad y disponibilidad en el mercado dentro de una metodología de diseño molecular asistido por computadora (CAMD)”, al profesor Carlos Arturo Martínez Riascos del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.24.22**

**Rico Pinto Jhonatan Sneider**

**DNI. 1030598832**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Factores habilitadores e inhibidores de la interoperabilidad G2G horizontal entre entidades públicas de orden nacional en Colombia”, a los profesores Diana Marcela Cardona Román del Grupo de Investigación Griego y Hernando Josué Peña Villamil de la Universidad de la Salle.

10.24.23

Daniela

Quintero Angulo Raissa Angie

DNI. 1022366452

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Metodología para la evaluación de las iniciativas gubernamentales de participación electrónica”, a los profesores Carlos Germán Sandoval Forero del IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia y Beatriz Helena Díaz Pinzón del Departamento de Administración y Contaduría.

10.24.24

DNI. 1032392762

Salazar Díaz Pedro Augusto

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Aplicación del desarrollo dirigido por modelos para la generación de una familia de productos de software enmarcados en el proceso de inscripción del ICFES”, al profesor Felipe Restrepo Calle del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.25

80236318

Triana Rojas Edy Andrés DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluadora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Diseño de un video juego para el aprendizaje de la realización de diseños de iluminación y alumbrado público RETILAP”, a la profesora Angélica Vargas Chavarro del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.24.26

DNI. 7634161

Lubo Argumedo Sergio Luis

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Influencia del uso de recomendaciones de legibilidad en la facilidad de comprensión de software: Un estudio experimental”, a los profesores Felipe Restrepo Calle del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Eira Rosario Madera Reyes de la Universidad del Magdalena.



10.24.27

**Parra Alvarado José Francisco**

**DNI. 80813454**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Marco de buenas prácticas para la planeación de la adquisición de servicios de TI en las entidades públicas colombianas”, al profesor Juan Carlos Torres Pardo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24.28

**Morales Aguilar Santiago DNI.**

**80075207**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Diseño y validación de un sistema de procesamiento de imágenes en sitio para el reconocimiento vehicular en intersecciones viales”, a los profesores Jhon Alexander Aponte Moreno de la Universidad Santo Tomás y José Félix Vega Stavro del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.24.29

**Rodríguez Ruiz Kevin Adrian**

**DNI. 1019072938**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2019–1S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2019764	Aprendizaje de máquina	3.8	L	B

## **10.25 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN CONVENIO UNILLANOS (2928)**

10.25.1 Parra Guevara Fredy

**DNI. 17357997**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a la Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – Convenio Unillanos, cuyo título es: “Diagnóstico de las condiciones de trabajo de desarrolladores de software en empresas de Villavicencio mediante aplicación del modelo ERI (Effort–Reward Imbalance)”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Diagnóstico de las condiciones de trabajo de desarrolladores de software en empresas de Villavicencio mediante aplicación del modelo ERI (Effort–Reward Imbalance)” al profesor Jairo Hernán Aponte Melo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.25.2 Pardo Sierra Jimmy Starwin**

**DNI. 1121845574**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – Convenio Unillanos, cuyo título es: “Prototipo de modelo de interoperabilidad basado en el estándar FHIR, para el proceso de referencia y contrarreferencia en IPS y EPS de Colombia”.
2. Designar directora de la Tesis de Maestría cuyo título es “Prototipo de modelo de interoperabilidad basado en el estándar FHIR, para el proceso de referencia y contrarreferencia en IPS y EPS de Colombia” a la profesora Helga Duarte Amaya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.25.3 Riveros Lesmes Camilo Andrés**

**DNI. 86076748**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación – Convenio Unillanos, cuyo título es: “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: cultura y estructura organizacional asociados a la capacidad de innovación en las organizaciones desarrolladoras de software colombianas”.
2. Designar directora de la Tesis de Maestría cuyo título es “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: cultura y estructura organizacional asociados a la capacidad de innovación en las organizaciones desarrolladoras de software colombianas” a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: cultura y estructura organizacional asociados a la capacidad de innovación en las organizaciones desarrolladoras de software colombianas” a Iván Mauricio Rueda Cáceres del Grupo de Investigación en Gestión y Organizaciones – GRIEGO.

## 10.26 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

### 10.26.1 Arévalo Ascanio Rafael

DNI. 1013658340

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Estrategia de coordinación basada en incentivos para actores de la red de suministro de medicamentos”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estrategia de coordinación basada en incentivos para actores de la red de suministro de medicamentos” al profesor Juan Pablo Castellón Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### 10.26.2 Hernández Silva Stefanny Johanna

DNI. 1023880896

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Aplicación de la norma NTC 32 para la elaboración del procedimiento de calibración en tamiz estándar de ensayo para un laboratorio de metrología”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Aplicación de la norma NTC 32 para la elaboración del procedimiento de calibración en tamiz estándar de ensayo para un laboratorio de metrología” al profesor Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

### 10.26.3 Barrera Niño Sandra Milena

DNI. 1049621377

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Implementación de un plan de mejora del sistema de gestión de calidad en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá”.
2. Designar directora de la Tesis de Maestría cuyo título es “Implementación de un plan de mejora del sistema de gestión de calidad en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá” a la profesora María Alejandra Guzmán Pardo del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica.

3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Implementación de un plan de mejora del sistema de gestión de calidad en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá” al profesor Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.26.4 Orozco Leiva Santiago**

**DNI. 1144075043**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Seminario de investigación II	2026119	Seminario de profundización II	AP	3	C
Proyecto de tesis de maestría	2020079	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	AP	4	C

2. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Factores que afectan la intención de uso de tarjeta de crédito en jóvenes universitarios: caso Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá”.
3. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Factores que afectan la intención de uso de tarjeta de crédito en jóvenes universitarios: caso Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá” al profesor Giovanni Muñoz Puerta del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.
4. Designar codirector del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Factores que afectan la intención de uso de tarjeta de crédito en jóvenes universitarios: caso Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá” al profesor Iván Alfonso Montoya Restrepo del Departamento de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

**10.26.5 Garzón Escobar Daniel Andrés**

**DNI. 1069737424**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: estrategia organizacional, asignación de recursos y gestión de conocimiento asociados a la capacidad de innovación en el sector calzado de Colombia”.

2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: estrategia organizacional, asignación de recursos y gestión de conocimiento asociados a la capacidad de innovación en el sector calzado de Colombia” a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: estrategia organizacional, asignación de recursos y gestión de conocimiento asociados a la capacidad de innovación en el sector calzado de Colombia” a Iván Mauricio Rueda Cáceres del Grupo de Investigación en Gestión y Organizaciones - GRIEGO

**10.26.6 Sanabria Rodríguez Nicolás**

**DNI. 1026585001**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Análisis de la asignación de recursos asociados a las actividades repetitivas en la ejecución de proyectos en una organización por proyectos”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Análisis de la asignación de recursos asociados a las actividades repetitivas en la ejecución de proyectos en una organización por proyectos” al profesor Jair Eduardo Rocha González del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.7 Hernández Acevedo Laura Bibiana**

**DNI. 1020803844**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Modelo de gestión de pronóstico de la demanda de medicamentos para la atención de enfermedades de interés en salud pública”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelo de gestión de pronóstico de la demanda de medicamentos para la atención de enfermedades de interés en salud pública” al profesor Carlos Osorio Ramírez de la Facultad de Ciencias Económicas.

**10.26.8 Loaiza Ramírez Juan Pablo**

**DNI. 1014266067**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “*Do consumers care about green supply chain management (GSCM) efforts? Analyzing the role of protected values and the Halo Effect in products’ evaluation*”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “*Do consumers care about green supply chain management (GSCM) efforts? Analyzing the role of protected values and the Halo Effect in products’ evaluation*” al profesor Carlos Eduardo Moreno Mantilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “*Do consumers care about green supply chain management (GSCM) efforts? Analyzing the role of protected values and the Halo Effect in products’ evaluation*” al profesor Torsten Reimer del *Brain Lamb School of Communication*.

**10.26.9 López Becerra Diana Carolina                      DNI. 1016062073**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “*Predicción del default risk en acuerdos de ingreso compartido: evidencia para la financiación de educación superior en Colombia usando métodos de Machine Learning*”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “*Predicción del default risk en acuerdos de ingreso compartido: evidencia para la financiación de educación superior en Colombia usando métodos de Machine Learning*” al profesor Giovanni Muñoz Puerta del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.10    Navarrete      Echeverría      Nicolás  
Eduardo    DNI. 1018434177**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial teniendo en cuenta que no hizo uso del derecho de matrícula en el periodo actual (2019–1S), entrando en reserva de cupo automática.

**10.26.11    Granados Vega Wilmar Augusto  
DNI. 80190291**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Identificación de tácticas aplicables en la arquitectura de la gestión de la

innovación en la relación Academia Industrias Gobierno (AIG)", a los profesores Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial e Iván Mauricio Rueda Cáceres del Grupo Investigación en Gestión y Organizaciones GRIEGO.

**10.26.12**

**Pérez Betancourt Wilmer DNI.**

**1069724751**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Grado de desarrollo de los facilitadores de gestión: estrategia organizacional, asignación de recursos y gestión del conocimiento asociados a la capacidad de innovación en las organizaciones desarrolladoras de software colombianas", a los profesores Christian Johannes Bruszies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Rafael Leonardo Ochoa Urrego del Grupo de Investigación en Sistemas y TIC en las Organizaciones – GISTIC.

**10.26.13**

**Enríquez Rodríguez James Mauricio**

**DNI. 1123207114**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Análisis de los procesos de gestión de la innovación en organizaciones agropecuarias de I+D+i del Putumayo", al profesor Iván Alonso Montoya Restrepo de la Facultad de Ciencias Económicas.

**10.26.14**

**Rojas Rodríguez David Bernardo**

**DNI. 80845929**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Desarrollo de un modelo para la caracterización del desempeño energético de sectores industriales colombianos", a los profesores Christian Johannes Bruszies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Gloria Isabel Rodríguez Lozano del Departamento de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

**10.26.15**

**Camargo Boyacá Miguel Enrique**

**DNI. 1014203001**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Herramienta

de simulación basada en agentes para la evacuación de edificios e instalaciones”, al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.16** **Sánchez Páez Carol Daniela**

**DNI. 1014231331**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Factores determinantes en la toma de decisión para la adquisición de un ERP: estudio exploratorio en el sector de construcción colombiano”, al profesor Felix Antonio Cortes Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.17** **Montoya Lemus Yeison Manuel**

**DNI. 80112832**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Medición de la eficiencia relativa de los helicópteros de la línea UH-60 Black Hawk pertenecientes al área de aviación policial de Colombia, basado en el análisis envolvente de datos – DEA”, al profesor Gustavo Alfredo Bula del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.18** **Daza Narváez Javier Andrés**

**DNI. 1015422597**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Evaluación y aplicación de un modelo de gerencia de proyectos de innovación en el sector de la arquitectura. Caso del proyecto PV4 Cali Home del equipo UNOA”, al profesor Lucas Adolfo Giraldo Ríos del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.19** **Cangrejo Castro Nathalia DNI.**

**1032457348**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del plan de estudios de profundización al plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico



2019-1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**I. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Cangrejo Castro Nathalia
2	DNI	1032457348
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial - perfil de profundización
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2708
5	Plan de estudios destino (2° plan) - Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial - perfil de investigación
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2708
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	15 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**II. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018-2s
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	21.2

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOTA
2020067	Empresa y medio ambiente	2020067	Empresa y medio ambiente	L	4	4.7
2020069	Gerencia de la innovación	2020069	Gerencia de la innovación	L	4	4.5
2026120	Seminario de profundización I	2026118	Seminario de Investigación I	C	3	AP
2025668	Gestión de operaciones e innovación tecnológica	2025668	Gestión de operaciones e innovación tecnológica	L	4	4.7
2020070	Gerencia estratégica contemporánea	2020070	Gerencia estratégica contemporánea	L	4	4.5
2020079	Propuesta de trabajo final de maestría	2020080	Proyecto de tesis de maestría	C	4	AP
2026121	Seminario de profundización II	2026119	Seminario de Investigación II	C	3	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>26</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería

Industrial – perfil investigación, la encuentra en el Acuerdo No. 069 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Integración de Economía Circular en la industria química colombiana: propuesta de un sistema de indicadores de desempeño ambiental para medir la circularidad en empresas del sector”.
3. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Integración de Economía Circular en la industria química colombiana: propuesta de un sistema de indicadores de desempeño ambiental para medir la circularidad en empresas del sector” al profesor Carlos Eduardo Moreno Mantilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
4. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Integración de Economía Circular en la industria química colombiana: propuesta de un sistema de indicadores de desempeño ambiental para medir la circularidad en empresas del sector” al profesor Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.26.20

**Vélez Cárdenas Daniel Fernando**

**DNI. 1121897186**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019–2S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2019–1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

I. **Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Vélez Cárdenas Daniel Fernando
2	DNI	1121897186
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2708
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial – perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2708
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	9 de mayo

8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí
---	---	----

**II. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018-2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	21.2

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	C*	NOT A
2020074	Investigación y desarrollo en ingeniería industrial	2020074	Investigación y desarrollo en ingeniería industrial	L	4	4.4
2020075	Logística aplicada a inventarios y almacenamiento	2020075	Logística aplicada a inventarios y almacenamiento	B	4	3.7
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2023707	gestión y planeación tecnológica	2023707	gestión y planeación tecnológica	L	4	4.8
2020070	Gerencia estratégica contemporánea	2020070	Gerencia estratégica contemporánea	B	4	4.3
2026119	Seminario de investigación II	2026121	Seminario de profundización II	C	3	AP
2020080	Proyecto de tesis de maestría	2020079	Propuesta trabajo final	C	4	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					26	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial – perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 054 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Modelo de localización de instalaciones para una o varios centros de despacho de ambulancia para la atención de siniestros viales en la ciudad de Bogotá”.
3. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelo de localización de instalaciones para una o varios centros de despacho de ambulancia para la atención de siniestros viales en la ciudad de Bogotá” al profesor Jair Eduardo Rocha González del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.26.21

Barrera Niño Sandra Milena

DNI. 1049621377

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019–2S, teniendo en cuenta que la solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas en el calendario académico de la Sede. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

I. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Barrera Niño Sandra Milena
2	DNI	1049621377
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial – perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2708
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial – perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2708
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	28 de mayo
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

II. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2018–2s
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	44.2

10.27 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.27.1 Ramírez Guerrero Juan David

DNI. 1013641394

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Evaluación de tecnologías de comunicación en clústeres en sistemas distribuidos en el contexto del sistema TLÖN”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación de tecnologías de comunicación en clústeres en sistemas distribuidos en el

contexto del sistema TLÖN” al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación de tecnologías de comunicación en clústeres en sistemas distribuidos en el contexto del sistema TLÖN” a Henry Zárate Ceballos del Grupo de investigación en Lenguajes de Programación Distribuidos y Redes de Telecomunicaciones Dinámicas – TLÖN.

**10.27.2 Abreu Cano Marcio Alexander                      DNI. 1015435615**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Detección de intrusión en redes de computación en la nube mediante métodos de clustering”, a los profesores Ingrid Patricia Páez Parra y Cesar Augusto Pedraza Bonilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.27.3 Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy                      DNI. 1014215736**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Diseño de una arquitectura tecnológica para la realización de trazabilidad de última milla de la Bienestarina hasta el beneficiario final”, al profesor Edgar Miguel Vargas Chaparro del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.27.4 Linares Puerto Daniel Alexander                      DNI. 1031125293**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Factores determinantes para la adopción de Cloud Computing en PYMES de la ciudad de Bogotá”, a los profesores César Manuel Lovera Cabrera y Jesús Guillermo Tovar Rache del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.27.5 Checa Hurtado Ángela Consuelo                      DNI. 34319575**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Diseño de un mecanismo de clustering en redes ad hoc para sistemas distribuidos en el contexto del sistema TLÖN”, a los profesores Octavio José Salcedo Parra y Cesar Manuel Lovera Cabrera del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

## 10.28 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

### 10.28.1 Wagner Rodríguez Pedro Arturo DNI. 1075665542

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Validación biológica y enriquecimiento funcional de un modelo computacional en la interacción entre *Solanum tuberosum* y *Phytophthora infestans*”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Validación biológica y enriquecimiento funcional de un modelo computacional en la interacción entre *Solanum tuberosum* y *Phytophthora infestans*” al profesor Andrés Mauricio Pinzón Velasco del Instituto de Genética.
3. Designar asesores de la Tesis de Maestría cuyo título es “Validación biológica y enriquecimiento funcional de un modelo computacional en la interacción entre *Solanum tuberosum* y *Phytophthora infestans*” a los profesores Felipe Sarmiento Salazar del Departamento de Biología y Teresa Mosquera Vásquez de la Facultad de Ciencias Agrarias.

### 10.28.2 Duque Aldana Iván Alexander DNI. 1032416162

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Método computacional para establecer un esquema de identificación de *Mycobacterium tuberculosis* a partir de secuencias genómicas”, a los profesores Clara Isabel Bermúdez Santana del Departamento de Biología y Liliana López Klein del Departamento de Estadística.

### 10.28.3 Romero Frenchy Daniel Armando DNI. 1032371397

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: “Diseño, modelamiento y evaluación in silico de péptidos que reconocen antígeno Tn”, a los profesores Nohora Angélica Vega de la Facultad de Ciencias y Emiliano Barreto de la Facultad de Ciencias.

### 10.28.4 Neuta Poveda Yineth DNI. 1012359899

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Traslado intrafacultad del programa Maestría en Bioinformática, del plan de estudios de investigación al plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-2S, condicionado a conservar la calidad de

estudiante al finalizar el periodo académico 2019-1S. (Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico)

**I. Datos Generales**

<b>TRASLADO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Neuta Poveda Yineth
2	DNI	1012359899
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial - perfil de investigación
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2882
5	Plan de estudios destino (2° plan) - Sede Bogotá	Maestría en Bioinformática - perfil de profundización
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2882
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	2 de abril
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

**II. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido	2018-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	57.7

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

<b>PLAN DE ESTUDIOS (1)</b>		<b>PLAN DE ESTUDIOS (2)</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>T*</b>	<b>C*</b>	<b>NOTA</b>
2018947	Bioinformática	2018947	Bioinformática	B	4	3.9
2025439	Programación y algoritmos en bioinformática	2025439	Programación y algoritmos en bioinformática	B	4	3.8
2026118	Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	C	3	AP
2027081	Bioinformática para ciencias omicas	2027081	Bioinformática para ciencias omicas	B	4	4.6
2020820	Bioestadística	2020820	Bioestadística	L	6	4.5
2026119	Seminario de investigación II	2026121	Seminario de profundización II	C	3	AP
2027534	Genómica	2027534	Genómica	L	4	3.3
2026142	Proyecto de tesis de maestría	2026144	Propuesta de Trabajo final de Maestría	C	4	AP
<b>Total créditos convalidados/equivalentes</b>					<b>32</b>	

La oferta de asignaturas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Maestría en Bioinformática - perfil profundización, la encuentra en el Acuerdo No. 053 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

2. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: "Estrategia bioinformática para el análisis taxonómico y funcional de la microbiota subgingival de pacientes colombianos con periodontitis
3. Designar director del Trabajo final de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: "Estrategia bioinformática para el análisis taxonómico y funcional de la microbiota subgingival de pacientes colombianos con periodontitis" al profesor Emiliano Barreto Hernández del Instituto de Biotecnología.

## 10.29 DOCTORADO EN INGENIERÍA – SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

### 10.29.1 Pino Gutiérrez Camilo Alberto DNI. 80871978

1. Calificación aprobado (AP) el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con código 2024655 en el periodo académico 2019-1S, cuyo título es: "*Multi-view learning for integrative analysis of heterogeneous omics data*".
2. Inscribir y Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2024656 en el periodo académico 2019-1S
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Multi-view learning for integrative analysis of heterogeneous omics data*", al profesor Luis Fernando Niño Vásquez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### 10.29.2 Cangrejo Aljure Libia Denise DNI. 51895607

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "Modelo semántico de contexto extendido con *Linked Open Data*, para IoT", a los profesores Homero Ortega, Director del Centro TIC de la Universidad Industrial de Santander UIS - Bucaramanga, Jairo José Espinosa Oviedo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, César Guerrero, Codirector del CealOT de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y Oscar Carrillo



investigador/profesor en CitiLab del *Institut National des Sciences Appliquées* - INSA de Lyon - Francia.

**10.29.3            Ramírez Arroyave Germán Augusto            DNI. 94463222**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "*Design of a multiport frequency reconfigurable antenna suitable for IMT-advanced communications systems*", a los profesores Néstor Peña de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, Luis Jofre de la Universidad Politécnica de Catalunya, John Jairo Ramírez Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia e Ingrid Patricia Páez Parra del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

**10.29.4            Atehortua Labrador Angélica María            DNI. 40341141**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "*Registration of multimodal images for characterization of cardiomyopathies*", a los profesores Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, Raúl Ramos Pollán de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y Ángel Alfonso Cruz Roa de la Universidad de los Llanos.

**10.29.5    Aponte Moreno John Alexander            DNI. 80017086**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2019848 en el periodo académico 2019-1S.
2. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación con código 2019849 en el periodo académico 2019-1S, cuyo título es: "*Design of Fault Tolerant Embedded Systems using Approximate Computing Techniques*".
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Design of Fault Tolerant Embedded Systems using Approximate Computing Techniques*" al profesor Felipe Restrepo Calle del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

4. Designar codirector de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Design of Fault Tolerant Embedded Systems using Approximate Computing Techniques*" al profesor César Augusto Pedraza Bonilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### 10.30 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

#### 10.30.1 Herazo Romero Hiran José

DNI.79692360

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada AP el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con código 2024655 en el periodo académico 2018-2S, cuyo título es: "Capacidades de innovación en MIPE desde sus individuos: modelo basado en agentes".
2. Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2024656 en el periodo académico 2019-1S
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es "Capacidades de innovación en MIPE desde sus individuos: modelo basado en agentes", al profesor Oscar Fernando Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

#### 10.30.2 Osorio Bustamante Ferney

DNI.1098655581

1. Calificación aprobada AP el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con código 2024655 en el periodo académico 2019-1S, cuyo título es: "*Management of innovation Laboratories: An enabling methodological approach for strategic intention design*".
2. Inscribir y Calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2024656 en el periodo académico 2019-1S
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Management of innovation Laboratories: An enabling methodological approach for strategic intention design*", al profesor José Ismael Peña Reyes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
4. Designar codirector de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Management of innovation Laboratories: An enabling methodological approach for strategic intention design*" al profesor Mauricio Camargo de la Universidad de Lorraine.

#### 10.30.3 Romero Gelvez Jorge Iván DNI. 1098618406

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Metodología para la búsqueda del consenso en toma de decisiones grupales multicriterio (MCGDM) incluyendo influencias. Caso de estudio en gestión ambiental”, a los profesores Andrés Torres de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana, Mauricio Camargo Pardo de la Ecole Nationale en Génie des Systèmes Industriels of Nancy – Francia, Paulo César Narváez Rincón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Sergio Botero Botero de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

#### **10.30.4 Flórez Martínez Diego Hernando DNI. 80792131**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Modelo conceptual de integración de procesos de gestión de conocimiento para la toma de decisiones estratégica en organizaciones de investigación, desarrollo e innovación I+D+i”, a los profesores Denilson Sell de la Universidad de Santa Catarina – Brasil, Suzana Borshiver de la Universidad Federal de Rio de Janeiro – Brasil, Liliana Alejandra Chicaiza Becerra de la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia y Julia Clemencia Naranjo Valencia del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

#### **10.30.5 Reina Rozo Juan David**

**DNI. 1020744477**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Implicaciones de la colaboración en ecosistemas de Innovación local. Estudio de caso múltiple en Uganda y Colombia”, a los profesores Maguemati Wabgou de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Luz Alexandra Montoya Restrepo de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Felipe Addor de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y Rubén Darío Parra Ramírez de la Universidad EAFIT.

